

El nuevo Maestro General

Por
Edmundo Felipe Kaimo

SEMANA

Vol. III Núm. 62

MANILA
23 - febrero - 1950

de Manila - 30ctvos.

revista ilustrada hispano - filipina

El Ideal de la NEPA
ha revivido

Cantos de vida
(Poesía)

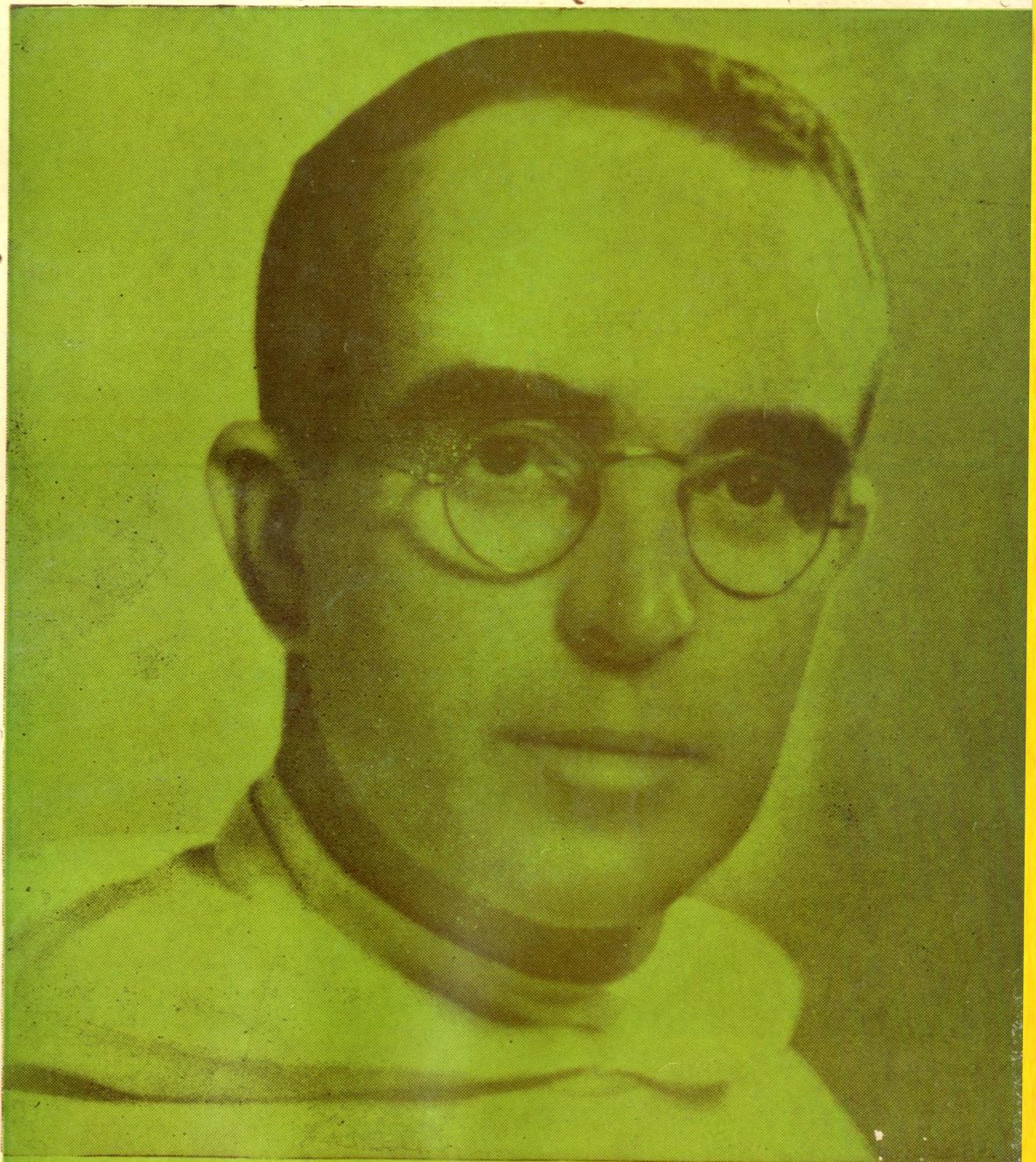
Vicente de Jesús

*Nuestra representación
en Cortes*

J. C. de Veyra

—oOo—

REVERENDO P. DR. MANUEL SUÁREZ, O. P.
Maestro General de los Dominicos



EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y
COLEGIO DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES, CONS-
TRUÍDO POR EL ARQUITECTO DON JULIO V. ROCHA.



Belleza
para
su
Hogar

YCO
FLOOR WAX

Es Contra-Insectos!

FABRICANTES:

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC

384 Tanduay, Manila

Tel. 3-24-58

USE EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...
VÍA

- TSS "MAYON"—Sale para Iloilo y Pulupandan, cada domingo, 8:30 a. m.
MS "BOWLINE KNOT"—Sale para Cebú, Mari-bojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—cada quince días.
MS "VIZCAYA"—Sale para Ilcilo y Estancia, cada jueves.
MS "BAZTAN"—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada martes.
MS "LANAO"—Sale para Pulupandan cada jueves.
MS "BISAYAS"—Sale para Iloilo, Pulupandan y Estancia, cada martes.
MS "SORSOGÓN"—Sale para Bulan, Legazpi, Virac y Tabaco cada sábado.
MS "VENUS") Salen para Cebú, Dumaguete,
MS "ELCANO")—Dipolog, Zamboanga, Jolo.
(Alternando) Cotabato and Pagadian cada miércoles.

Todas las salidas desde el Pier 6, North Harbor.
Soliciten fletes y pasaje en

Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.

Muelle de la Industria

Tel. 2-69-31

Las futuras llegadas a Manila:

"La Marseillaise"	26 de febrero de 1950
"Champollion"	9 de mayo de 1950
"La Marseillaise"	12 de junio de 1950
"Felix Roussel"	19 de agosto de 1950

Las futuras salidas de Manila a Marsella son:

"La Marseillaise"	27 de febrero de 1950
"Champollion"	11 de mayo de 1950
"La Marseillaise"	13 de junio de 1950
"Felix Roussel"	30 de agosto de 1950

"MESSAGERIES MARITIMES"

EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

(Agentes en Filipinas)

223 Dasmariñas:

Tel. No.—2-98-46.

WATERMAN

STEAMSHIP CORPORATION

Servicio al Extremo Oriente

De los puertos del Atlántico y del Golfo de Estados Unidos

	SALIDA	LLEGADA DE MANILA
"JEAN LAFITTE"		23 de febrero
"GATEWAY CITY"		17 de marzo
"WAR HAWK"	28 de febrero	10 de abril
"PONCE DE LEÓN"	31 de marzo	10 de mayo

SALIDAS

SERVICIO DE EXPRESOS

para

NUEVA YORK—PHILADELPHIA—y
BALTIMORE Vía JAPÓN y HONOLULU

	SALIDA de Manila	LLEGADA a Nueva York
"JEAN LAFITTE"	25 de febrero	1 de abril
"GATEWAY CITY"	19 de marzo	26 de abril
"WAR HAWK"	12 de abril	19 de mayo
"PONCE DE LEÓN"	12 de mayo	18 de junio

Viajes adicionales si lo exige el exceso de carga

C. F. SHARP & COMPANY, INC.

Agentes Generales en el Oriente con sucursales en
San Francisco—Shanghai—Singapore—Penang—Tokio—
Yokohama—Kebe—Nagoya—Osaka—Shimizu—Fusan,
(Korea)

5^o Piso del edificio
Insular Life

Tels.: 2-96-17
2-87-29

SEMANA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO - FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



Director: Manuel López Flores

—oOo—

Redacción y Administración

AZCÁRRAGA 2109

MANILA

Tel. 3-31-37

(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)

Precios de suscripción anual. Pago adelantado:

Manila P14.00
Provincias P16.00

Estados Unidos y Posesiones.	
Unión Pan Americana y Canadá	\$12
España y Posesiones	160 pesetas.
Portugal y Posesiones	160 escudos.
Francia y Posesiones	1.600 francos.
Italia	4.500 libras.
Inglaterra y Posesiones	2.6.0 libras.

DIGNO HOMENAJE

Ha llegado felizmente el Maestro General de los Padres Dominicos, Reverendísimo P. Manuel Suárez, O.P., y viene siendo objeto de sinceras muestras de veneración y de respeto, no sólo de parte de los miembros de su esclarecida Orden, sino también de los demás elementos de la comunidad, de un modo especial la nutrida y brillante legión de filipinos que se han formado intelectual y moralmente en los centros docentes fundados y dirigidos por los Padres Dominicos y los cuales constituyen un valor positivo de esta República cristiana, por ser ciudadanos laboriosos que en sus respectivos puestos, encumbrados o humildes, vienen prestando servicios a la sociedad en general. También la colonia española se siente particularmente complacida con la visita del ilustre sucesor del gran Patriarca Santo Domingo, puesto que el Reverendísimo Padre Suárez, siendo una personalidad eminente de la Iglesia y de la Orden Dominicana,

constituye al mismo tiempo una gloria española. Por este motivo, los españoles, y entre ellos los asturianos especialmente, se adhieren con fervor a las manifestaciones de cordial entusiasmo que la visita del ilustre dominico ha despertado.

Su grata presencia entre nosotros, inevitablemente ha atraído la atención pública hacia la secular labor de los Padres Dominicos en Filipinas, lo mismo que en las misiones del vecino continente asiático. En este Archipiélago, la empresa misionera de los dominicos ha sido casi simultánea con su labor educacional como lo demuestra la trisecular antigüedad de la Universidad de Santo Tomás, reconocida como cuna legítima de la intelectualidad filipina. Y felizmente coincide la visita del Rvdmo. P. Suárez con un acontecimiento que prueba la perenne juventud de la universidad tomasina o el espíritu progresivo y optimista de los padres dominicos: la inauguración del nuevo edificio, acabado de construir, destinado a la Facultad de Ingeniería Civil y al Colegio de Arquitectura y Bellas Artes.

A propósito de este edificio, a cuya inauguración dedicamos también este número conmemorativo de la visita del Maestro General, queremos hacer notar un hecho que importa al propósito de nuestra revista. Los nombres de la Facultad y el Colegio que en ese edificio van a tener en adelante sus clases están *en español*. Este hecho, coincidente con la reanimación hispanista que se ha iniciado entre nosotros, juntamente con la anunciada coronación del gran poeta filipino, don Manuel Bernabé, como vate nacional, en la velada dedicada al Maestro General, constituirán sin duda un digno homenaje a él y un recuerdo grato e imperecedero de su actual visita. Debemos añadir que el edificio por inaugurar es producto de la inspiración y la pericia del joven y ya famoso arquitecto, ex alumno de la misma institución, don Julio V. Rocha, quien hace poco ha sido escogido como "el arquitecto de 1949", por haber sido quien más contribuyó en dicho año al embellecimiento y progreso de Manila, con los muchos importantes edificios diseñados por él. El arquitecto Rocha se ha distinguido siempre por su devoción, digámoslo así, al estilo arquitectónico español, pero queriendo acaso demostrar que no le son ajenos los secretos de la arquitectura moderna, diseñó el nuevo edificio tomasino según dicho estilo, pero lo bautizó en español.

Considerando los hechos citados, abrigamos la esperanza de que una de las consecuencias de la visita del Rvdmo. P. Suárez sea una mayor intensidad y extensión de la enseñanza y cultivo del castellano en las dos ilustres instituciones docentes dominicanas, no solamente como un servicio a su tradición y al hispanismo sino también, y principalmente, al porvenir cultural de Filipinas, cuyos mejores hombres consideran el castellano como utilísimo para el desenvolvimiento de la personalidad nacional e internacional de la República.

A los actos que se vienen celebrando en honor del Reverendísimo P. Suárez, en testimonio de afectuoso respeto y admiración, sinceramente se adhiere SEMANA, haciendo votos por su grata y fecunda visita.

El ideal de la "Nepa" ha revivido

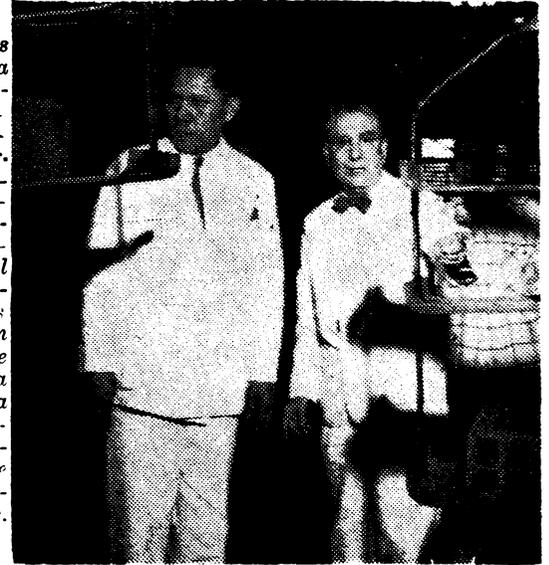
Con motivo de las rígidas medidas de restricción de las importaciones y de la salida de dólares del país, se ha reanimado el ideal de la NEPA, o sea, la *National Economic Protectionism Association*, que se constituyó hace dieciséis años, en 1934, como consecuencia de la labor confiada a una comisión de la Cámara de Comercio de Filipinas, formada por los Sres. Leopoldo A. Aguinaldo, Toribio Teodoro y Ciriaco Tuason, quienes debían buscar los medios de crear una mayor porroquia para los productos locales.

¿Y cuál es ese ideal? El primer presidente de la asociación, don Benito Razón lo resume diciendo que el propósito de ésta era doble: la industrialización del país, y el fomento de la participación filipina en el comercio interior y exterior. El primer propósito se encamina a emplear materiales locales cuya fabricación reduciría la dependencia de los filipinos de los proveedores extranjeros de artículos que podrían producirse aquí en mayor cantidad y a precio razonable. El segundo propósito mira a alentar al mayor número de filipinos a que se dediquen a los negocios, al objeto de acrecentar el crédito filipino en el comercio y la industria como cosa necesaria para la formación de la economía nacional. Los medios conducentes a la realización de estos propósitos serían el inculcar en el pueblo un sano espíritu de proteccionismo y el formar una fuerte disciplina nacional económica.

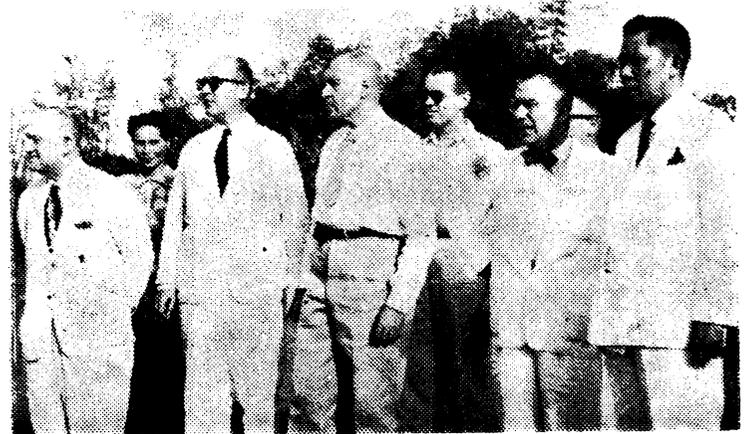
Descendiendo más a lo concreto, es decir, a la organización de la labor propuesta por la asociación, se convino en crear capítulos, celebrar reuniones públicas, valerse de la publicidad, de las radiodifusiones y la promoción e investigación del comercio. La idea fue bien acogida y pronto se fueron creando capítulos en Manila y provincias, principalmente los capítulos femeninos divididos en capítulos de mayores y menores. Hasta se estableció un

día anual para la propaganda del ideal proteccionista económico, en la semana de productos hechos en Filipinas que celebraba la Oficina de Comercio. Inclusive en las escuelas se introdujo la actividad mediante la adopción de un texto que incluía la enseñanza de los principios de la NEPA. En 1935 se llegó a celebrar muchas asambleas y reuniones públicas bajo los auspicios de la NEPA o con su directa participación. En los subsiguientes años aumentó el número de tales asambleas y reuniones. Millares y millares de folletos servían también para divulgar el espíritu proteccionista. Y la radio tuvo asimismo su parte, con por lo menos dos diseminaciones semanales. Todo esto produjo un mayor interés en las cuestiones económicas, una mayor actividad en la creación de nuevas industrias, menos prejuicio contra los artículos locales y, consiguientemente, mayor consumo de los mismos. Indudablemente, el ideal NEPA había ya arraigado en el ánimo público. Vino la guerra, y ésta, lejos de apagar aquel fuego, paradójicamente lo avivó por la fuerza de las circunstancias, es decir, de la necesidad de ir sustituyendo con productos locales los importados que iban desapareciendo poco a poco, acaparados, por no decir otra cosa, por los injustos invasores que se los llevaban a su país. Sin embargo, al advenir la liberación y comenzar a llegar los productos norte-

Ante una de las máquinas de la fábrica de cerámicas, el Secretario Balmaceda con el Dr. Tuason se detienen para admirar su complicado funcionamiento. Hasta el presente los productos cerámicos siempre se habían importado. Es de esperar que la nueva fábrica cubra un volumen de producción capaz de servir las necesidades domésticas.



VISITA A LA FABRICA DE CERAMICA



Encabezados por el Secretario de Comercio e Industria, Cornelio Balmaceda, un grupo de directores de la fábrica de cerámica en Filipinas, (Ceramics Industries of the Philippines), hizo una visita a las varias instalaciones de la planta, en el barrio de Tinajeros, Malabon, Rizal. El grupo está formado por los siguientes: don Juan Tuason, don Augusto Vabre, Dr. Manuel Tuason, Mr. H. P. Anderegg, Mr. F. A. Ostroll, Sra. Guadalupe Ner y Mr. Roger Marechel.

americanos de que estaba sedienta la población, aquel fuego fue disminuyendo hasta llegar a convertirse casi en simples brasas. Mas ha venido ahora, como se dijo al principio, el ventarón de las restricciones de la importación, y otra vez se aviva el fuego con la esperanza de que con el tiempo adquiera la intensidad a que ya había llegado antes de la guerra, pues son ahora mayor en número los filipinos dedicados al negocio y la industria.

Justo es recordar quienes

han sido los fundadores de la NEPA. Fueron incorporadores L. R. Aguinaldo, San Miguel Brewery (Antonio Brías), Toribio Teodoro, Ciriaco Tuason, Primo Arámulo, Benito Razón, Isaac Ampil, Aurelio Periquet, Gonzalo Puyat, Florencio Reyes, Vicente Villanueva, Joaquín M. Elizalde, Arsenio N. Luz, Ramón J. Fernández y Salvador Araneta.

El lector extranjero quizá se pregunte si este movimiento

(Pasa a la pág. 48)

El nuevo Maestro General

Desde aquel año glorioso de 1218, que vió la fundación de la grande y noble Orden de Predicadores por el preclaro y sabio Santo Domingo, han encabezado esta organización en una línea continua como Maestros Generales una variedad de personalidades, santos, sabios, miembros de la orden que además de virtud y conocimiento científicos, poseían un extraordinario dote de gobierno.

Pertenece a la última clasificación, el P. Manuel Suárez, quien ha sido elegido, de entre todos los religiosos pertenecientes a diversas naciones del mundo, nuevo Maestro General de la Orden, y como tal, regirá los destinos de los doce mil miembros que componen la Orden Dominicana. El fundador, Santo Domingo era español y el nuevo Maestro General ha ganado para su patria un nuevo laurel, siendo éste, también, hijo ilustre de España.

Noventa y ocho representantes de las 31 provincias que constituyen la orden se reunieron en septiembre de 1946 en el Colegio Angélico, primer convento fundado en Roma por Santo Domingo, cuyos muros de preciosos mármoles se elevan ante la milenaria arrogancia de la columna de Trajano. Los representantes que personificaban la grandeza y sabiduría de la orden de Predicadores, celebraban las sesiones del Capítulo General de la Orden.

Acabadas dichas sesiones, el 21 de septiembre se anunció al mundo ansioso que el P. Manuel Suárez había sido elegido unánimemente.

En su nuevo cargo como Maestro General de la Orden Dominicana cuyos 12,000 miembros están esparcidos por todo el mundo, uno de los problemas más críticos que tendrá que afrontar el jefe de la nueva administración será la reorganización y rehabilitación de aquellas casas devastadas o afectadas por la pasada guerra mundial.

El P. Manuel Suárez nació en Erias de Campomanes, un pueblito de montaña asturiana. Ingresó en el Noviciado de Padrón a los diecisiete años, cursando las Humanidades, y al cabo de los años requeridos, realizando sus últimos estudios teológicos en el famoso convento de Salamanca, la casa que ha proporcionado tantos célebres eclesiásticos al mundo católico.

Humilde y reservado, fué en el convento donde su piedad recogida y silenciosa fué purificándose en el crisol de la oración y del estudio, mostrando un talento extraordinario y concreto en materias jurídicas.

ALEGRE Y SIMPÁTICA FIESTA INFANTIL



La semana pasada los Sres. de López, Bernabeu, (Ramón) dieron una fiestecita por el cumpleaños de la pequeña Mari Lu. En la foto de izquierda a derecha: María Eugenia y Marianela San Juan y Patty Galatas con la festejada teniendo los regalitos que le han llevado las amiguitas.

Ordenado como sacerdote, años después, el P. Suárez, fué enviado al Colegio Angélico de Roma para continuar sus estudios, causando la admiración de todos por la amplitud de sus conocimientos y su tenacidad en el trabajo. En breve obtuvo el doctorado en ambos Derechos y una cátedra de profesor.

En poco tiempo, debido a su gran talento y viva lógica, adquirió conocimiento mundial como autoridad en materias jurídicas. La Santa Sede pronto se percató de sus valiosos servicios, nombrándole parte del cuerpo de consultores de varias Sagradas Congregaciones y Tribunales Eclesiásticos. Interviniendo en centenares de causas, defendió y ganó algunos complicados pleitos matrimoniales.

Al enterarse de la tribulación y la indigencia que prevalecía en la colonia española retenida en Roma, desplegó el P. Suárez en mayores esfuerzos haciendo varios viajes a España para obtener medios con que ayudar y así minimizar las inconveniencias de éstos.

Después de varios años como Decano de su Facultad, fué nombrado en 1941 Rector Magnificus del Colegio Angélico de Roma, donde, años antes, había cursado sus estudios.

Ya con justo renombre internacional, el P. Manuel Suárez era el candidato más indicado para el cargo supremo que ahora ocupa en la Orden Dominicana.

Conociendo así su brillante carrera como eclesiástico, su virtud y sus conocimientos científicos, sus incomparables dotes de gobierno, junto a su tenacidad y capacidad para el trabajo, no es de extrañar que el P. Manuel Suárez haya sido elegido a este puesto de elevada importancia para el mundo católico, particularmente para nosotros, tomasinos, quienes, tenemos la fortuna de formarnos en las aulas de la más gloriosa organización eclesiástica—la Orden Dominicana.

Edmundo Felipe Kaimo

Nuestra más cordial

BIENVENIDA

al

Rvdm. P. Manuel Suárez, O. P.

*Maestro General de la
Orden Dominicana*

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA
DE AHORROS**

Plaza Sta. Cruz, Esq. Ongpin
Manila.

La escuela misional de medicina de la orden de Malta

La primera filial de la Escuela Misional de Medicina establecida en Roma por la Soberana Orden de Malta, es la de Filipinas, merced al empeño y entusiasmo del Delegado de dicha Orden en estas Islas, el ilustre caballero, Excmo. Sr. D. Paulino Miranda Sampedro, que logró la eficaz cooperación del propietario y director del Hospital *River View*, Dr. José José. Esto es lo que informó el fundador de la Escuela de Roma, al inaugurar en noviembre el XVII curso, según leemos en la reseña publicada por *L'Observatore Romano* y que a continuación reproducimos en parte, traducida al castellano. Dice así:

En la sala Lancisiana del Hospital de Santiago, en Roma, se ha inaugurado el XVI curso de la Escuela Misionera de medicina y cirugía de urgencia de la Soberana Orden Militar de Malta, acto al que estuvieron presentes S.A. el Príncipe Ludovico Chigi Albani della Rovere; S.E. el Secretario de la S. Congregación de *Propaganda Fide*, Mons. Celso Constantini; el Embajador del Perú, los Ministros de la Orden de Malta y de Austria ante la Santa Sede, el Marqués Ercolani, el Conde Thun, el Marqués de la Chiesa S.E. Tucciani, Presidente del Pío Instituto del Espíritu Santo y de los Hospitales Asociados; los representantes de los Embajadores de Chile y El Ecuador ante la Santa Sede, y del Embajador del Perú en Italia; el Conde Carlo Nasalli Rocca de Corneliano; el Conde Filippo de Raymondi di Torricella, Delegado de la Orden a la Escuela Misionera; el Prof. Galeazzi Lisi, el Director de la Clínica de Enfermedades Tropicales, y otras muchas personalidades, entre ellas, los dignatarios generales, los de la Orden y médicos ilustres.

Abrió la reunión el Príncipe Ruffo della Scaletta que dijo sentirse gozoso de asistir al comienzo del 17.º año de la Escuela iniciada en 1933, Año Santo de la Redención. El tiempo transcurrido ha sido una prueba de la vitalidad de la Institución que se ha difundido a diversas partes del mundo, como se indicaba en el mapa expuesto en el salón. Añadió que los lisonjeros frutos recogidos se debían al entusiasmo de los misioneros, al valor y al celo de los que componen el profesorado, presidido por el fundador de la Escuela, prof. Giorgi, al cual quería expresar las más cáidas gracias, lo mismo que a la Administración de los Hospitales Asociados que tan gentilmente colabora, ayuda y favorece a la Escuela.

Habló luego el Prof. Giorgi que recordó el 16.º curso de la Escuela

que finalizó con la audiencia y bendición que S.S. Pío XII se dignó conceder e impartir a los profesores y alumnos. Dijo que el éxito de aquel curso obedeció al entusiasmo y la diligencia de los Padres y las Hermanas Misioneras y a la afectuosa relación que existió entre los que enseñaban y los que aprendían, lo cual facilitaba la instrucción intensa y rápida de las diversas disciplinas bajo un ambiente familiar. Las lecciones que se dieron fueron 25 de técnica general de la cirugía y de traumatología con cinco lecciones de medicina operatoria y 20 turnos de ensayos en Reparto Cirugía Malta.

De los Padres que obtuvieron el diploma—muchos con calificación honorífica—tres eran españoles, uno peruano, otro brasileño, dos canadienses, un irlandés y un rumano.

Las Ordenes Religiosas que frecuentaron el 16.º curso de estudios eran los Padres Misioneros Capuchinos, los Menores Conventuales, los Siervos de María, los Hermanos Menores, los Rosminianos, los Misioneros de S. Vicente, la Compañía de Jesús, los Misioneros del Sagrado Corazón, los Dominicos, Carmelitas, Misioneros Extranjeros de Milán, la Congregación del Espíritu Santo, la Saveriana, el Colegio de Propaganda Fide, el Clero Secular, los Oblatos de María Virgen, la Hermandad Sacerdotal; y de las Hermanas Misioneras, las Franciscanas de Egipto, las Franciscanas Misioneras de María, el Instituto de Santa Marta, las Mercedarias, las Misioneras de la Consolata, las Dominicas, la Pía Sociedad de San Pablo, las Mínimas del Sagrado Corazón, las Misioneras de la Escuela y la Acción Católica.

El carácter internacional de la Escuela quedó manifiesto con las diversas nacionalidades a las que pertenecían los Padres Misioneros. Estuvieron representadas España, Argentina, Brasil, Perú, Francia Irlanda Canadá, Holanda, Yugoslavia y el Congo.



Excmo. Sr. D. Paulino Miranda Sampedro

Es digno de notar que en el referido curso recibieron el diploma un grupo de veteranos misioneros de las misiones del Extremo Oriente, como el P. Gabor con 13 años de estancia en China, el P. Ferreri, 10 años en China, el P. Tardio, con 14 años en China y el P. Gezzi que ha estado 20 años en aquel país.

Finalmente, el prof. Giorgi se refirió a la grave preocupación originada por los avances comunisitas en China. Añadió que, según las noticias que se recibían, a los misioneros occidentales se les daba cierta libertad de acción a condición de que emplearan su arte y ciencia médicas con los heridos y enfermos de las extensas provincias devastadas por largos años de guerra que han dejado allí miseria y epidemias. Por esto, cuán noble y admirable es el sacrificio de los misioneros que han aceptado todos los riesgos e incertidumbres de la vida sólo para ganar o conservar para la fe a las miserables pobla-

ciones desprovistas de todo bienestar y de todo auxilio médico

Ya en el pasado año la Asociación y la Escuela Misionera habían pensado en la posibilidad de dar instrucción médica al clero indígena a fin de resolver la demanda creciente de misioneros y misioneras instruídos en la asistencia médica no sólo en las vastas regiones del Pacífico sino también en la América del Sur y en el África ecuatorial. Pero esto suponía la creación de centros de enseñanza médica, es decir, escuelas filiales de la Escuela Médica Misional de Roma. Pero de lo pensado a lo hecho no hubo más que un paso. Como se anunció al inaugurarse el 16.º curso por la activa y sabia labor diplomática del Bali de Justicia, S.E. el Conde de Thun-Hohenstein y el Comandador de Justicia Duca del Balzo di Presenzano se constituyó como fruto directo de la nuestra una Escuela Médica Mi-

(Pasa a la pág. 47)

ESPAÑA, ¿VÍCTIMA PROPICIATORIA?

Por ENRIQUE O. MUÑOZ

PROPULSORES DEL MOVIMIENTO "NEPA"

A cualquiera le choca la inexplicable actitud de las Naciones Unidas hacia la España de Franco. La razón principal de que a este país le hayan excluido como miembro de esa organización de naciones formada después de la guerra, es que España está siendo gobernada por la fuerza, y que Franco, es su dictador.

Fuerza y dictadura, pueblo oprimido. He aquí los cargos contra España.

Personalmente, no creo que y murieron por ella, porque el pueblo español pueda ser ella misma los había amamantado. El árbol se conoce por oprimido, o se deje oprimir. Aquél que sepa un poco de la historia de España estará conmigo. No defiendo a España porque me creo un español, ni pretendo serlo, aunque corra por mis venas sangre española. Soy un filipino que está orgulloso de serlo, y que sólo hace estos comentarios por pura lógica. Lo comentaría igual si se tratase de cualquier otro país que no fuese España, pero que estuviera actualmente en lugar de ella.

No ha habido pueblo que más haya combatido la esclavitud y la opresión que los españoles. Numancia es un ejemplo; Granada otro, y Napoleón, el gran Napoleón, tuvo que fracasar en España. Otra prueba más, son esos pueblos que se sublevaron contra ella porque aprendieron de ella el amor a la libertad. Hijos rebeldes tuvo España, que amaban la libertad

Y ahora, volvamos al aislamiento de España. Aparte de la razón principal arriba citada, el ostracismo de que es objeto España ahora de parte de la Organización de las Naciones Unidas, es injusto, irrazonable e insincero, porque dentro mismo de dicha organización existen países que no solamente oprimen al pueblo y han matado toda libertad individual en sus habitantes, sino que, además, tienen por objetivo la AGRESIÓN, que está condenada y proscrita por nuestras leyes internacionales y ratificada en ese precioso documento que constituye la obra cumbre de los pueblos libres y democráticos: "La Carta del Atlántico."

El delito de agresión ha sido la base de la condena y ahorcamiento de muchos criminales de guerra, y sin embargo, España, que a nadie agredió y se dedicó tan sólo a luchas internas buscando una reforma de su propio gobierno; que se mantuvo neutral durante la guerra pasada, ha sido excluida y aislada del mundo entero, como si fuese un paria, indigna de figurar en el concierto de las naciones civilizadas.



Antes y después de la guerra, estos señores, jefes y directores de varias empresas comerciales del país, han sido los pilares del movimiento para el desarrollo e industrialización de los productos fabricados en Filipinas. Arriba, de izq. a der.: don Toribio Teodoro, gerente y propietario de la fábrica de calzados, "Ang Tibay"; don Aurelio Periquet, presidente de la Cámara de Comercio de Filipinas; don Gonzalo Puyat, propietario y presidente de la empresa comercial "Gonzalo Puyat & Sons"; don Gil J. Puyat, presidente de la NEPA; abajo, en el mismo orden: don Cornelio Balmaceda, Secretario del Departamento de Comercio e Industria, don S. R. Mendinueto, director de la Oficina de Comercio; don Amado N. Bautista, gerente general de la "National Development Corp."; y don Salvador Araneta, presidente de la "FEATI Institute of Technology".

Pero nos hemos desviado de nuestro objetivo principal al hacer estos comentarios. Quiero decir que no trato aquí de justificar a Franco, ni de condenar a los españoles republicanos. Aun admitiendo, en gracia del argumento, de que la guerra civil española la haya causado Franco, España no es Franco ni Franco es España, éste, en mi opinión, es un joven imberbe si le comparamos con "ciertos" dictadores que tienen ahora oprimidos y amordazados a sus pueblos, y tratan de arrastrar al mundo entero a otra con-

tienda catastrófica, en su sá-tánica ambición de dominarlo todo, y esclavizar a la humanidad entera.

Y la ONU ha admitido en su seno a estos grandes enemigos de la libertad, y repudiado, en cambio, a España, debido a Franco.

Esto era nuestro punto de discusión: condenar a todo el pueblo español por causa de un sólo hombre que, después de todo, es mil veces mejor que esos "otros" que ocupan puestos de honor en la ONU siendo, como son, unos agresores de naciones pequeñas, transgresores de leyes y tratados, y opresores de pueblos débiles, es demasiado injusto. Por eso dijimos al principio de este artículo que a cualquiera le choca esta inexplicable actitud de las Naciones Unidas hacia España. ¡A cualquiera!

Ciudad de Iloilo, Feb., 1950

Lo que necesita en caso de — DIARREA O GASES EN EL ESTÓMAGO y toda forma de dolor estomacal

Ayuda a la Digestión. Es bueno para Los Niños

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Efemérides Filipinas

Por J. C. de Veyra

NUESTRA REPRESENTACIÓN EN CORTES

Febrero 21, 1895.

Emilio Junoy, barcelonés, era uno de los diputados españoles en 1895: por espíritu de justicia, por altruismo, había acogido y patrocinado la idea de que el derecho representativo, tan arraigado entre los españoles y hecho extensivo a "colonias" suyas, como Cuba y Puerto-Rico, lo fuese igualmente a Filipinas. ¿Por qué no?—Desde que las colonias de España se regían por leyes especiales, era frase consagrada la de que cualquiera ley dictada para la Península, cuando se la hacía aplicable a las provincias de Ultramar, la frase sacramental era "Cuba, Puerto-Rico y Filipinas". Esto se repetía constantemente y con especialidad cuando se hicieron extensivos a Ultramar los modernos Códigos *civil* y *penal*. Quedábamos incluídos en la obligación ... pero no estábamos representados en las Cortes, que lo discutieron y aprobaron.

A la legua (decimos mal, a la vista), la cosa parecía anómala, mas así era. El diputado Junoy quiso contribuir a deshacer la anomalía, sometiendo al Congreso cincuenta y dos (52) peticiones de vecinos distinguidos de poblaciones españolas y cubanas.

No fué ajena a esta petición la Asociación hispano-filipina, entonces establecida en Madrid, ni *La Solidaridad*? (nuestra órgano en la prensa), que llevaba seis años de vida, antes bien creemos que de su seno partió la iniciativa. El lenguaje de la exposición es tem-

(Ciclo semanal, de febrero 17 a 23.)

Feb. 17, 1886.—Nace en La Carlota, Neg. Occid., Vicente Jiménez Yanson; en 1890, en Parañaque, Rizal, Manuel Bernabé, y en 1891, en Boak, Marinduque, Ricardo Parás. En 1897 muere heroicamente en la defensa del Zapote el gen. Edilberto Evangelista. En 1911, se inaugura en Vigan el monumento Burgos.

Feb. 18, 1565.—La escuadra de Legazpi se halla en la costa de Ibabaw (Sámar). En 1823 el gob. J. A. Martínez envía a España, bajo partida de registro, a 18 distinguidos filipinos (entre ellos el regidor Rodríguez Varela y el abogado Jugo) como complicados en una conspiración. En 1841, el gen. Marcelino Orea se posesiona del cargo de gobernador. En 1884 nace en Vigan Simeón Ramos. En 1903, homenaje al P. Burgos en Vigan, en que se promueve erigirle un monumento.

Feb. 19, 1524.—Fijase la línea de demarcación en los descubrimientos para España y Portugal. En 1616, regístrase por vez primera una erupción del volcán Mayon. En 1896, nace en Sta. María de Pandi, Bul., Vicente de Jesús, y en 1886, en S. Ferrando, Pampanga, José Abad Santos. En 1872, boicotean a "El Eco filipino", por partidario de la secularización de

plado y lacónico: se limita a invocar un derecho que debía reconocerse en territorio poblado por siete millones de almas, que se calculaban constituía la de Filipinas.

Sobre la base de estas cincuenta y dos peticiones, el Sr. Junoy presentó, en 6 de marzo de aquel año (1895), un proyecto de ley, que creaba en nuestro país cinco circunscripciones electorales, para 11 puestos de senadores y 31 diputados, aspiración que se consideró bien moderada y tan "conservadora", que un periódico dijo que podía patrocinarla el propio Pidal, que pasaba por ser "el más conservador de todos los conservadores".

Aquí repercutió aquel esfuerzo, y hasta se creyó que nuestro López Jaena sería candidato a Representante, si

los curatos.

Feb. 20, 1565.—Legazpi ratifica la toma posesión de las Islas hechas por Andrés de Ibarra. La "Gaceta de Manila" comienza a usar esta denominación.—En 1862, muere el príncipe de los poetas tagalos, Francisco Balagtás.

Feb. 21, 1725.—Despacho real sobre protección a indios y mestizos. En 1894, nace en Boak, Marinduque, Ricardo Nepomuceno. En 1895, promuévese por el diputado Junoy la representación en Cortes por Filipinas.

Feb. 22, 1633.—Breve de Urbano VIII, aclaratorio de la prohibición a negociar como comprensiva de los prelados. En 1637, el gen. Corcuera arriba en Zamboanga, en la empresa de conquistar a Mindanao. En 1869, nace Arístón Estrada; en 1882, en Sara, Iloilo, Victorino M. Salcedo; en 1890, en Taguig, Rizal, Pedro Magsalin, y en 1891, en Bakolor, Pamp., Pedro Valdés Liongson. En 1884 fallece en Joló el sultán Badarandín. En 1895, por real orden se concede al soldado Canuto Cruz la cruz Laureada de San Fernando.

Feb. 23, 1565.—Descúbrese por la flota de Legazpi "una bahía cerca de Tandaya." Nace en 1871, en Aringay, La Unión, Florencio Baltazar, y en 1879, en Sta. Cruz, Lag., Pedro Guevara. En 1945, las fuerzas americanas liberan a los internados en Los Baños.

el proyecto cuajaba. Creemos que, por entonces tenía asiento en aquellas Cortes un espíritu tan independiente y equilibrado, como el de Calvo Muñoz, que había vivido en Filipinas y cuyas campañas en la prensa (1882) se recuerdan todavía con simpatía y gratitud. No obstante, el conato no pasó de un proyecto de ley.

x x x

Queremos recordar, a este propósito, que estando Rizal desterrado en Dapitan (1892), cuando el comandante Carnicero (su guardián) le preguntó sobre el plan de reformas políticas a que aspiraba, aquél las sintetizó en dos: la libertad de prensa y la representación en Cortes: con ellas Rizal creía que habría lo suficiente para garantizar los derechos del pueblo y reprimir

abusos. Además de esos puntos fundamentales, se habían mencionado otros detalles, como el acceso de los filipinos a los empleos oficiales, un trato igual al español, escuelas de artes y oficios en capitales de provincias, mejor salario a los maestros y otras mejoras así, no omitiendo la secularización de las parroquias (aunque esto último, consideraba Carnicero no fácilmente hacedero).

A la distancia a que nos hallamos de aquellos sucesos, podemos apreciar la reforma Maura, de los municipios, como el primer paso en el camino del progreso en sentido liberal, no abocado a oposición de elementos retrógrados.

Si no sobreviene la guerra hispano-americana, es casi seguro que los trabajos en la prensa, en pro de la representación del país, habrían producido efecto, no menos que la libertad de imprenta, beneficios de que estaban ya disfrutando las colonias ultramarinas de Cuba y Puerto-Rico, cuyas franquicias hacían insostenible la situación adversa de Filipinas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS:

No. 175.—La reforma Maura, de los municipios, ¿comprendió también los ayuntamientos existentes en 1893? ¿qué poblaciones los tenían organizados?

No. 176.—A un ilustre escritor filipino se aplicó el siguiente epíteto: "Preciado ornamento de la cultura filipina". ¿Quién fué el autor de frase tan feliz y expresiva, a quién se refirió y en qué ocasión?

No. 177.—¿Cuándo se creó la diócesis de Jaro y quién fué su primer obispo?

No. 178.—¿Cuándo se estableció la Escuela de Artes y Oficios?

No. 179.—¿Es la caña-dulce, de cultivo y producción prehispanos?

No. 180.—"Ronquillo", nombre que ostenta una de nuestras calles: ¿quién fué Ronquillo?

No. 181.—Javier Gómez de la Serna, que prologa la obra de Re-

tana, "Vida y Escritos del Dr. José Rizal", ¿era filipino?

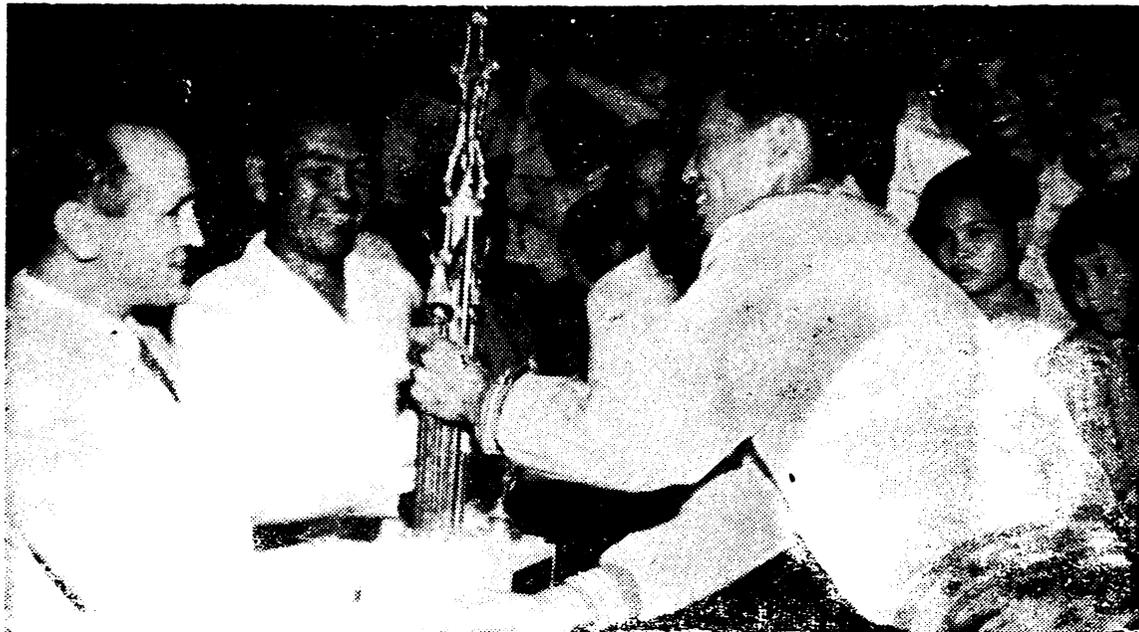
CONTESTACIONES:

A la pregunta No. 159.—Se refiere al monte Banahaw (de que están orgullosos los tayabenses, hasta tomarlo como símbolo provincial): ¿fué un volcán?—Lo habrá sido, contestamos. Jagor, que aparentemente no quería dejar sin comprobación nada que excitaba su atención, y los volcanes le atraían particularmente; Jagor, repetimos, nada pudo averiguar del Banahaw, fuera del dato debido al cura de Mahayhay, de que en 22 de abril, 1858, dos atrevidos españoles—Montero y Roldán—de la Comisión hidrográfica escalaron la montaña, desde cuya altura otearon la catedral de Manila, el volcán de Albay y la isla de Polillo: siete mil pies, y la profundidad del cráter, 700 pies. "El cráter formaba antes un lago, que desapareció en la última erupción de 1730, saliendo el agua por una abertura del borde sur."—¿Luego es un volcán apagado?

A la preg. No. 160.—El gobierno civil de Manila se creó en 1890, considerándose la ciudad como una provincia. Por R. D. de marzo 5, 1886, se establecieron gobiernos civiles en 19 de las provincias en Luzón, siguiendo el de Manila y siendo su primer gob. don José del Perejo.

A la preg. No. 169.—La pregunta está tomada de la obra de A. Chápuli Navarro, *Siluetas y Matices*. Textualmente: "Todo es grande allí (en Filipinas), menos

EL TROFEO DE LA MANDALUYON ESTATE PARA LA LIGA DE BASKET



El campeonato de baloncesto de este año fue ganado por segunda vez por el equipo de Mandaluyong; este trofeo viene a ser lo que la "copa Davis" para el tenis en E.E. U.U. Si el año que viene el mismo equipo vuelve a ganar el campeonato, tendrá la posesión permanente del trofeo. En la foto de izq. a der.: el Sr. Francisco Ortigas, presidente de la Mandabuyong Estate, que son los donantes del trofeo, el alcalde de Mandaluyong; y Valentin Eduque, capitán del equipo vencedor recibiendo el trofeo. El segundo puesto lo ocupó el equipo de San Juan.

el hombre". Chápuli lo presenta como una cita, sin decir quién fuera su autor, escudándose con la frase, "ha dicho un escritor". Tenemos la impresión de haberlo leído en alguna parte, pero tam-

poco recordamos al ocurrente fabricante de la frase. Tomémosla por del propio Chápuli Navarro, a quien encaja bien, como autor de *Siluetas y matices*, especialmente después de haber leído el capítulo "El indio", donde se reproducen estos injuriosos versos, de Barrantes,

"Siembra el arroz donde le da la gana;
cuelga de un árbol, como el ave,
el indio;
engendra con su madre o con su hermana,
y muere sin saber cómo ha vivido."

La fraseología no podía ser más insultante al "indio".

A la preg. No. 170.—Enrique Abella Casariego era filipino. Nació en 1848 y falleció en 1913; por años fué inspector general de minas.

A la pregunta No. 171.—Lourdes S. Mercado, en reciente fecha publicó en "Sunday Times Magazine", un artículo, bien ilustrado, *Fiesta Señor*, donde se consigna: "... that image given to Queen Humabon by Ferdinand Magellan".—Pigafetta, el cronista de la expedición de Magallanes, tiene este pasaje (después de la primera misa en Cebú y el bautizo del rey Humabon): "Mientras el sacerdote se disponía para la ceremonia (el bautizo de la reina), yo la mostré una imagen de Nuestro Señor, una esculturita representación del Niño Jesús y una cruz; a su vista experimentó un movimiento de contrición, y llorando pidió el bautismo... La reina me pidió el Niño para reemplazar a sus ídolos, "Y SE LO DI."

Anotando este pasaje de Pigafetta, su traductor (M. Walls y Merino) lo ilustró así: "Esta ima-

gen del Niño Jesús quedó entre los indios después de la muerte de Magallanes y la adoraban como a sus antiguos ídolos. Un soldado de la expedición de Legazpi (año 1565), la halló en las inmediaciones del pueblo de Cebú, que es hoy ciudad, y desde entonces se le da culto y hay hacia ella gran devoción."

De suerte que Pigafetta, no Magallanes, fué quien regaló a la reina de Cebú la histórica imagen del Santo Niño.

A la preg. No. 173.—En lo más septentrional de la costa de Luzón, entre los pueblos de Bangui, Ilocos Norte, y Clavería, Cagayán, se halla el "paso de Patápat", un tajo en la peña pétreo, famoso por las víctimas que anualmente producía en los viandantes Bangui-Clavería, antes de abrirse el camino que franquea el extremo de Ilokos y lo une con Cagayán. Por allí se pasaba, si no es por mar que ofrecía igual peligro, estrellando las banquillas en la costa acantilada. Hoy, la fama aciaga ha pasado a la historia, gracias a la apertura de la vía interprovincial, abierta hace treinta años.

A la preg. No. 174.—*Pinaglabanan*, lugar de pelea, ¿por qué? Porque allí se verificó el primer encuentro entre los artilleros que guardaban el depósito de aguas de San Juan y los bisoños del Katipunán. Creemos que fué Palma quien describió el "primer tiro", de la Revolución, disparado allí: es la encrucijada, que corta la actual calzada de N. Domingo y conduce a la calle Santolan: éste y el puente de San Juan son dos jalones de la Revolución: uno, el 31 de agosto, 1896, y aquél, el 4 de febrero, 1899. Allá está ese grupo escultórico que recuerda modestamente un hecho glorioso.

IDILIO

Revista semanal femenina

MODAS — HISTORIETAS — LABORES

RECETAS CULINARIAS

20 centavos ejemplar

De venta en

Librería Hispania

Escolta 26 esquina a Nueva

MANILA

Sir Eugen Millington-Drake

Utraque Unum: ambas en uno.

Por JUAN COSTAS-BEITIA

— II —

Visión fuera, en otra época ya ida, pensar que un súbdito de la Gran Bretaña recorriere las Américas y el Oriente, como caballero andante inglés del verso y verbo castellanos. Milagro hubiera sido esto, cuando aun gangrenaba contra España y Portugal corroyendo de rechazo al hemisferio ibero-americano, la infamancia, culto-espiritual y sobre Leyenda Negra: llaga his- todo económica, va siendo repañófoba que la historia, *ad* conocida por la hermana etno- *usum* entonces, calumniosa y geográfica: por Estados Unidos, el coloso de Norteamérica. Pero aquella visión otra- ra ilusoria o improbable la en- mente con el antídoto de una carna hoy día en realidad verdad reivindicadora, dosifi- triunfante este bendito emba- cada y vitaminada por la jador bilingual de Inglaterra, América Yanqui, quien ogaño Sir Millington-Drake. Si su va descubriendo a su antaño aportamiento bicultural fue- madre descubridora. Mucho re labor de avanzada, para puede también ese conglome- por medio del Nuevo Mundo rado de repúblicas hijas de acercar a la orgullosa y un Iberia, cuya potencialidad ra- tiempo prepotente Albión, ha-

QUIRINO INAUGURA LA CAMPAÑA CON ₱1,000



Cuando el pasado miércoles 15 del actual se abrió la campaña de recaudación de fondos de este año para la Cruz Roja Nacional de Filipinas, el Jefe Ejecutivo la inauguró con una donación personal de ₱1,000 en un cheque que entregó a Da. Pilar Hidalgo Vda. de Lim, como aparece en la foto, en la cual también están el presidente de la Corte Suprema, don Manuel V. Morán y el presidente de la Cruz Roja Dr. Manuel Lim.

Nos adherimos a los actos de bienvenida y homenaje

al

RVDMO. PADRE MANUEL SUÁREZ, O. P.

Maestro General de la Orden de Predicadores

—oOo—

PHILIPPINE NET AND BRAID-MFG. CO.

Azcárraga

Manila

cia otra nación poseedora pre- cual Sir Eugen es uno de los
térta de dominios en los que *pioneros* o vanguardistas, de-
no se ponía el sol, y sobre los be estar escrito en el reló ev-
que derramó la savia de su lucionario y progresivo de
sér, todo lo que buena y sin Cronos: es cuestión de dar
dolo ni malicia hispánicamen- tiempo al Tiempo.
te sabía: esto sabrá a sabia Entre Inglaterra e Iberia
milagrería: creadora y rege- hay muchos paralelismos:
neradora. Si el secreto del ambas están situadas al extre-
éxito consiste en confiar y mo oeste europeo, aunque la
esperar, tengamos fe que en primera se desgaje algo del
esta segunda mitad del siglo continente eurásico para ais-
veinte, las dos hablas, españo- larse en mayor *privacidad* y
la e inglesa, que del Viejo pa- exclusivismo. Con el descu-
saron al Nuevo Mundo, para brimiento del Nuevo Mundo
radicar allí holgada y expan- que marcó la edad moderna,
sivamente, acabarán por en- sus parlas emigraron allá, si-
tenderse, fraternizar, y quizá tuándose una al norte y dos
fundirse; uniendo así al fin al centro y sur, en vecindad
en Pensamiento Colectivo a ayer hosca y centrífuga, y hoy
una masa humana civilizada francamente centrípeta. En-
y civilizadora, de más de 600 trambas circundaron nuestro
millones de almas. Para los globo terráqueo. Inglaterra
sibaritas de la imaginación tuvo un Shakespeare y Espa-
que gustan paladear filosofías ña un Cervantes, titanes coe-
de la historia, y rumiar pensa- táneos a quienes la Parca cor-
res sobre causas y concausas tó los hilos de su existencia,
o efectos teleológicos, este en el mismo año y hasta en
acercamiento bilingual del (Pasa a la pág. 43)

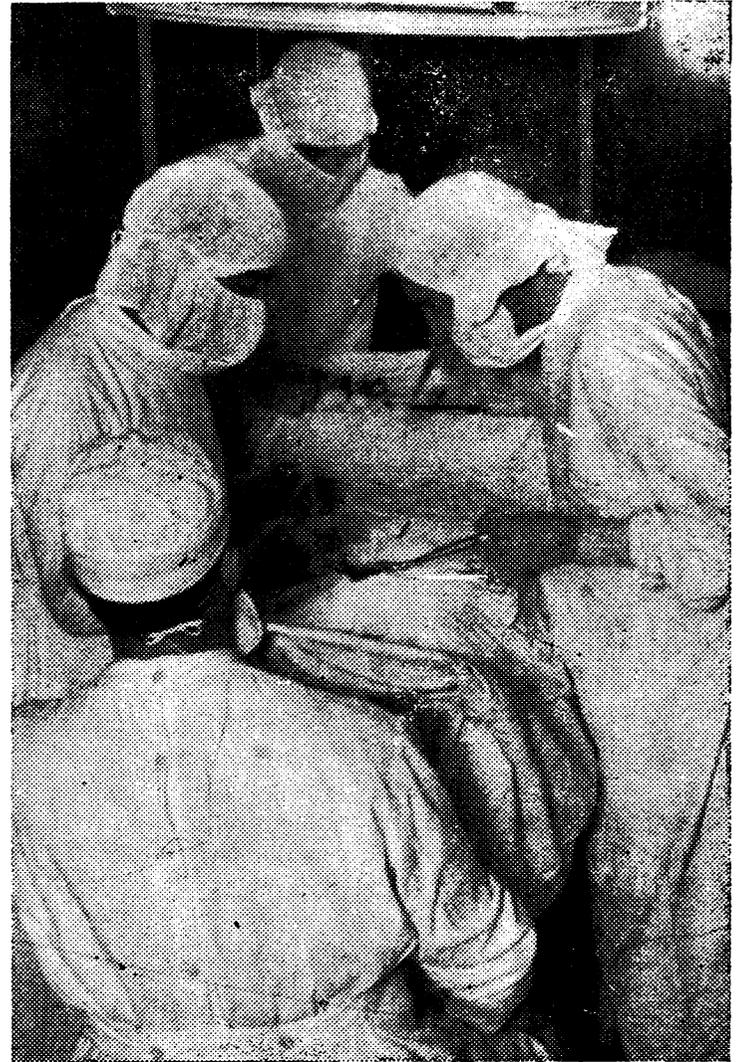
Veinte mil operaciones hacen famoso al Dr. Zumel

La carrera de Mariano Zumel en la cirugía española ha sido asombrosa. Sencillamente asombrosa. El año 1930 terminaba sus estudios en la Facultad de Valladolid. Ese mismo año se trasladaba a la capital, Madrid, e ingresaba, en calidad de colaborador, en la clínica del doctor Olivares, uno de los maestros cimeros de su época. El 32 obtuvo un premio por un trabajo, lo que, además, le valió ser pensionado por la "Junta de Ampliación de Estudios" para perfeccionar su técnica operatoria en los hospitales de centroeuropa, especialmente de Alemania y Austria.

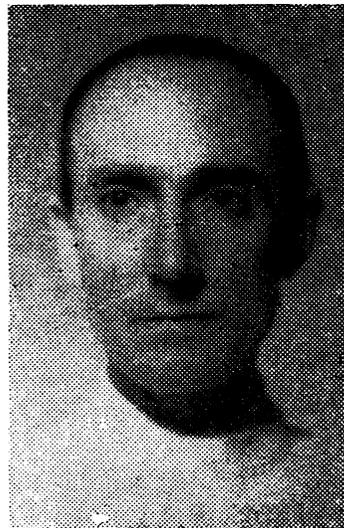
Cuando uno visita al doctor Zumel, en alguno de los breves instantes que permiten el acceso hasta él entre una intervención y otra, se repasa rápida y mentalmente esta lacónica, pero elocuente ficha. El operador se está lavando las manos. Con insistencia pasa éstas y los brazos desnudos, delgados, nerviosos, por el chorro de agua transparente; luego los frota con alcohol, y, segundos después, elige unos guantes de goma nuevos. ¿Cuántas veces hace esto mismo cada día,

cada mañana; esas mañanas que duran hasta pasadas las cinco de la tarde?

Hoy el doctor Zumel es uno de los cirujanos de los que puede enorgullecerse un país. Hay jornadas en que su trabajo pasa de las cinco o seis intervenciones quirúrgicas.



En plena tarea en el quirófano del Sanatorio Mateo Vilano. Hay jornadas en que su trabajo pasa de las cinco o seis intervenciones quirúrgicas. Desde el año 30 que terminó sus estudios, lleva realizadas hasta la fecha más de veinte mil operaciones...



El doctor D. Mariano Zumel, el más joven de los cirujanos españoles famosos, cuya personalidad se destaca hoy día en primer plano...



Momento de la esterilización antes de una intervención. ¿Cuántas veces hace esto mismo cada día, cada mañana; esas mañanas que duran hasta pasadas las cinco de la tarde?...

Mas no se muestra fatigado. Su extrema delgadez hace que su cuerpo se antoje de alambre, o, mejor, de uno de esos aceros de florete capaces de curvarse hasta formar un arco completo, sin romperse.

—Vamos a ver—le pregunta uno a bocajarro—¿cuántas operaciones llevará usted realizadas hasta la fecha?

Tarda unos segundos en contestar, como si no se atre-

viese a hacerlo.

—Parece increíble—dice al pasarán de las veinte mil.

La cirugía general es lo que practica el doctor Zumel. Cuando regresó de perfeccionar sus estudios, entró como profesor clínico en la facultad de Medicina de Madrid, siempre adscrito en el Servicio de Olivares, al que declara paladinamente que debe su orientación y formación. Así continuó hasta la guerra de España. La contienda requería cirujanos, y a él, asimila-

do a capitán le destinaron como jefe del Equipo Quirúrgico a primera línea del frente, en Griñón. Pronto se extendía su fama. Sus manos ejecutaban lo imposible. Ser operado por Zumel suponía, casi siempre, la curación segura.

Una vez que se callaron los cañones, y reinó la paz, Zumel volvió a sus tareas normales, de cirujano civil. Su fama había crecido, su renombre se extendía ya por todas partes.

(Pasa a la pág. 14)

CANTOS DE VIDA

Por VICENTE DE JESÚS

Este viejo me dice con tristeza
que eran sus idos tiempos los mejores,
porque había en las cosas más belleza,
y en los sucesos muchos más honores;
eran los días de íntima alegría,
y las noches de inmensa poesía.

—Razón tenéis—le dije pensativo,—
es mejor el pasado que el presente,
para quien vive de la edad cautivo
y canas tiene en la rugosa frente;
no hay mejor que el pretérito lejano,
porque entonces, sería más temprano...

Tenéis razón; no vos, también cualquiera
que como vos mirase lo pasado,
y luego, tristemente me dijera
que el *presente* es más pobre, comparado
con el *ayer*, que entonces era fuerte
y se hallaba más lejos de la muerte.

¿Quién no dice eso? Yo también lo digo
en mitad de mi oscuro derrotero;
no está en el tiempo el cambio, está conmigo,
está en mi ser mundano y pasajero,
que al perder con los años la ilusión,
también perdió la luz del corazón.

Está en mi ser la arcilla deleznable,
—polvo que al polvo volverá algún día,—
y esto que vemos ya tan poco amable,
y no puede ofrecernos ufanía,
no es el tiempo que dicen ha cambiado:
es el cuerpo que vive derrotado.

El tiempo no ha cambiado; es el mismo
compuesto de segundos que se esfuman
en la arcana amplitud del gran abismo
de los siglos que tanto nos abruman;
es el Tiempo que marca nuestro paso,
sin cambiarse, al Oriente o al Ocaso.

Nosotros nos cambiamos, y la vida
siempre es grata o fatal, según los años;
no dura abierta en nuestro ser la herida,
ni nos vencen los crueles desengaños,
cuando hay el talismán de la salud,
y vivimos en plena juventud...

Juventud, juventud, es el secreto
de todo cuanto cambia a nuestra vista;
es el sagrado y pródigo amuleto
que eterniza en el alma del artista
la juventud, que, si murió llorando;
la cree viva porque está soñando.

Es la fórmula feliz de la ventura,
vivir soñando en juventud eterna,
y creerse joven a la edad madura,
cuando ya es el Invierno el que gobierna,
y brilla en la crespada cabellera
la cana que es la nieve en la cimera.

Juventud es el alma de la Aurora
retozona y feliz en la pradera;
ave de fronda, mágica y canora,
que canta solamente en primavera
el himno que destila poesía
y en el cáliz se trueca en ambrosía...

Mirad el campo al despertar del día,
cómo cantan las aves y las flores;
hay en todas las cosas alegría,
se insinúa en el ser nuevos amores,
hay ritmo en la fontana rumorosa,
y el mundo entero es una enorme rosa.

¿Hay algo triste en la mañana noble?
El sol que surge refulgente y bello
envuelve en haces al anciano roble,
sus hojas vibran al menor destello,
y se convierte en lira su ramaje,
de las aves al cántico salvaje.

Grana en los albos pétalos de seda
la lágrima nocturna recogida,
y al soplo ingrave de la brisa leda
silentes fulgen rezumando vida,
para ser de la errante mariposa
generosa y castállica bebida.

Contemplad las mañanas, cuán hermosas,
cuando refulge el sol en las praderas
y vuelanavecillas primorosas,
como en loco desfile de quimeras,
mientras los gallos estridulan diana
ante el ara inmortal de la Mañana.

Amores y alegrías y esperanzas
dispersos en la mágica llanura
sugieren un trasunto de romanzas
en colores de vívida hermosura,
que alegran dulcemente la mirada
de quien los glosa desde su morada.

¿Y qué mañana es triste a nuestro ojos,
cuando vemos de rosa todo Oriente?
¿Y qué sendas de espinas y de abrojos
suspenderán los pasos del creyente,
cuando mira a lo lejos el Tabor,
después de largas noches de dolor?...

Tenéis razón; no sólo vos, cualquiera
que como vos mirase lo pasado,
y luego, tristemente me dijera
que el *presente* es más pobre, comparado
con el *ayer*, que entonces erais fuerte
y os hallabais más lejos de la Muerte.

La mañana es el símbolo perfecto
del que es en juventud y primavera;
ve en todo perfección, nunca un defecto.
nunca el mal de una dicha pasajera,
porque su psique desconoce el daño,
y es a su vida el sinsabor extraño.

Y las mañanas no han cambiado nunca.
desde que el Cosmos se formó en la nada;
tan sólo cree en una suerte trunca
quien ha perdido la ilusión rosada,
cuando la juventud, que fue en alardes,
lo ha dejado por dueño de las Tardes...

Y las Tardes son tristes y dolientes,
porque anuncian la noche vencedora;
y la presencia de astros languidentes
en el espacio que dejó la Aurora,
nos sugiere el fulgor de los ciriales
que fuesen de unos regios funerales.

¿Que es mejor el Pasado que el Presente?
Tenéis razón, buen viejo; en el pasado
no tenía una arruga vuestra frente;
amabais mucho y erais bien amado;
mas hoy se ha roto vuestra hermosa capa:
ya no sois rey, ¡la Vida se os escapa!

Tenéis vos razón, viejo amigo mío:
es el tiempo pasado lo mejor,
para quien tiene el corazón ya frío,
que no palpita a impulsos del Amor,
ni oye el canto de vida que retumba,
ni ve más que la sombra de una tumba...

En Manila,
Enero, 1950.

MARIA LUISA WEISS Y PEDRO MASSIP GANAN LOS CAMPEONATOS DE TENIS DE FILIPINAS



El campeonato nacional de tenis de Filipinas este año, tanto de mujeres como de hombres, se lo han llevado una argentina y un español. María Luisa Weiss, emergió campeona después de una bien merecida victoria sobre la mejor tenista filipina, Minda Ochoa de Moldeiro; y Pedro Massip, derrotando tras un juego reñidísimo y agotante sobre el, por varios años, inderrocable campeón filipino, Felicísimo Ampón. De izq. a der. en la foto aparecen: César Carmona, quien con Ampón ganaron el campeonato de dobles masculinos; Felicísimo Ampón que ocupó el segundo lugar al resultar vencido en los finales del campeonato individual de hombres; María Luisa Weiss, la campeona de tenis de la Argentina y actualmente de Filipinas, asimismo coparticipa del campeonato de parejas mixtas con Pedro Massip y también coparticipa del campeonato de dobles femeninos con Minda Ochoa de Moldeiro; el presidente de la Federación Atlética de Filipinas, don Jorge B. Vargas; quien hizo entrega de los trofeos; Minda Ochoa de Moldeiro, segundo puesto del campeonato individual de mujeres; Pedro Massip, el campeón de tenis de España y hoy campeón de Filipinas; y Desideria Ampón, quien con Letty Mañalac, ocuparon el segundo puesto en el campeonato de dobles femeninos.

VEINTE MIL...

(Viene de la pág. 11)

—¿A qué altura se halla la cirugía en España?

Ahora no tarda en contestar:

—A mucha altura, gracias a inolvidables maestros, como lo fué el mío, Olivares, y otros como Cardenal, Gómez Ulla, Goyanes, a quienes han seguido colegas que supieron aprovechar sus extraordinarias enseñanzas, y que descuellan en la generación actual, entre los cuales no se puede olvidar a Lafuente, Duarte y Martín Lagos...

El doctor Zumel se está visitando otra bata impoluta, y se halla a punto de colocarse otra máscara. Dentro de pocos minutos estará, de nuevo en el quirófano. Pero antes quisiéramos saber más cosas que le conciernen.

—¿Qué va usted a operar ahora, dentro de nada?

—Un cáncer de pecho,

dice.

—En realidad eso del cáncer es fatalmente incurable?

—Sobre el cáncer hay mucho que hablar.

—¿Por qué no lo habla con escasas palabras?

—Se ha creado una atmósfera aterradora en torno al vocablo "cáncer". Yo creo que se puede curar. ¿Pero cuándo? ¿Cómo? Hay un período en que el cáncer es solamente un mal secundario en el organismo del enfermo, y todavía no se ha apoderado por completo de él. En ese momento no me cabe duda de que tiene curación. Ahora bien, lo que suele ocurrir es que el paciente suele acudir indefectiblemente tarde al médico, al facultativo; cuando ya la dolencia, el mal, se ha apoderado enteramente de él, y llega acuciado por los dolores y otros tremendos síntomas. Entonces es cuando no tiene solución. Por lo tanto,

en concreto, podemos decir que con los medios de que se dispone, a saber: Radioterapia, Radium, y Cirugía, el cáncer es perfectamente curable, si se le sorprende en sus comienzos. O lo que vale tanto como decir: antes de que haya invadido el organismo del que lo sufre. Si se llega a tiempo, los resultados que se obtienen son sorprendentes. Y conste que esto no es un optimismo, sino que responde a la más estricta realidad.

—¿Y cómo puede advertir el enfermo que tiene cáncer y presentarse a tiempo ante un doctor?

—Esto daría motivo a una larga conversación, que, si se empeña, podemos tener en otro instante, pues ahora re-sultaría demasiado prolija. En el extranjero se han hecho multitud de campañas preventivas en este sentido, y nosotros nos dis-

ponemos a hacerlas igualmente.

Lo que más choca en el doctor Zumel es su aspecto juvenil, que no responde a otra cosa que a la realidad de su edad. Se lo hacemos notar.

—Sí, esto de mi edad ha sorprendido a muchas personas. En ocasiones, hay gentes que cuando vienen por primera vez hasta mí y yo las recibo, suelen contemplarme con extrañeza. Hay hasta quien se ha atrevido a decirme. "Bueno, yo a quien quiero ver es al propio doctor. Usted es su ayudante, ¿no es eso?" Y he tenido que vencerlas de lo contrario. ¿Qué yo era yo mismo!

—Y a propósito de ayudantes... ¿Quién es su más eficaz colaborador?

—El doctor García Morato. Lleva once años a mi lado. Me presta una ayuda inestimable.
(Pasa a la pág. 18)

*En testimonio de
adhesión a los
homenajes al*

RVDMO P. Fr. MANUEL SUÁREZ, O. P.

Maestro General de la Orden Dominicana

en su visita a Filipinas

Banco de las Islas Filipinas

Plaza de Cervantes

Manila

viesan y me dicen cuán inconscientemente he obrado hasta este punto, avergonzándome de haber hecho costumbre en el mal, pues hartas cosas agravan mi conciencia, ya que los placeres dejan acedia de vergüenza, por lo que el aborrecimiento del pecado trae traspasada mi alma.

—¿Es posible?—contestó no saliendo de su asombro el anciano, sin querer dar crédito a lo que oía—. ¿No será eso, Rutenio, querer cubrir tus vicios con una muy buena capa de virtud?

—Doy seguro a vuesarcé, seor Litio, que no, pues, ateniéndome a lo que suele decirse sentido común, que después de todo no deja de ser el menos común de los sentidos, llegué a dar alcance muy por menudo de cuánta razón asiste a vuestras mercedes para estarme sermoneando de continuo sobre mis vicios; por ello tengo por cosa certísima que no intentaré de nuevo desmerecer la gracia de la privanza que gozo con mi amo, para que a su vez no haya a la mano ocasión de refirme falta alguna, dado que no se hallará cosa tras mí mal hecha o mal sonante.

—¡Mucho de norabuena, Rutenio! ¡Más vale tarde que nunca! ¡No sé qué me pudiera venir al presente que tanto me holgara!—contestó, esta vez con sinceridad, el anciano herbolario—. ¡No sabes cuánto me alegro de que al fin vayas sentando la cabeza! ¡Ya era hora! ¡A la mala costumbre, quebrarle la pierna! Eso de andar de mal en peor cada día como camaleón, la boca abierta tras las faldas, sin tener cuenta a ningún honesto respeto, huyendo de la honra y estimación, cometiendo torpes desafueros sin empacho y temor, no dejando segura a ninguna honesta, y teniendo ojos sólo para mirar estudiadamente la hermosura y donaire de la mujer, venderse a gustos vedados, ponerse en cadena de locas aficiones, abrasar en torpe fuego la flor de los años, o andar mal amistado con mujeres, gozar desdichados amores, irse con otras, gustar de trato ilícito, vivir libre y deshonestamente, estar amancebado a media carta y hartar la rabiosa pasión con feo casamiento, había todo ello de reportarte a la corta o a la larga grandes quebraderos de cabeza, dándome ahora cala y cata de que el amor es sin duda alguna más violento que el amor propio, por ser experiencia certísima y de propósito muchas veces considerada, que el deseo hace hermoso lo feo y que se puede amar a una mujer a pesar de sus desprecios; por otra parte, y dando por asentado que tu Anatasia no es lo que se dice una beldad, al amarla tú, ha de ser perdidamente, siendo así que es preciso, o bien que concorra en ti una extraña debilidad, o que sus secretos e invencibles encantos sean superiores con muchos a la belleza de que carece. Y ya que te vez enderezado por tan buen camino, trata de aquí en adelante de no dormirte en las pajas, evitando de ponerte a riesgo de descomponer esa afectada compostura que tan gallardamente has abrazado, pues, de no hacer ni corresponder a lo que prometes, descubrirás la hilaza de los buenos propósitos con las malas obras, demostrando que sólo eres cons-

tante en no admitir constancia, aunque para mí tengo que, en brindándosete la oportunidad, te volverás a tus costumbres antiguas, se marchite con tan ligera ocasión y se acabe presto tu firme propósito de hoy, por ser así que para llevarlo hasta el cabo se requiere mayor firmeza, estando en lo cierto al pensar que serás vencido a pocos golpes de brazos mujeriles, que bien dice el dicho: “Cobra fama y échate a dormir, y mira que no duermas, porque no la pierdas”, que “en buena hora nace quien buena fama cobra y por guardarla hace, y en hora mala nace quien mala fama cobra y por quitalla no hace obra”.

—Podéis dejar por asentado, seor Litio, que ya tengo cogidos todos los portillos a la pasión que me indujo hasta ahora a pecar.

—¡Que me place! Si quieres seguir mis consejos, y a este respecto debes mirar como amigo seguro al hombre sincero que te advierte tus faltas (el que te dice la copla, ese te la nota) y no a aquél que aprueba cuanto dices o haces regalándote los oídos, como hacen la mayoría, que, sirviendo de aplauso a las inadvertencias de uno, sólo quieren lisonjas y aborrecen verdades, no dejes este buen propósito de enmienda de la mano hasta coronarlo con dichoso remate, ni para mañana el dar a nuestro amo tamaña satisfacción como la que recibirá al tener conocimiento del mismo.

—¡En eso estaba pensando!—contestó Rutenio sin perder punto—. ¡El diablo se lo boquee y no yo! ¡No tengo frente para ponerme a los ojos de él, pues la memoria de sus palabras me son abrojos de corazón!, por lo que, más vale que los ruegos de los buenos, el salto de mata. Si anoche me despulsaba yo hasta verle fuera de cuidados, por ser así que estaba lleno de rencor hasta los ojos, si escapé de las coléricas manos de mi señor, ¿quiere vuesa merced que me vuelva de nuevo a escocer las orejas al traerle a la memoria lo que ya debe de tener olvidado? ¡Quiá! ¡Como volar! ¡Ni por pienso! ¡Prefiero guardar el rostro, pues está de mal ánimo en contra mía! ¡Y no lo haré, más que echarme en un pozo o comer solimán! ¡Para mí santiguada, que no me pusiera como nuevo! ¡Estamos ahora de concha y me mandaría a espulgar un galgo!

—¡No te acongojes, hermano, que ya lo haré yo!—afirmó el anciano, añadiendo—: A más, que ya conviene que interrumpamos su prolongada abstracción, que a nada bueno puede conducirle, ya que reconozco por las indicaciones la propensión de su ánimo—dijo, al ver que andaba la melancolía atenaceando a su amo con tenazas más ardientes que si fueran de fuego, pues, efectivamente, andaba como perdido el gobernalle y destituido y desamparado de todo remedio, huyendo la compañía de sus amigos por excusarse el consuelo con el sentimiento que ambos daban a su melancolía.

—¡Por vida mía!—contestó Rutenio—. ¡Tal cosa haré con gusto por parecerme de perlas! ¡Término lleva de lamentar la ausencia de su

Las Familias Filipinas

Por el P. MIGUEL SELGA, S.J.

(Continuación)

Los padres de familia :— Hay en Filipinas millones de padres de familia, bien poseídos de la grandeza de su dignidad, de la fuerza de sus derechos, de lo ineludible de sus deberes: Padres que han aceptado la responsabilidad paterna con el pensamiento y el corazón henchido de ideal, autores y conservadores natos de la familia, dotados de comprensión y energía para adivinar los peligros que amenazan a la sociedad de que son jefes y para lanzarse aguerridos a la defensa y tutela del patrimonio material y moral del hogar doméstico. En las familias filipinas hay jefes que se dan cuenta de su responsabilidad capital, que son cabeza de su esposa como Cristo lo es de su Iglesia y, como tales, se yerguen sobre todo el cuerpo de la familia, no para engreirse, como sultán, sobre una familia humillada, sino para devolver en cascadas de amor a la esposa e hijos el céntuplo de los obsequios que de ellos reciben. En las familias filipinas el padre es el rey de la casa, es el estratega del pequeño ejército que Dios ha puesto a sus órdenes para que luche y triunfe en las luchas de la vida, es el guardasellos de Dios en el mundo, es el representante de la inteligencia y de la fuerza en la familia que él preside y que sólo es grande, cuando en ella es debidamente honrada la alta jerarquía del padre. En las familias filipinas, así como por su vigor físico e inteligencia, el padre es el soporte de la vida material y quien mantiene o eleva el nivel económico de la casa, así por las virtudes cristianas el padre vie-

BRILLANTE CONCIERTO DE GRADUACIÓN



Srta. Dolores Buencamino, hija de los Sres. de Buencamino (Victor), acompañada por los profesores Regalado José, Jovita Fuentes y el director Ramón Tapales en la noche de su recital de graduación en el Auditorium del Holy Ghost College. La Srta. Buencamino con su preciosa voz de mezzo-soprano y bajo la tutela de la profesora Jovita Fuentes obtuvo un completo éxito en sus dos números de prueba: el "Adieu Forests" de la ópera de Tchaikovsky, Juana de Arco y "Les Larmes" del Werther de Massenet.

Adhiriéndonos a

los actos en

honor del

RVDMO. P. MANUEL SUÁREZ, O. P.

Maestro General de la Orden de Predicadores

con motivo de su visita a las instituciones
dominicanas de Filipinas

Ortigas, Madrigal y Cía. S. en C.

(Propietarios de Mandaloyon Estate)

Edificio "Filipinas"

Manila

ne simbolizado con la columna que sostiene el edificio, el yunque que aguanta el incesante golpear del martillo, el corazón atado con recias cuerdas para que no tiemble ni desfallezca, en la firme convicción de que todo en la familia vacilará, si el padre fluctúa, todo sucumbirá, si él sucumbe. En las familias filipinas, los padres saben que, si descuidan la educación de sus hijos, Dios se lo demandará con terrible cuenta, la sociedad se quejará de haber sido defraudada en lo que tiene de más grande, que es la grandeza de sus ciudadanos y los hijos mismos se volverán airados contra los autores de su vida, si se creyesen mutilados en el alma por el abandono de sus padres. En las familias de Filipinas, los padres trabajan allegando recursos para la educación de sus hijos y se afanan como el artífice para vaciar en el corazón de sus descendientes y pulir con la escarpa y el buril el ideal del caballero cristiano, que desean ver reproducido en sus hijos. En las familias filipinas, los padres exigen para sus hijos una educación profundamente cristiana, convencidos de que la escuela laica no puede dar más que individuos que revolotean perpetuamente desorientados en el caos de la existencia, hombres sin lastre para la

(Pasa a la pág. 41)

VEINTE MIL...

(Viene de la pág. 14)

mable, como gran cirujano, como incansable trabajador, en posesión de una admirable técnica.

—¿Qué problemas son los que más preocupan a un cirujano?

—El cirujano no vive, porque a su existencia no se le puede llamar vida. En la actualidad la técnica operatoria, si se conoce a fondo, se domina. Pero lo que quita el sueño a un verdadero y consciente profesional es el período post-operatorio. Se está pendiente del paciente. La biología de cada individuo reserva sorpresas, y eso es lo que hay que vigilar. Un cirujano no puede tener horas. Permanece pendiente de cada uno de los operados, que en la mayoría de los países los cirujanos conocen por un simple número, pero que en España, poseen, para el médico sus apellidos y su personalidad.

CEREMONIAS NUPCIALES DE DIANA YOUNG Y ANTONIO TANKING



Momento solemne de las ceremonias nupciales llevadas a cabo en la Iglesia de San Marcelino de los nuevos esposos que fueron apadrinados por Da. Trinidad de León Vda. de Roxas y el Vice-presidente don Fernando López. La fiesta de bodas se dio en el Great Eastern Hotel, a donde acudieron más de quinientos invitados.



QUERIDO LECTOR

Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Ópticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITAMOS A HACERNOS UNA VISITA

Manuel Sabater: Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Oficina 2-82-09

Teléfonos

Residencia 5-33-97

Hay que dedicarles la vida entera, todos los desvelos, todas las horas del día y de la noche.

Esta es, a grandes rasgos, la figura profesional de uno de los más grandes, y al propio tiempo del más joven, de los cirujanos españoles famosos. Ha de comprenderse que el anecdotario que posee un hombre que lleva practicadas más de veinte mil operaciones en su carrera es copioso. Pero hay una anécdota curiosa, y graciosa, que no queremos privarnos de relatar.

Fué en sus días de Valladolid recién terminada su carrera. Se hallaba en el hospital. De improviso, como estuviera de guardia, le avisaron que habían llevado a alguien a quien había atropellado el tren. Bajó precipitadamente y se encontró con un conocido. Era un torero que se llamaba Miguel Domínguez; "Currito", de apodo en la tauroma-

quia. Había un gran revuelo en torno al atropellado. Los internos y las monjas mostraban las caras demudadas.

Todos se precipitaban a acoplarle una pierna que, al parecer, tenía totalmente desprendida del tronco. Zumel llegó hasta allí, mandó separarse a todos, y, con gran naturalidad, tiró de la pierna y se la arrancó, sin que saliese una gota de sangre. ¡Y es que aquella pierna era artificial! Luego se puso a curarle los magullamientos que padecía, y que, por fortuna, no habían sido graves. Pese a lo aparatoso de ser atropellado por un tren, en aquella ocasión la cosa no había tenido mayores consecuencias.

Con el doctor Zumel la cirugía de España posee un gran valor. Su carrera es de las más brillantes que se ofrecen, y en la actualidad su personalidad se destaca en primer plano.

Espléndida fiesta en el Nelly Garden

Uno de los acontecimientos sociales más brillantes en Iloilo a principios del mes actual, fue la fiesta de gala que se dio en el Nelly Garden, la mansión de don Vicente López, con motivo de su 72.^o cumpleaños. Lo más gracioso de la sociedad ilonga y occinegreña estuvo presente en el brillante sarao, que fue honrado además, con la presencia del Vicepresidente de Filipinas, Fernando López y los diplomatas y ministros extranjeros, encabezados estos últimos por el embajador americano Myron Cowen y Sra.

La principal atracción de la fiesta fue el rigodón de honor y el "lanceros", bailados por prominentes damas y caballeros de Iloilo, Negros Occidental y Manila. He aquí a los que bailaron el rigodón y el lanceros:

RIGODÓN

Sra. de Myron Cowen—Ministro Strigari; Sra. Estrella de Ybiernas—el embajador, Chen Chi Ping; Sra. Eleanor de Meader—Sr. Frank Jison; Sra. de Oscar Ledesma—Sr. Manuel Atayde; Sra. de Virgilio Montinola—el Juez Mejía; Sra. de Frank Jison—Sr. José Benedicto; Sra. de César López—Sr. José Ma. Obeso; Sra. de Eduardo Lacson—Sr. Pedro de Uriarte; Sra. de José Benedicto—Sr. Zafiro Ledesma; Sra. de Emilio Cuaycong—Sr. Bustamante; Sra. de Zafiro Ledesma—Sr. James Woodruff; Sra. de José Aldegue—Sr. Jimmy Jalbuena; Sra. de Arturo Bustamante—Sr. Eduardo Lacson; Srta. Leda Magalona—Sr. Julian Hernández; Srta. Tessie Arenas—Sr. Raul Melián.

(Pasa a la pág. 34)



UNA INSTANTANEA:—Durante el baile en la fiesta del Nelly Garden. En primer término, la Srta. Lulú Loring, en una pose característica del popular lanceros.



EN EL SARAO DE NELLY GARDEN:—Grupo de distinguidas damas y caballeros que asistieron a la fiesta de Don Vicente López en el Nelly Garden, De Iz a Dcha. sentados Sra. J. R; Jimenez. Sra. de Raul Khan; Sra. de P. Uriarte. Sra. de Paul Byland y Sr. Biland. De Pie. Luis Gutierrez Joaquín Ruiz Jimenez y Pedro Uriarte.



Ayude a
Socorrer

For best Mausoleums
USE GRANITES & MARBLES

Villanueva

MARBLE WORKS

DIRECT IMPORTERS

EST'D. JUN 1922

876 RIZAL AVE. MANILA - TEL. 2-78-30



PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL:—Doña María B. Castro, conocida dama de esta capital, ha anunciado el próximo enlace matrimonial de su hija Lucy con el joven Bernardo Laperal. Ella es alumna de la facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás y es una de las jóvenes más populares de nuestra sociedad.

—oOo—

ANIMADO 'COCKTAIL PARTY'-- El cónsul general Mariano Ezpeleta y el abogado Juan Orendain, consejero de varias empresas mineras de Filipinas, fueron objeto de un animado "cocktail party" ofrecido por el cónsul filipino in-



PRIMERAS DONACIONES A LA CRUZ ROJA:—John Cannon, el popular propietario del Santa Ana Cabaret aparece en la foto haciendo entrega del cheque de ₱2,000.00 para los fondos de la Cruz Roja Nacional de Filipinas. En el grupo están incluidos también los siguientes: Sra. de José, de Severo Siosoco, el Dr. Apolinar Santos y el Comisionado José Gil.



terino en San Francisco a su paso por aquella capital. El Sr. Ezpeleta fue nombrado recientemente primer secretario de la Embajada filipina en Londres y al mismo tiempo cónsul general. De izq. a der. aparecen: Segunda Reyes, M. Gamatero. Máxine Gonong, Manuel Insigne, Leonor Neri, el anfitrión, el cónsul Ezpeleta, el cónsul Juan C. Dionisio, Otto Schalk, el abogado Orendain y el Dr. J. Houseman.

—o—

POR SU CUMPLEAÑOS:—Doña Socorro de Liboro, distinguida dama de la elite de Manila dio una merienda a la que invitó a amigas suyas, reuniéndose más de cincuenta señoras de lo más destacado de nuestra sociedad. De izq. a der.: Sras.: Gloria Zóbel de Padilla, Chedevy L. Araneta, de Alfonso Zóbel, la anfitriona y festejada, y Virginia Bewley Geeslin. (Poto-M. Times)

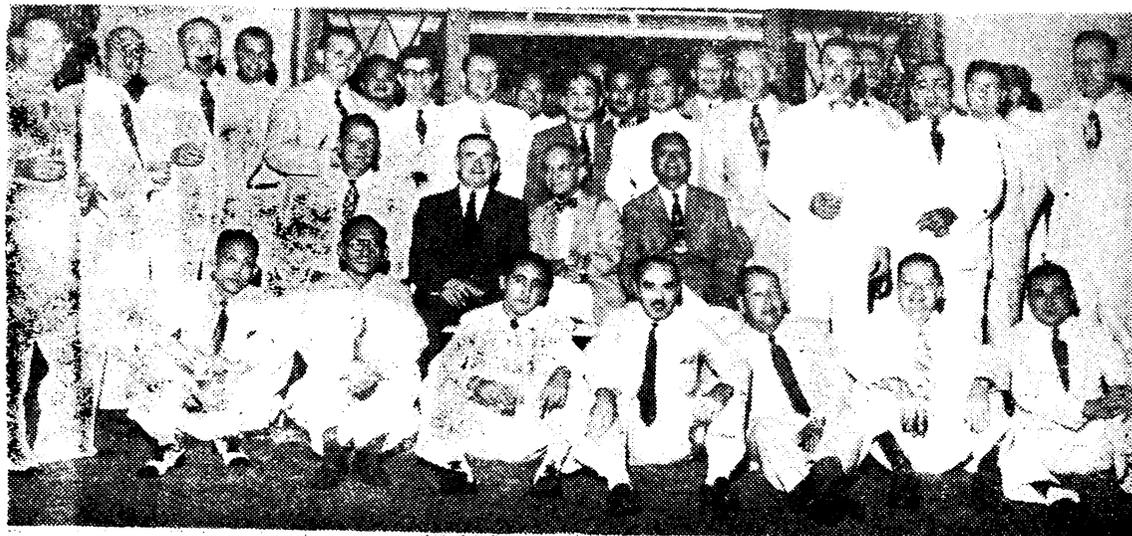
EL COMITÉ DEL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA:—Encabezado por la Sra. Marguerite "Eugene" Clay, el comité encargado de las actividades sociales de la campaña de recaudación de este año para la Cruz Roja, se reunió para decidir la "fiesta rústica" que se organizará para darle un aspecto más original y atractivo al acontecimiento. En la foto, sentadas de izq. a der.: Srta. Pacita de los Reyes, Sra. de N. Most, Srta. Lucien Colin, Sra. René Guillaume, Sra. Luisa Pedrosa, Sra. de Clay y Sra. de T. G. Menon; de pie, en el mismo orden: Srta. Marilés Caeho, Srta. Charito Bautista Sra. de P.M. Dcleplanque Sra. de Albino Sycip, Sra. de Santiago Picornell, Conchita Dalupan y otras



FIESTA DE BIENVENIDA:—La gerencia y funcionarios de la Premier Shirts and Pants Factory de Calocan dieron una fiesta de bienvenida a los miembros de la Cámara de Comercio de Seattle en su viaje alrededor del mundo para estudiar las posibilidades comerciales con otros países. De izq. a der.: Mrs. H. F. Keeler, Mr. Victor E. Rebel, Mr. Sol G. Levy, presidente de la misión, Mr. C.L. Hulford y Mr. Vicente Angel, gerente de la fábrica.



CENA DIFLOMATICA:—A raíz de su llegada a esta capital el Secretario auxiliar del Departamento de Estado de EE. UU. Mr. Butterworth, fue agasajado con una cena de bienvenida ofrecida por el Embajador americano, Mr. Cowen y su bella esposa. En la foto de izq. a der. el Secretario Butterworth, la Sra. de Cowen, el Embajador Cowen y el Speaker de la Cámara Baja, Hon. Eugenio Pérez.



REUNIÓN POR EL ALMIRANTE G. ROWE:—En su magnífica residencia de la calle de Broadway en la Ciudad de Quezón, dio hace días una espléndida fiesta el capitán don Enrique Razón, en el centro de la segunda fila teniendo a su derecha al Almirante Gordon Rowe, y a su izquierda al Comisionado de Aduanas, don Alfredo de Leon. Entre los invitados figuran armadores, jefes de casas navieras, interinsulares y de altamar, funcionarios de la Oficina de Aduanas y de la Luzon Stevedoring Company.

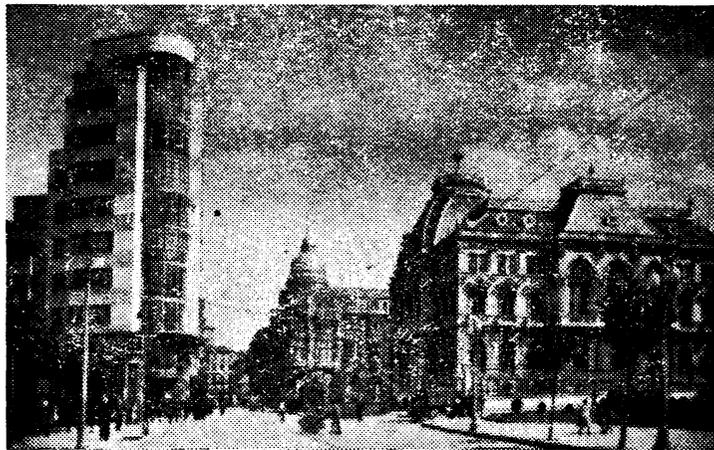
Nació el 5 de noviembre de 1895, en Herias, diócesis y provincia de Oviedo, España. —Estudió en el Colegio de Corias, donde cursó Humanidades y el 28 de agosto de 1913 ingresó en dicho convento como postulante. Tomó el hábito e hizo su noviciado en La Coruña, y profesó el 30 de agosto de 1914. Amplió sus estudios en la Facultad Pontificia Internacional del Instituto Angélico de Roma, donde recibió el grado de Doctor en Derecho. Igualmente se doctoró en ambos Derechos en el Colegio Apolinar y Lateranense. Estudió en la Universidad de Eriburgo. Suiza. Al volver a España, enseñó Filosofía e Historia de la Filosofía durante dos años, mientras se dedicaba a la predicación. Estuvo luego interinando como Superior y Prior. Al volver a Roma, en el Colegio Angélico, explicó Derecho Canónico, y por nueve años fue Decano y luego Rector. —En la Congregación del Concilio y en el Tribunal de la Rota amplió sus estudios, y luego se sometió a los exámenes correspondientes, que aprobó y obtuvo el título de abogado. —Entre

firmado, pues su presencia en Roma se consideraba necesaria. —Es consultor de varias Congregaciones y Tribunales de Roma, entre ellos la Congregación del Concilio, la de Sacramentos, el Tribunal de la Rota; es miembro de la Comisión de Causas Matrimoniales y de la Vigilancia; Fiscal General de la Curia, Defensor del Vínculo en el Tribunal de la Rota y Examinador del Clero. Es miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. En 1945 fue presidente del tribunal examinador de los aspirantes a las cátedras de Filosofía de España. Doctor honoris causa de la Catholic University of America y Doctor en Leyes, h.c. del Providence College de Estados Unidos. En 1942 fue elegido prior del Convento de Sto. Domingo y San Sixto de Roma; y el 21 de septiembre de 1946, el Capítulo General celebrado en aquella ciudad, le eligió Maestro General.

El Rvdm P. Manuel Suárez

(*Síntesis biográfica*)

LA PATRIA CHICA DEL RVDMO. P. MANUEL SUÁREZ



Oviedo: Calle Fruela.

tanto siguió escribiendo libros en 1938 fue elegido Provincial de España, pero no fue con-

*Nuestra más cordial adhesión a los
agasajos y actos de bienvenida al*

Maestro General de la Orden de Predicadores
RVDMO. P. MANUEL SUÁREZ O. P.

METRO DRUG CORPORATION

Importadores-Fabricantes-Agentes Exclusivos

VENTAS AL POR MAYOR

880-882 Avenida Rizal, Manila
TEL. 2-65-90

METRO DRUG CORPORATION
Departamento de Instrumentos
1026 Avenida Rizal — Manila
Tel. 2-74-83

MEDICAL CENTER DRUG CORPORATION
*Departamento de Material y Equipos
de Laboratorio.*
Tel. 2-74-83

Cordiales agasajos al Rvdmo. P. Maestro General

Como se anunció, el pasado viernes, a la una y media de la tarde, llegó a Manila en un avión de la PAL, el Maestro General de los Dominicos, Rvdmo. P. Manuel Suárez, O. P., quien inmediatamente después de pisar tierra filipina, recibió de manos del Vicealcalde de Manila las simbólicas llaves de la ciudad, como expresión de la bienvenida de sus habitantes. Se hallaban en el aeropuerto, para recibirlo, las altas autoridades de la Provincia Dominicana del Smo. Rosario, con los Rectores de la Universidad de Sto. Tomás y el Colegio de Letrán, cuyos cadetes, especialmente la banda, prestaron al acto vistosa y mayor animación. El numeroso público allí reunido estaba en su mayoría formado por los exalumnos de las dos mencionadas instituciones, sus profesores y alumnos, así como nutridas delegaciones de los centros docentes femeninos regentados por Religiosas Dominicas. Desde el aeropuerto se formó un desfile de coches que pasó por el Paseo de Dewey, el del P. Burgos, y las Avenidas de Quezon y España. Al llegar a la Universidad, fue recibido por los cadetes y alumnos reunidos en el campo, y media hora después se procedió a la recepción litúrgica en la capilla del Seminario Central. Luego recibió la bienvenida de las representaciones eclesásticas.

En la tarde del día siguiente, fueron a saludarle los oficiales de la Venerable Orden Tercera de Sto. Domingo, a quienes dirigió brevemente la palabra, después de escuchar la del Promotor General P. Domínguez. Todos los presentes recibieron un piadoso obsequio como recuerdo de la

memorable ocasión. Otra vez dicha Orden Tercera fueron objeto de la amabilidad del Maestro General al celebrar para sus miembros una Misa de Comunión en la capilla del Dormitorio de Sta. Catalina, a la que siguió el desayuno de los oficiales de la Hermandad de Manila que tuvieron como invitados a los representantes de las otras Hermandades. Por la tarde a las 3:30, en la capilla del Seminario se tuvo la toma de hábito de los nuevos miembros de la Tercera Orden, con asistencia de un buen número de miembros de las diversas Hermandades de Manila y pueblos vecinos. Antes de la ceremonia el P.

Suárez dirigió una breve plática a la nutrida concurrencia. Fue notable el número de varones, muchos de ellos profesionales distinguidos, que recibieron el hábito o escapulario de la Orden. En la misma tarde, a las cinco, se tuvo la recepción de la Universidad, que resultó una recepción popular a la que acudieron altos funcionarios del Gobierno, representaciones consulares y distinguidas familias de la comunidad cosmopolita, además de los profesores y exalumnos de la institución. El martes, por la tarde, se celebró en honor del ilustre religioso la parada y revista militar de los Cadetes

de Sto. Tomás, a la que siguió el té ofrecido por el Claustro de Profesores. Ayer miércoles, fue el día dedicado para los diversos actos preparados por los alumnos de las varias facultades y colegios de la Universidad para festejar al Maestro General. Hoy es el Día del Seminario Central.

Los demás agasajos que se anuncian son los siguientes:

Sábado, 25, programa preparado por el Colegio de S. Juan de Letrán. Habrá un banquete por la noche, en la terraza del Colegio, ofrecido por la Asociación de Ex Alumnos, presidida por el Vicepresidente, Hon. Fernando López.

Domingo 26. 9:30 a. m. Bendición del nuevo edificio de Ingeniería y Arquitectura.—11:00 a. m. Misa rezada por el Excmo. Mons. Juan Sison, Obispo Auxiliar de Vigan, ex-alumno de la Universidad.—12:15 p. m. Banquete de Ex-Alumnos, en el Gimnasio.—Por la tarde: Homenaje de la Colonia Española.

Lunes, 27: A las 4:00 p. m. Toma de hábito en el Colegio de Sta. Catalina, Legarda.

A las 8:00 p. m. Noche española (Programa aparte).

Martes, 28: 8:00 Misa en el Colegio de Maryknoll— A las 5:00 p. m. Velada en el Colegio de Jesús María, en S. Juan del Monte.

Miércoles. 1.º de marzo: A las 4:00 p. m. Investidura Académica del P. Maestro General por la Universidad.

Jueves, 2 de marzo: Visita a la parroquia de la Santa Cruz (S. Juan del Monte).

ADVERTENCIA:—Impresa ya la poesía de Don Vicente de Jesús, "Cantos de Vida", pg. 12 de este número advertimos en la primera estrofa que dice: "y en los sucesos MUCHOS más honores" léase: "y en los sucesos MUCHO más honores".—



Escena típica asturiana; después de la caza, saborear un buen trago de la bota.

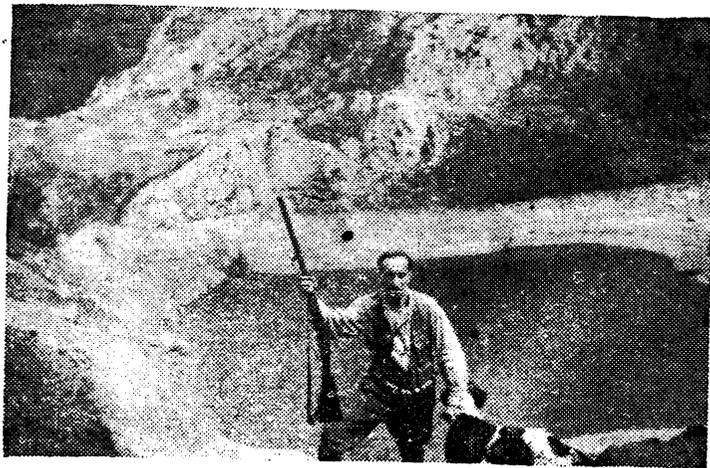


Foto sacada en los lagos de Somiedo, donde se recoge el agua para las centrales de Somiedo y para iluminar a casi toda Asturias.

EPISODIOS DE TIEMPOS IDOS

JAPONERÍAS MANILEÑAS.

Las Radios.

Para Don JOSÉ TRILL—

Durante los tres años de la ominosa ocupación de Manila por las tropas del mikado, las autoridades militares japonesas no las tenían todas consigo. Los dedos se les hacían huéspedes temiendo traiciones y emboscadas de las guerrillas filipinas que habían sentado sus reales en los alrededores de la ciudad, con ramificaciones en todos los rincones. Estaban en la seguridad de que no se les quería para nada en el país, y su política de dominarlo por la fuerza y la violencia estaba resultando un fracaso y les hacía vivir en constante nerviosidad y vigilancia.

La "kempetai" o policía militar japonesa hacía mientras tanto sentir su mano férrea, matando y torturando diariamente a indefensos ciudadanos sospechados de espionaje, en las mazmorras del Fuerte de Santiago, donde tenían establecido su cuartel general.

A los japoneses, les tenían escamados los grupos que se formaban en las calles de gran tránsito, particularmente en las de la Escolta y en el Dewey Boulevard, formados generalmente por filipinos y mestizos españoles, que conspiraban contra su política, vendiendo las noticias que captaban de las radios de Londres y de San Francisco, nada favorables para el Japón, y de las de una radio hostil que funcionaba ambulante en los suburbios, lanzando insultos contra el general Homma y el emperador Hirohito. Tan desfavorables eran los comentarios y tan gordos los insultos, que decidieron prohibir drásticamente las captaciones de onda corta, disponiendo que fuesen suprimidas en todas las radios locales. Dieron un plazo determinado, después del cual, todo individuo que no llevara su radio para ser "reacondicionado" en el departamento correspondiente, quedaba sujeto a las sanciones que el gobierno de su majestad imperial estimara convenientes. Ya se sabía lo que esto significaba; una detención indefinida en el fuerte de Santiago con las vejaciones correspondientes. ¡Y qué vejaciones!

Pero los japoneses salían siempre burlados. No contaban con el hecho de que, inmediatamente después de dada la orden, muchos ciudadanos que poseían dos aparatos, presentaban uno para ser mutilado y escondían el otro en lu-

gares ocultos en sus respectivas residencias, el cual funcionaba regularmente día y noche y era el que captaba las verdaderas noticias de allende los mares, por lo menos dos veces al día, propalándolas entre los grupos de sus amistades, para contrarrestar aquellas con que nos embaucaban los japoneses alegando victorias fantásticas en su favor en todos los frentes de la guerra.

Recuerdo el incidente ocurrido a un caballero amigo, residente en la calle de Mabini, distrito de Malate, poseedor de un magnífico y costoso radio-fonógrafo, flamante y nuevo casi, pues lo había com-

prado pocos días antes de la guerra. Una mañana recibió la visita de un oficial japonés, quien, con muy buenos modos, le dijo que tenía órdenes de la policía militar de llevarse su aparato de radio para "reacondicionarlo" en el depósito. El caballero se opuso tenazmente a que se llevaran su radio alegando que estaba dispuesto a que se hicieran en él las alteraciones necesarias, pero en su casa para lo cual estaba dispuesto a prestar todas las garantías que se le pidieran y costear los gastos al efecto. De ninguna manera quiso acceder el oficial a tal demanda y se empeñó en llevarse el hermoso mueble, de grado o por fuerza. Viendo que eran inútiles todos los argumentos, el caballero le instó al oficial a que le firmara siquiera un recibo, a lo cual se avino, el milite extendiéndole uno, escrito en caracteres japoneses, a cuyo pie firmaron ambos. Tuvo que resignarse a ver cómo aparecieron dos soldados y se llevaron el aparato en un camión. El oficial se despidió cortésmente diciéndole que podía recobrarlo en breve plazo.

Después de cierto tiempo que

consideró razonable, el caballero en cuestión, quiso reclamar su aparato. Armado del recibo, del cual no se separaba, se dirigió al depósito, pero antes tuvo la precaución de mostrar el documento a un amigo que sabía el japonés. ¡Cuál no sería su sorpresa cuando ésta le dijo que tuviera cuidado, porque en aquel papelucho se hacía constar que él, el dueño del aparato se "declaraba culpable" del delito de poseer una radio, sin "reacondicionar", desobedeciendo las órdenes expedidas por la policía militar japonesa!—"¡Pues el demonio que vaya a reclamar!" dijo el hombre indignado; no seré yo quien me asome por allí para que me aspen vivo los de esa maldita casta, que Dios confunda. El aparato aquel tan magnífico, había ya sido embarcado para el Japón formando parte del inmenso botín de los japoneses en Filipinas.

Pero faltaron ciudadanos con sobradas agallas para burlar a la policía militar Japonesa.

Otro muy querido amigo, residente en una casa cercana a la mía en la calle de Herrán, de Malate

(Pasa a la pág. 32)



La Sociedad de Amantes de la Música dio una espléndida cena en el "Crystal Room" del Arca Hotel para hacer entrega de las medallas que por primera vez se llevó a cabo en Manila, en reconocimiento al mérito de los seleccionados. En la foto de izquierda a der.: el director Julio Esteban Anguita, que obtuvo la medalla como el director de conservatorio más destacado, Srta. Conchita Gastón, el maestro Federicio Elizalde, premiado como el director de orquesta del año; y la Sra. del Vicepresidente López quien también fue premiada por sus actividades musicales.

San Miguel Brewery, Inc.

LA FÁBRICA DE CERVEZA DE SAN MIGUEL

saluda respetuosamente

al

REVMO. P. DR. MANUEL SUÁREZ

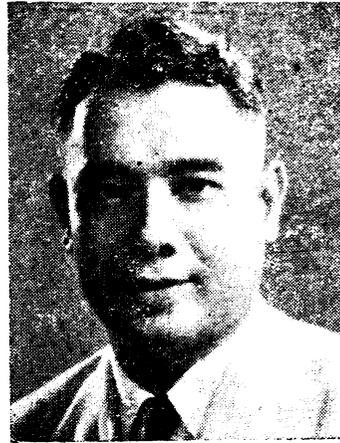
Maestro General de la Orden de Predicadores

y Gran Canciller de la Universidad de Santo Tomás

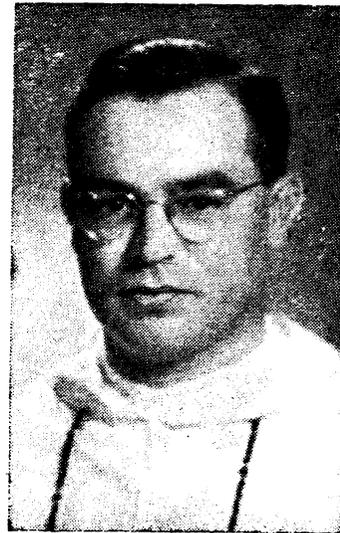
Dirigentes que han intervenido en la erec



R.P. Adolfo García, regente de la Facultad de Ingeniería.



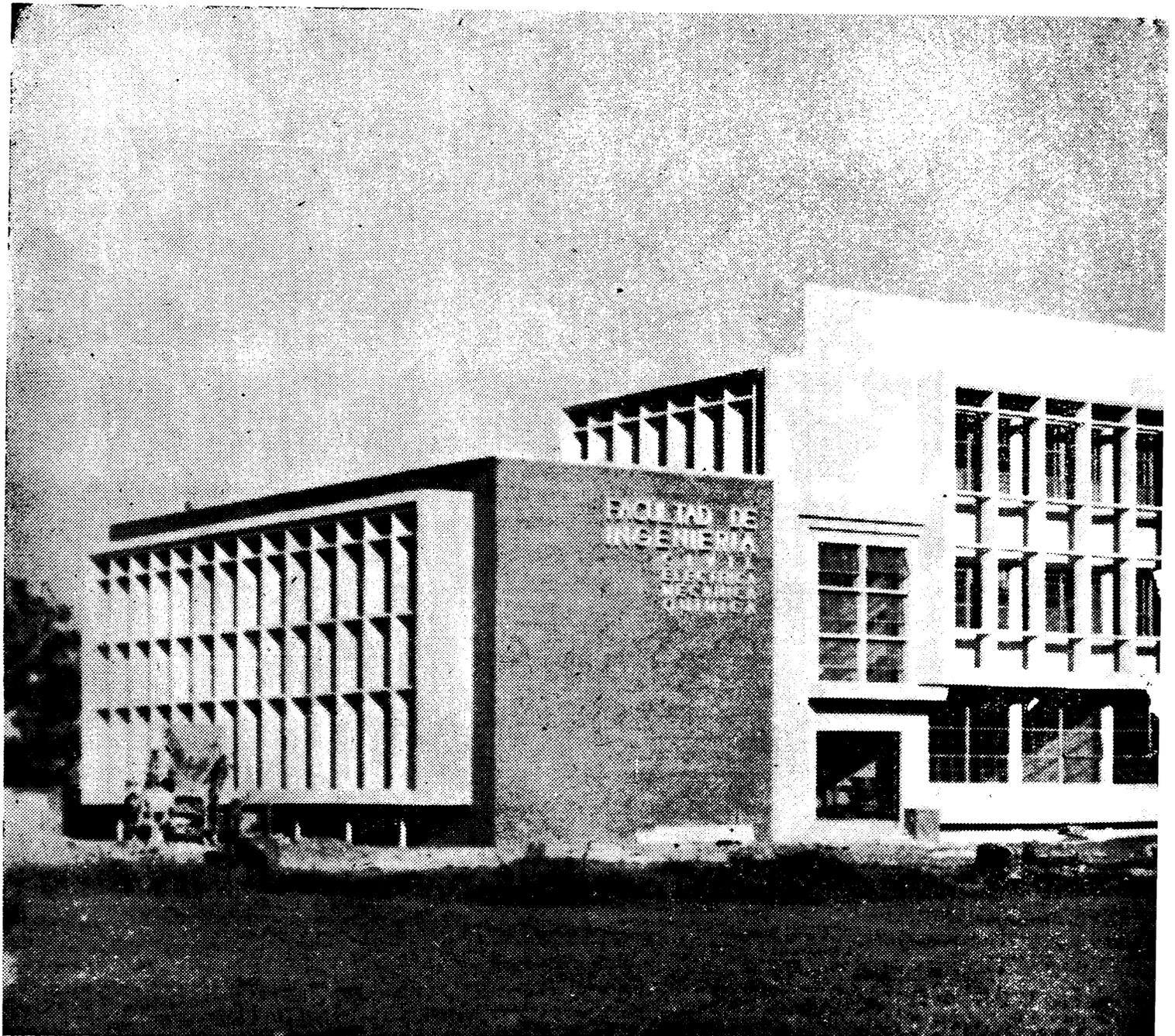
Sr. D. Julio V. Rocha, decano del Colegio de Arquitectura y del Colegio de Bellas Artes.



R.P. Francisco Villacorta, Secretario General.



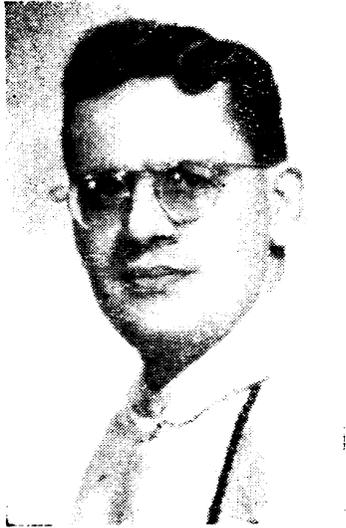
M. R. P. Autor Magnífico.



ción del nuevo edificio de Ingeniería



*R.P. Pedro Mateos,
Tesoroero.*



*R.P. Gregorio García, re-
gente de los Colegios de Arqui-
tectura y de Bellas Artes.*

del de Blas, Rec-

*Sr. D. Julio Esteban Angui-
ta, Director del Conservatorio.*



El arquitecto industrial del año



Don Julio V. Rocha, al que ha cabido la distinción de ser "El Arquitecto Industrial más notable de 1949" según resolución aprobada por una de las sociedades mercantiles de esta capital. Decano del Colegio de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad de Santo Tomás, a cuya inspiración se deben los planos de varios edificios de la universidad, siendo el más reciente el de la Facultad de Ingeniería y el Colegio de Arquitectura y Bellas Artes cuya inauguración tendrá lugar el próximo domingo 26 del actual.

El profesorado de la Universidad de Santo Tomás encabezado por el Rector Magnífico y demás superiores de la

institución honraron la semana pasada con un banquete al joven arquitecto don Julio V. Rocha, ilustre ex alumno de la universidad y actual decano del Colegio de Arquitectura y Bellas Artes de la misma, con motivo de habersele distinguido con el título de "el arquitecto industrial más notable de 1949", por resolución de una de las sociedades mercantiles de la capital.

El Sr. Rocha nació en la ciudad de Iloilo el 24 de julio de 1913. Hizo sus primeros estudios hasta la segunda enseñanza en el Colegio de San Agustín de aquella ciudad, terminándolos en 1930. Vino a Manila e ingresó en la Universidad de Santo Tomás donde en 1934 recibió el grado de Bachiller en Arquitectura. Cinco años después fue nombrado instructor de diseño arquitectónico en dicha universidad. En 1941 fue nombrado profesor y Director de la Escuela de Arquitectura, cuando apenas tenía cumplidos 27 años de edad.

Poco después de graduarse como arquitecto ejerció la profesión abriendo sus propias oficinas. Su primera obra notable fue el diseño del edificio que antes de la guerra ocupó la Universidad de Adamson en Intramuros. Y desde entonces, 1938, fue el arquitecto oficial de los Padres Agustinos y como tal diseñó los planos del auditorium de su alma mater, el Colegio de San Agustín, y últimamente del nuevo edificio de la misma institución.

Al presente es arquitecto oficial de la Orden Dominicana y a él se deben los planos del Hospital de Santo Tomás, el edificio de la "High School", el del Conservatorio de Música, el edificio que anteriormente era el Hospital gratuito de la Universidad, el Restaurante de la Cooperativa de la Universidad y el edificio de la Facultad de Ingeniería y el Colegio de Arquitectura y Bellas Artes, que acaba de terminarse y se va a inaugurar el 26 del actual. También ha realizado la reconstrucción del Colegio de S. Juan de Letrán.

Los planos de la iglesia de Cápiz, que está ahora construyéndose, son también del Sr. Rocha, como igualmente los de varios edificios particulares, entre ellos el *Francisco Law School*, la residencia de D. Antonio Rocha, la de los Sres. Whity Smith y el *Tower Night Club*.

AVISO IMPORTANTE

Advertimos al público de Bacólod y Silay que varios individuos o uno solo tomando los nombres de Nick Rosales, Epifanio Baja, Julian Medina y Juan Medina, se han dedicado a realizar estafas al cobrar indebidamente suscripciones en nombre de la Revista ilustrada SEMANA.

Lamentamos profundamente, a parte el perjuicio material que a personas de buena fe causen estos desaprensivos, el daño moral que recibe el buen nombre y la seriedad de esta revista con tales hechos, pero son tantas las personas engañadas que no podemos hacernos responsables.

Las autoridades competentes tienen ya noticia de tales delitos, siguiéndoseles procedimiento judicial.

SEMANA no se hará responsable más que de las suscripciones que se le remitan directamente a Azcárraga 2109, Manila.

La "Manila Tobacco Association" elige a dignatarios

En la junta general anual celebrada el 14 del actual en el edificio de Samanillo, la "Manila Tobacco Association" eligió a sus nuevos dignatarios y directores. Son miembros de la junta las siguientes entidades: Alhambra Cig. & Cigte. Mfg. Co., Bunning & Co., Compañía General de Tabacos de Filipinas, La Dicha-La Paz y Buen Viaje, La Flor de la Isabela, Go Fay & Co., Manila Tobacco Trading, La Nobleza Cig. & Cigte. Mfg., Co., y La Serpiente Cig. & Cigte. Mfg. Co.

Los recién elegidos dignatarios son: D. José M. Rosales, de la Tabacalera, presidente de la asociación y de la junta de directores; D. Roque D. Yap, de La Nobleza, 1.er vicepresidente; D.A.C. del Rosario, de La Serpiente, 2.o vicepresidente; D. Luis A. Pujalte, de la Manila Tobacco Trading, secretario-tesorero; y D. Félix M. González, designado secretario-tesorero auxiliar.

La Asociación Tabacalera de Manila está formada por todas las mayores empresas fabricantes y comerciantes de tabacos así como distinguidas personas dedicadas al negocio tabacalero. Entre sus miembros recién admitidos figuran La Ciudad de Nankin y la Bataan Cig. & Cigte. Factory.

EN HONOR DE LA ESPOSA DEL VICEPRESIDENTE

La semana pasada el Comité Femenino de la sociedad periodística "Manila Overseas Press Club" honró a la distinguida esposa del Vicepresidente de Filipinas, don Fernando López, con un acto literario y musical, seguido de un sencillo té.

Llevóse a cabo la fiesta en la terraza del domicilio social del club, en el sexto piso del "Elena Apartments". El programa que se ejecutó estuvo a cargo de la Sra. Hellen Baker, y en su ejecución tomaron parte Kathy Sternberg, Virginia White, Lily Paterno y Madeline Killion.

El número de sorpresa consistió en la exhibición de los muchos usos a que se prestan los materiales "nepa" para los diversos estilos de la indumentaria femenina.

MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN COMERCIAL



A bordo de un avión DC-6 de la PAL salieron de regreso para EE. UU. diez miembros de la delegación comercial de Seattle. El grupo está formado por los siguientes: el Alcalde Seattle, W. F. Devin, Lou C. Herron, Robert Story, Freda Schoenwald, Sol G. Levy, William Nolf, S. C. Gardner y señora, y Cecil McKinstry y señora.

¡Quién fuera ola!...

Por JOAQUÍN SOLA

*Cantando musicales amapolas
Que son para el amor la dulce ofrenda,
¡Quién fuera igual que las rodantes olas
Que llegan cantarinas a tu senda!*

*Los amorosos cantos de mi boca
Serían por las olas repetidos,
Porque cada ola que tus plantas toca
Tendría de mi pecho los latidos.*

*Este amor que delirio me provoca
Palpitar lo verías con derecho
Cuando la ola en las suaves playas choca
Remedando las venas de mi pecho.*

*Y cual si la ola fuera de mi vida
La vena que a tus pies se estremeciera,
Tú notarías luego convencida
(que eres mi sol y flor de primavera.*

*Rotas después mis venas en las playas
Por cantarte con mágico delirio,
Tarde comprenderías en Visayas
Que mi amor es sublime en su martirio.*

*Y seguirá la lírica palmera
De la ola dividida sólo en dos
Encima de una tropical ribera
Donde el beso del agua canta a Dios.*

*Y pensarás que son las blancas manos
De mi vida las hojas de esa palma
Y que desde los ámbitos lejanos
Parecen al amor llamar sin calma.*

Bacólod, Negros Occidental
5 de Feb. o de 1950.

AVISO

Todos los españoles, hispanistas, estudiantes del idioma español, y cuantas personas lo deseen, pueden acudir desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde a la BIBLIOTECA PÚBLICA GRATUITA, de obras escritas en idioma español, instalada en las oficinas de la Revista SEMANA, Azcárraga 2109, donde se les facilitarán las obras que poseemos hasta la fecha.

En breve se dará a conocer al público de provincias las facilidades que se otorgarán para poder adquirir prestados los libros que deseen.

Nuestra más cordial bienvenida al

RVDMO. P. DR. MANUEL SUÁREZ

Maestro General de la Orden de Predicadores

Y

Gran Canciller de la Universidad de Santo Tomás

MADRIGAL Y CÍA

Edificio Regina
Tercer Piso
Escolta, Manila

Tel. 3-35-21
a todos los
departamentos

NOS ADHERIMOS A LOS SINCEROS DESEOS DE LOS ENCARGADOS DE AGASAJAR Y HONRAR
AL RVDMO. P. DR. MANUEL SUÁREZ

S E L E C T A
Restaurant y Salón de Refrescos

La CASA
del sorbete y la leche fresca de mejor calidad.

2168 Azcárraga
esq. a Lepanto

Teléfono:—
3-89-26

Santiago Picornell

Edificio: AYALA

Tel. 2-66-79

A. D. CARBUNGO É HIJOS

EL

BAR Y RESTAURANT

donde se reunen los hispanistas

822 Lepanto

Tel.: 3-30-21

The RIGHT EXPERT SAVES You Money And Headache...!

JESUS TANGHAL DERA & CO.

CIVIL AND PLUMBING ENGINEERS
REGISTERED MASTER PLUMBERS
GENERAL CONTRACTORS

STREAMING PLUMBING
HOT WATER SUPPLY - WATERWORKS
PLUMBING SERVICE TROUBLE SHOOTING

MAIN OFFICE:-
Suite 405, Fourth Floor
Regina Building
Escolta, Manila
Tel. 3-28-49

BRANCH OFFICE:-
307 Zurbarán
Sta. Cruz, Manila
Tel. 2-75-32

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
 PROVINCE OF RIZAL
 NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
 MORTGAGED PROPERTIES
 Under Act 3135 as Amended

¡Ayudemos a socorrer!

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by VICTOR GAZA of Malabon, Rizal in favor of the Philippine National Bank under date of June 11, 1946, and for the satisfaction of the debt of ₱4,300.00, plus 6% annual interest from November 10, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on March 16, 1950, in the Municipal Building of the Municipality of Pasig, Rizal at 10.00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

**TRANSFER CERTIFICATE OF
 TITLE No. 47171 — RIZAL**

A parcel of land, with such buildings and improvements as may exist thereon, situated in the sitio of Longos, barrio of Tonsuya, Municipality of Malabon. Bounded on the N. by property of Guillermo Enriquez and the Lotre River; on the E. by the Lotre River; on the S. by a ditch, property of the Capellana de Malabon and an alley; and on the W. by properties of Felipe A. Gaza and Engracio Borromeo. x x x Containing an area of THIRTY ONE THOUSAND AND EIGHTY FIVE square meters (31,085), more or less.

**TRANSFER CERTIFICATE OF
 TITLE No. 47172 — RIZAL**

A parcel of land (Plan Psu-4941) with such buildings and improvements thereon, situated in the sitio of Longos, barrio of Tonsuya, Municipality of Malabon. Bounded on the NE. by property of Ignacio Teson; on the SE. by callejon; on the W. by Calle Sanciangco; and on the NW. by properties of Feliza Borromeo and Engracio Borromeo. x x x Containing an area of TWELVE THOUSAND FOUR HUNDRED AND FIFTY NINE Square meters (12,459) more or less.

Copies of this notice of the sale will be posted at three (3) public places in the municipality of Malabon, where the said property is located, and at three (3) public places in the municipality of Pasig, where the same will be sold, and will be published in "SEMANA" edited in Manila and having general circulation in the Province of Rizal, once a week for three (3) consecutive weeks the sale.

NOTE: Prospective bidders must investigate for themselves the titles to the properties and incumbrances thereon if any.

Pasig, Rizal, December 12, 1949.

Pasig, February 20, 1950

SEVERO ABELLERA
 Provincial Sheriff
 of Rizal

Publication "SEMANA"
 Feb. 23, and Mar. 2, and 29, 1950.



"Demos y demos generosamente. Hagamos que nuestras donaciones a la campaña de la Cruz Roja sea nuestra mayor contribución este año a la causa de la humanidad"...

Fernando López
 Vicepresidente de Filipinas.



Momento de ser sacado el féretro que contenía los restos mortales de Doña Rosario Acuña de Picazo de la Capilla de Santa Teresita de los PP. Capuchinos, el día 15 del actual, para ser conducidos al Cementerio del Norte.

EPISODIOS DE...

(Viene de la pág. 24)

también, a cuya tertulia acudíamos unos cuantos íntimos todas las noches después de cenar para pasar el rato y cambiar impresiones, había situado sobre el zaguí-zame de su casa, un aparato de radio de onda corta. Casi a unos cuantos pasos, estaba alojado un destacamento militar de telegrafistas japoneses en un caserón que fue hotel antes de la ocupación.

Durante las tertulias, nuestro amigo desaparecía por algunos momentos para oír las noticias de radio Londres o de San Francisco y a poco reaparecía, transmitiéndonos todo lo que acababa de oír lo que nos llenaba de gozo y nos

tear desde lejos a algún japonés. ¡Si tomarías precauciones!

Lo único que sentíamos era el constante alebrestamiento en que vivían las señoras de la casa, que estaban todas al tanto del secreto... ¡que no vivían, las pobres!

¡Y con qué gesto de burla y con-miseración mirábamos después a los altaneros nipones y nos reíamos de las noticias que nos endil-gaban los periódicos controlados por ellos!. A juzgar por lo que decían, por aquellas fechas, ya no quedaba un americano en pie... en pie de guerra, se entiende, gracias al "poderío militar" del Japón.

¡El poderío militar del Japón!
¡El mito más grande que ha re-

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL MANILA HOTEL DURANTE EL BANQUETE OFRECIDO POR EL CLUB DE ROTARIOS INTERNACIONAL

Distinguidos Caballeros:

Me permitiréis que os haga a grandes rasgos mi presentación.

Me llamo Carlos Miranda, español, nacido en el Centro de Madrid, en la famosa "Puerta del Sol", de padres españoles muy amantes de Filipinas, por lo cual yo tam-

El Conde Wifredo de Barcelona, un español del siglo X, entró en batalla llevando al brazo su escudo de oro. Al caer gravemente herido y antes de morir, se dirigió a quienes le rodeaban y levantando en último esfuerzo su mano bañada en sangre, pasó los dedos a lo largo de su escudo de oro diciendo: que sea éste el emblema de nuestra Patria; y murió después de haber trazado cinco barras de sangre en el fondo de oro de su escudo.

Estos colores de oro y de sangre son los de la actual bandera de España, de la cual decimos los españoles:

Colores de sangre y oro,
Lucen en nuestra bandera.
No hay oro para comprarla,
Ni sangre para vencerla.
Gracias.

Manila, 9 de Febrero de 1950.

"COCKTAIL" Y CENA OFRECIDA EN LA EMBAJADA AMERICANA



Entre la serie de agasajos de que fue objeto el secretario auxiliar del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mr. William W. Butterworth, durante su breve estancia en Manila, se destacó como una de las más distinguidas, la del Embajador americano y su distinguida y bella esposa. De izq. a der. Srta. Conchita Súnico, Sra. Trinidad Fernández de Legarda, el huésped de honor, Sra. Maruja Mendezona de Rozas y la anfitriona.

endulzaba el sueño, pues se referían a derrotas que diariamente sufrían los nipones por tierra, mar y aire. Aquello era como un sedante que calmaba nuestros nervios, aunque nos tenía con el alma en un hilo temiendo que la noche menos pensada fuéramos todos a dar con nuestros huesos en alguna mazmorra de la fatídica Real Fuerza de Santiago. ¡Oh, querido Pepe Trill! ¿Verdad que nos fueron muy propicios en aquella ocasión nuestros Angeles Guardianes?

Hasta habías amaestrado a un perro para que te avisara al olfa-

gistrado la Historia contemporánea!

Pero bien achicaditos nos tuvieron por una temporada con el tal mito. Mas, gracias a que "ya pachó", como decía tu paisano el prestidigitador aquel que se hacía llamar Conde de Valdemar. ¿Verdad, Pepe Trill? ¡Ah! Y que Dios te conserve las agallas para futuros acontecimientos de parecida índole... que a lo mejor no tardarán en volver. Espero que nos cojan confesados....

FELGOMAR.

Rizal City, Febrero de 1950.

bién la amo. Tengo 19 años y sigo mis estudios en el Colegio de La Salle para conseguir este año el título de Bachiller (high school).

El Señor Ministro de España, Excmo. Sr. Dn. Pedro López García me honró con el encargo de representar a España en este sencillo acto.

Os voy a explicar señores el significado de los colores rojo y amarillo de la bandera de mi Patria.



AL PIE DE LA LETRA

—¿Por qué has parado el reloj, Nicasia?

—Porque el señorito ha dicho que no ande nadie en el despacho.

“A Dios rogando y con el mazo dando”

Loable Carta de Provincias que indica
un medio para la reducción
del crimen y su
prevención

A continuación nos complacemos en publicar una carta que en el revoltijo de nuestra diaria correspondencia llegando cuenta del alto nivel católico de que goza la ciudad de Naga, Camarines Sur. Y por considerarla muy digna de ser conocida no titubeamos en darle cabida en las páginas de “SEMANA”, para emulación de propios, y admiración de extraños, y en especial, de quienes aún persisten en afirmar que las oraciones “son sólo cosas de viejos”... que el progreso de la era actual requiere procedimientos más prácticos, más modernos... y olvidan por completo aquel refrán español que dice: “A Dios rogando y con el mazo dando”, que es, en pocas palabras, lo que viene a pedir el Jefe de Policía de Naga, Sr. José D. García, en la espontánea carta a que nos referimos. Mas, antes de reproducirla, conviene hacer un poco de historia.

Entre las tradiciones religiosas del pueblo de Naga, figuraba desde hacía tiempo la del rezo del Rosario en público, todos los días, alas 5:00 de la mañanita, ofrecido por el Cura Párroco, y transmitido al público por medio de alta voces instalados en las torres de la catedral.

A petición de un caballero que tenía la desgracia de tener a su mujer aquejada de la peste-blanca, aquella práctica religiosa fué suspendida, pues la desgraciada familia que vivía a pocos pasos de la catedral la consideraba perjudicial para el descanso de la enferma.

Poco tiempo después, sin embargo, la suspensión dio motivo a una protesta dirigida a la más alta autoridad eclesiástica de la diócesis, en forma de una carta escrita en inglés y firmada por el Jefe de Policía de la ciudad de Naga, Capitán José D. García. He aquí la encomiable carta del Sr. García:

Enero 25, 1950

A Su Excelencia
Mons. Pedro Santos
Diócesis de Nueva Cáceres
Ciudad de Naga.

Excelentísimo Señor:

Con hartos pesar he notado que durante los últimos días, ha cesado por completo la práctica del rezo del Santo Rosario por las mañanitas, el cual venía a servir a todos los fervorosos católicos de esta capital como dulce recordatorio de sus deberes de cristianos.

consideramos que el rezo diario sirve para ayudar a recordarnos el mejor cumplimiento de nuestras obligaciones para con aquellas personas que están a punto de quebrantar la paz y el orden. Esa clase particular de personas necesita, principalmente, de dicho recordatorio. Y sólo la Iglesia puede llenar cabalmente dicha función con sus oraciones, siendo la del Rosario, sin duda alguna, la que más ayuda al pueblo a saber distinguir entre lo bueno y lo pecaminoso. Según el consenso general, la Iglesia debe ayudarnos en esa campaña por la disminución del hampa, la guía de los descarriados, y la prevención de los futuros transgresores de la ley y el orden, por medio del rezo y sus sermones.

Todos lamentamos el desgraciado suceso ocurrido no hace mucho en la estación ferroviaria local; luego, el acaecido en el Molino Balintawak, y, últimamente, el registrado en el Puente Panganiban; y ansiosos deseamos evitar en lo posible su repetición. Con tal fin, el rezo diario del Rosario nos servirá de guía en esta labor, e iluminará nuestra mente en la ardua faena

de la conservación de la paz y el orden en la ciudad.

Mis hombres y yo, estamos plenamente convencidos de que, aun revestidos con el uniforme de la autoridad, no podremos nunca garantizar un servicio altamente satisfactorio si no contamos con la ayuda divina. Y ésta, sólo podemos alcanzarla con el rezo.

Pluegue pues, al cielo, ayudarnos siempre en nuestras empresas y a vuestra Excelencia concedernos de nuevo la loable práctica de continuar ofreciéndonos el rezo diario del Rosario.

Confiamos en que pronto, muy pronto, podamos volver a oír y seguir diariamente el Rosario matutino bajo la benévola guía de la Iglesia, ya que estamos firmemente convencidos de que, así como “La familia que reza unida, se mantiene unida”, así también sucederá con las ciudades y los pueblos; y eso es precisamente, lo que deseamos para esta nuestra ciudad.

Respetuosamente suyo,

(Fdo.) José D. García
Jefe de Policía de Naga,
Camarines Sur.

DISTINGUIDAS DELEGADAS A LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA O. N. U.



Encantador conjunto de las delegadas a la conferencia regional de la ONU retratadas durante un “cocktail party” ofrecido por el Ministro de Relaciones del Exterior de Thai, el Príncipe Chumbat Baripat. De izq. a der.: Sra. Luisa Benedicto, Sra. Cristina M. Cuenca; Sra. Anita L. Ang, Sra. Beatriz Ronquillo, el anfitrión, Sra. Paz Cuerpocruz, Sra. de Melecio Arranz, Sra. Rufina Argüelles y Sra. Asunción Asistio.



Da. Pilar Hidalgo Vda. de Lim, hablando ante los micrófonos en su apelación al pueblo filipino en la noche del inicio de la campaña de recaudación de la Cruz Roja Nacional de Filipinas, para el presente año.

ESPLÉNDIDA...

(Viene de la pág. 19)

LANCEROS

Sra. de Vicente Ybiernas—
Sr. Vicente Arenas; Sra. de Sandy Baigrigie—Sr. Vicente Ybiernas; Sra. de Vicente Arenas—Sr. Joaquín Jiménez; Sra. de Fred Johnson—Sr. Víctor Jiménez; Sra. de Paul Byland—Sr. Sandy Baigrigie; Sra. de José Grupe—Sr. Luis Pradera Sra. de Angel Ordóñez—Sr. José Grupe; Sra. de Luis Pradera—Sr. Fred Johnson; Sra. de Jens Fenstad—Sr. Primo Santos; Sra. de Víctor Jiménez—Sr. García; Sra. de Primo Santos—Sr. Jens Fenstad; Sra. de Joaquín Jiménez—Sr. Paul Byland; Srta. Lulú Loring—Sr. Héctor Sinclair; Srta. Hortencia Laguda—Sr. Frank Oliver.

**Toda ayuda a la
CRUZ ROJA
es ayuda al pueblo.**

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
QUEZON CITY
OFFICE OF THE SHERIFF

PHILIPPINE NATIONAL BANK,
Mortgagee,
—VERSUS—
MAXIMO R. MENDOZA, JR.,
Mortgagor.

X — — — — — X
EXTRAJUDICIAL FORECLOSURE
OF MORTGAGE (Under Act 3135 as
Amended)

NOTICE OF AUCTION SALE
WHEREAS, on the 13th day of November, 1945, a certain Real Estate Mortgage was executed by MAXIMO R. MENDOZA, JR., mortgagor, in favor of the PHILIPPINE NATIONAL BANK, mortgagee, an institution duly organized and existing in accordance with the laws of the Republic of The Philippines with its central office located in the City of Manila;

WHEREAS, for and in consideration of the loan of SEVEN THOUSAND (P7,000.00) PESOS, Philippine currency, the aforementioned mortgagor had offered as a security certain properties located in Quezon City, Philippines, and particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 72642
City of Manila

“A PARCEL OF LAND (Lot No. 1, Block No. 1 of the subdivision plan Psd-12863-Amd., being a portion of Lot No. 3-A described on plan Psd-7387, G.L.R.O. Record No. 917), situated in the Barrio of Cubao, Municipality of San Juan del Monte, Province of Rizal. Bounded on the N., by Road Lot No. 1 of the subdivision plan; on the E., by Lot No. 2, Block 2, Block No. 1 of the subdivision plan; on the S., by Lot No. 3-A-9 of plan Psd-12863; and on the W., by Lot No. 3-A-13 of plan Psd-12863. x x x; containing an area of SIX HUNDRED SQUARE METERS (600) more or less. x x x.”

“A PARCEL OF LAND (Lot No. 2, Block No. 1 of the subdivision plan Psd-12863-Amd., being a portion of Lot No. 3-A described on plan Psd-7387, G.L.R.O. Record No. 917), situated in the Barrio of Cubao, Municipality of San Juan del Monte, Province of Rizal. Bounded on the N., by Road Lot No. 1 of the subdivision plan; on the E., by Lot No. 3, Block No. 1 of the subdivision plan; on the S., by Lot No. 3-A-9 of plan Psd-12863; and on the W., by Lot No. 1, Block No. 1 of the subdivision plan; x x x; containing an area of SIX HUNDRED SQUARE METERS (600) more or less. x x x.”

“A PARCEL OF LAND (Lot No. 3, Block No. 1 of the subdivision plan Psd-12863-Amd., being a portion of Lot No. 3-A described on plan Psd-7387, G.L.R.O. Record No. 917), situated in the Barrio of Cubao, Municipality of San Juan del Monte, Province of Rizal. Bounded on the N., by Road Lot No. 1 of the subdivision plan; on the E., by Lot No. 4, Block No. 1 of the subdivision plan; on the S., by Lot No. 3-A-9 of plan Psd-12863-Amd. on the W., by Lot No. 2, Block No. 1 of the subdivision plan.

x x x; containing an area of SEVEN HUNDRED SEVENTY SEVEN SQUARE METERS (777) more or less. x x x.”

WHEREAS, the conditions of this mortgage have been broken since July 25, 1947, with the default on the part of the mortgagor to pay in full the installment then due and payable on the principal debt and the interest thereon, and all of the monthly installments due and payable thereafter up to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in the aforementioned mortgage has never been extended, nor any conditions contained therein been charged, extended, either tacitly or expressly, by any agreement made after that date;

WHEREAS, by the terms of the mortgage contract herein above referred to, the indebtedness to the mortgagee as of January 12, 1950, amounts to SEVEN THOUSAND SEVEN HUNDRED SIXTY FOUR & 57/100 PESOS (P7,764.57), Philippine currency, including interest thereon, plus daily interest of P1.15 on P7,000.00 from January 13, 1950 until fully paid; plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by said mortgage;

WHEREAS, in order to effect this extrajudicial foreclosure, the herein mortgagor appointed the herein mortgagee or its substitute to be its attorney-in-fact to sell the mortgaged property under Act No. 3135 as amended by Act 4118;

NOW, THEREFORE, by virtue of the authority granted to the mortgagee and for the satisfaction of the sum of P7,764.57, Philippine currency, including interest thereon, plus daily interest of P1.15 on P7,000.00 from January 13, 1950 until fully paid; plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by said mortgage, plus all the legal fees of the Sheriff in connection with this foreclosure and sale, the undersigned, Sheriff of Quezon City, will sell the aforementioned properties, together with all the buildings and improvements existing thereon, to the highest bidder, for cash, and in Philippine currency, in front of the Municipal Court, Quezon City, located at Highway 54, Cubao, Quezon City, Philippines, on March 20, 1950, at 10:00 o'clock in the morning.

This Notice of Auction Sale will be published in the SEMANA, a weekly magazine of general circulation in Quezon City and edited in the City of Manila, once a week for three consecutive weeks, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise, three (3) copies of this notice will be posted in three public conspicuous places in Quezon City where the property is located and where the auction sale will shall take place, in accordance with Section 16, Rule 39, of the Rules of Court.

NOTE: Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any. Quezon City, Philippines, February 15, 1950.

I. J. MOJICA
Sheriff of Quezon City
Feb. 23, March 1 & 8, 1950.

PÁGINA FEMENINA



Toda la que fuese precisa hasta lograr que todas las mujeres solteras pudiesen hacer fácilmente efectivo su derecho a marido o, dicho de otro modo, hasta que todos los hombres, llegados a cierta edad, tuviesen tanto interés en casarse que casi ninguno dejase de hacerlo.

—¿Y le parece a usted que la ley que podríamos llamar de "Protección a la familia" podría llegar a alcanzar esa máxima eficacia?

—La práctica nos lo diría. Y en todo caso para llegar a ella no habría más que ir acentuando el trato de favor a los casados hasta lograrlo. Cuando una fortaleza no se derriba con un cañonazo, se disparan diez o cien o mil, y cuando un tornillo no aprieta bastante se le dan algunas vueltas más.

Voy a anunciarles a la ligera algunos extremos o disposiciones que podría contener la ley de protección a la familia.

a) Todos los que cobran, sueldos, subvenciones, dietas, etc., del Estado, de cualquier clase o categoría que sean, si están casados, percibirán un cincuenta por ciento más que si están solteros o viudos.

b) Para aspirar a determinados cargos dependientes del Estado es condición indispensable ser casado.

c) En los cargos por oposición, en igualdad de méritos o circunstancias o siendo ligera la diferencia, se dará siempre preferencia al casado sobre el soltero o el viudo.

d) Ningún casado puede ser detenido por más de doce horas, sea cualquiera el delito de que se le acusare, no hallándosele *in fraganti*, y gozará siempre de la libertad preventiva, sin necesidad de depositar fianza. Probado su delito y condenado a cualquiera de las penas señaladas en el Código, el hombre casado se beneficiará de un cincuenta por ciento de reducción en el plazo de la pena.

e) Todas las leyes de protección social, retiros, vejez, etcétera, sin excepción, señalarán en las subvenciones un veinticinco por ciento de aumento cuando sea casado el beneficiario.

f) En todos los talleres, fábricas

EL DERECHO A MARIDO

(Continuación)

cas u oficinas donde trabajen más tado

de tres individuos un setenta y cinco por ciento que se demuestre eso bastaría para decidir a los que no hay solicitantes de ese es- misos a casarse, aun a costa de

los mayores sacrificios?

—Es probable que sí.

—Y conste que todavía podría ampliarse mucho el trato de favor a los casados. Yo no he hecho más que improvisar algunos puntos. Con más calma hallaríamos otros tan interesantes como aquéllos y quizás más eficaces.

¿Se deciden ustedes, apreciables señoras, a incluir en el programa feminista *el derecho a marido* y la ley de protección a la familia? Si se deciden ustedes, cuenten con mi pluma y con mi palabra para defenderlas. Todo lo demás del programa feminista me parece sin importancia ni trascendencia al lado de eso, o por lo menos secundario, ínterin no esté resuelto el extremo que yo señalo.

—Mas, si no tenemos el voto, si no hacemos política, ¿cómo imponerlo?

Tendrán ustedes voto, y aunque no lo tuvieran, no faltarían en el futuro Congreso diputados que apoyarían *el derecho a marido*.

Mis distinguidas visitantes se despidieron amablemente, al parecer muy satisfechas de la entrevista, pero han transcurrido algunas semanas y no he sabido más de ellas.

ROMAN D'ARTOIS

UN DESCANSO

Para Refrescar



Royal

Delicious

TRUORANGE

El refresco
perfecto
elaborado
con el puro
jugo
de la fruta



Embotellado por la
Operado por sus
propietarios,

ROYAL SOFT DRINKS PLANT
LA FABRICA DE CERVEZA DE SAN MIGUEL



—¿Hace el favor de decirme hacia dónde cae Correos?

—¡Ah! ¿Pero es que se está cayendo?

Las mil mejores poesías de la lengua española

MARCIANO ZURITA
(1889-1929)

Los ojos del huerfanito

*Más que sus pálidas carnes,
ateridas por el frío,
me causan honda amargura
los ojos del huerfanito.*

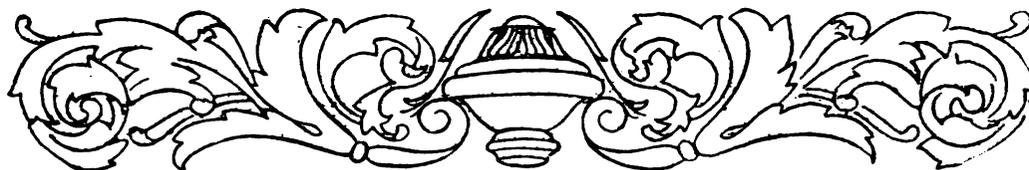
*Son unos ojos azules
luminosos y tranquilos,
con inquietud de luceros
y solemnidad de cirios;
ojos llenos de sonrisas
y llenos de regocijo,
como hechos para las cumbres
y no para los abismos;
para ser aurora, no
crepúsculos vespertinos.*

*Menos los ojos, todo es
muy triste en el pobre niño,
tristes son las manos blancas,
sus blancas manos de lino,
que no acariciaron nunca
con sus rosados deditos
el misterio de un juguete
ni las páginas de un libro;
tristes sus labios, que nunca
gustaron, agradecidos,
ni besos como los hombres,
ni dulces como los niños;
y su frente, donde nadie
puso ternuras y mimos,*

*y su corazón, que dentro
de su pecho es como un nido
donde jamás gorjeara
el ruiseñor del cariño.*

*¿Por qué, pues, si todo es triste
en el pobre huerfanito,
sus grandes ojos azules
luminosos y tranquilos
están llenos de sonrisas
y llenos de regocijo?*

*¡Ay, cuánta pena me causan
los ojos del huerfanito!*



CANCIONES FAVORITAS

DEUDA

*Creación de Luana Alcañiz la artista cubana que triunfa
en el "TOWER" cada noche.*

Porque tú eres así
si el alma entera te dí
y te burlaste tranquilamente
de mi pasión.
Si triunfa el bien sobre el mal
y la razón se impone al fin

sé que sufrirás
porque tú hiciste sufrir
mi corazón;
es una deuda que tienes que pagar
como se pagan las deudas del amor.
No voy a llorar

porque la vida es la escuela del dolor
donde se aprende muy bien
a soportar
las penas de una cruel desilusión.

Por Luis Marquetti

amada un año entero, pasando con su recuerdo las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio! ¡Por evitarle una sola hora de tristeza daría con gusto mil de alegrías!

Diciendo y haciendo, picaron ambos espuelas a sus corceles hasta atenerse con el caballero Palatino, quien en este dolor extático, con escondida pero sensibilísima pena estaba, y al que todo se le iba en emplear prolijas horas en suspiros, sin quitar los ojos del cielo, consiguiendo Litio, con su discreta charla, cortar la cólera a la batería de sus tristezas, hacerle echar al olvido sus amargos pensamientos, al tiempo que, entre burlas y veras, puso en su conocimiento la buena nueva de los sanos propósitos del escudero, con lo que recibió, como suponía, gran contento el caballero, alegrándose delante la promesa del ajustamiento de la conducta de su criado.

*que no se probará que el que está hecho
a prueba de piedad se vea herido
para sentir dolor sino despecho.*

*Bien como al alto sol cuando encendido
con reflexión igual de una manera
hacen diverso efecto conocido*

*el arcilloso barro y blanda cera
que el uno se derrite al rayo ardiente
y el otro en sequedad más persevera;*

*Tú te arrepentirás y brevemente
traidor; mas es así como Maestro
que te enseñó a perder con sed la fuente.*

*Estaba el triste allí en maldades diestro
urdiendo falsa paz al que sabía
todo su corazón malo y siniestro,*

*y todos en angustia y agonía
de oír un hecho tal que pone espanto
al mesmo Satanás que lo encendía.*

*¡Oh gloria de los ángeles! y tanto
odio y saña y cruera ¿a dónde mora?
¿a dó tan falsa fe so mortal manto?*

*Dixo Pedro al Señor: dímelo agora
y dame ya lugar que sea mi espada
de tamaño delicto vengadora;*

*que aunque viejo soy ya, no así acabada
la virtud juvenil es que no sea
para punir maldad tan celerada.*

*Y hizo un ademán cual se desea
en el que deseáis valor constante
al tiempo de mezclarse la pelea.*

*Cada uno a preguntar se hizo adelante
de sí mismo hablando si sería
su pecho el tan de acero y de diamante,*

*queriendo antes dudar lo que sabía
en contra de su pró que en daño ajeno
juzgar lo que dudaba su alma pía;*

*y la olorosa luz guarda el decoro
a toda la demás gracia y grandeza
que da la egipcia vid con pingüe lloro.*

*El rico aparador muestra destreza
de manos en el vaso relevado
a donde vence el arte a la riqueza,
uno de liso torno, otro labrado
cual a la antigua y cual a nueva usanza,
cual de una piedra y cual de otras ornado;
hay en la casa al fin cuanto se alcanza
en otra de valor rica, opulenta
y más espera allí nuestra esperanza.*

*El huésped respondió: no nuevamente
alegra en este punto mis sentidos
un nombre tan glorioso y excelente,
porque el de sus milagros conocidos
y habla celestial que tanto suena
no se puede ocultar a los oídos.*

*Ocupe tal Señor pues norabuena
casa que deseo a su servicio
mas que adrezos dél la verá llena,
y hagamos tal honra y beneficio
que a vella alguna vez benignamente
le acostumbre y servir del fiel hospicio;
y el nombre de un varón tan eminente*

*haga este domicilio engrandecido
en lenguas y memoria de la gente;
pues entretanto que es apercebido
el alto ministerio que se ordena
y viene aquel señor esclarecido,*

*tornemos ora al canto cuya vena
me hizo interromper vuestra venida
mientras su luz el sol nos enajena.*

*Luego en la blanda lira referida
de los pasados fué la fama y gloria
con dulce estilo y voz no interrompida;*

*aquella digna empresa y su memoria
del alto capitán que cara a cara
hablaba al que le dió justa victoria
cuando alcanzó su fe a la escuadra cara
sin navíos por honda agua camina
hiriendo la alta espuma con la vara;
y como aquella furia y desatino
del tirano cruel fué confundido
cuando el bermejo mar sobre ellos vino,
ya el carro en las arenas sepelido
del piélago profundo no corría
con su gobernador endurecido;
ya el peso del caballo sostenía
su temerario dueño trastornado
encima del arena dura y fría.*

*Las almas ya al salir del cuerpo airado
y las aguas a entrar con apretura
se encuentran en el pecho agonizado.*

*Espantóse la mar en su hondura
viendo una presa tal que no ayuntada
miró desde Noé la undosa altura.*

*Saca el breve clamor la agua enturbiada
del soberbio escuadrón que a su despecho
pisa la arena ya della ocupada.*

*Tan ciego hace al tirano el duro pecho
que el milagro que Dios obra en su daño
pretende contra aquel por quien lo ha hecho.*

*Cantó luego también no solo un año
mas muchos aquel pueblo mantenido
del celeste manjar por modo extraño
en diferentes gustos repartido
y todo al parecer de una manera
con orden y concierto recogido.*

*Y cómo el movedor del alta esfera
doliéndose del pueblo medio muerto
no solo no sufrió que a hambre no muera*

*mas por su capitán santo fué abierto
milagroso lugar por do agua clara
sació la adusta sed en el desierto,
tan divina virtud tiene la vara
que aparta el agua allí do no conviene
y llámala a donde es sabrosa y cara.*

*Y tras esto cantó de cómo viene
el que exploró a Judea y va contento
con muestra del valor que el suelo tiene:
donde vió por señal del pingüe asiento
las parras con las uvas que apesgadas
no las sufre la vid sin detrimento
a la silvestre encina estar atadas
y prueba el blanco pan y el dulce vino
cogido sin arado y sin azadas.*

*En este punto ya el Señor divino
que sabe cuanto allí hecho se había
deciende a la ciudad por su camino
cuando el luciente sol su luz partía
entre los hemisferios igualmente
y ocupa el valle ya la sombra fría.*

*Allega al rico albergue do excelente
aparato real halló aprestado
de cuanto se concede a humana gente,
y a la mesa con todos asentado
su clemencia y saber les manifiesta
diciendo: con deseo he deseado*

*antes de recibir la muerte desta
ardiente caridad parte y testigo
con vosotros comer aquí la fiesta;
mas dígoos en verdad que aquí conmigo
come a la mesa aquel que va vendiendo
mi vida por dinero a su enemigo.*

*Oír de un tan atroz caso y horrendo
a los tiernos deshace el blando pecho
y al duro siempre más va endureciendo;*

LAS FAMILIAS . . .

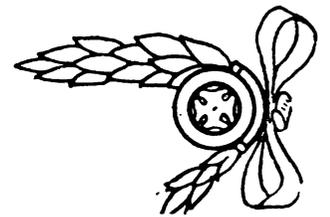
(Vine de la pág. 17)

estabilidad de la vida, caracteres débiles fácilmente arras-
trados al azar por el viento de todo error y de toda pasión.

Padres de familia, por poderoso que sea el rey que tie-
ne bajo su régimen millones de súbditos, por grande que
sea el conquistador que con la fuerza de su genio y poder
de su espada ha ensanchado los límites de su patria, por
sublime que sea el sabio que ha logrado arrancar sus secre-
tos a la esfinge de la naturaleza, más grande que todos ellos
sois vosotros, por el poder físico que Dios os dió de plas-
mar una nueva vida, por los tesoros de afecto que escon-
dió en vuestro pecho, por la trascendencia incalculable de
vuestra acción en el mundo moral. Dios os ha asociado al
poder de producir la vida humana en el mundo: sois así-
mismo partícipes de los derechos de Dios sobre los hijos.
No hay autoridad humana más profunda que la vuestra,
que se funda en lazos comparables a los que unen a Dios
con la creación, que si Dios tiene el régimen del mundo,
por ser su autor, vosotros tenéis el régimen de la familia
que habéis formado. En ningún recinto de Filipinas hay
autoridad más íntima que la vuestra, que se adentra hasta
los repliegues más íntimos del corazón; ni autoridad más
suave que la vuestra, que toda procede de un acto de amor;
ni autoridad más severa que la vuestra, que ningún súbdi-
to tiembla jamás ante la autoridad como tiemblan los hijos
ante un padre airado, aunque un padre airado, si es buen
padre, no llega a las sanciones a que llega otro superior; ni
autoridad más firme que la vuestra, ya que en las pequeñas
o graves querellas que se originen en el coto de la casa,
siempre el padre dice sentencia, que no tiene apelación; ni

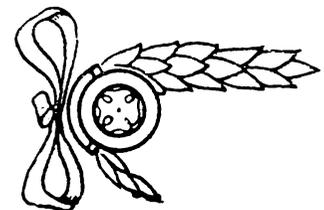
autoridad más eficaz que la vuestra, porque, si os veis obli-
gados a retocar o castigar, tenéis la delicadeza de hacerlo
como ingeniero que endereza lo que no anda bien ajustado
en el engranaje de la casa, o como artista que desbasta y
pule el mármol para arrancar de él una estatua, o como
el jardinero que corta y poda, para que haya en el jardín
la proporción del orden y la belleza. En el humilde esqui-
fe de vuestra familia, vosotros, padres, lleváis el timón; que
vuestros ojos vigilantes estén siempre fijos en los destinos
definitivos de los que Dios os confió; que vuestra mano sea
firme y dúctil, para no perder la ruta y para salvar todo es-
collo; que el viento de vuestro amor llene las velas del es-
quife, para que sin bandazos ni cabeceos, corte impávido
las aguas del mar de la vida, puesta la proa hacia los gran-
des destinos de la familia. Gobernad con gobierno de pa-
dre, que es el tipo ideal de todo buen gobierno; con sere-
nidad, porque sois cabeza de la casa; con firmeza, porque
sois la primera fuerza; con amor, porque él es la vida de la
familia y los lazos del amor no pueden tocarse sin amor.
No bastan los años, ni el saber, ni la fuerza, para dar au-
toridad; sobre todo ello, respaldándolo todo, debe estar Dios.
El abstencionismo, la indiferencia religiosa de los padres,
el incumplimiento voluntario de sus deberes religiosos, el
mal ejemplo dado a los miembros de la familia llevará la
claudicación universal: la paternidad será la primera en
sufrir el contragolpe, ninguna virtud doméstica, si Dios no
está en el corazón de la familia, para vivificarlo todo, se-
gún su espíritu. Ningún padre tiene derecho a un trono
en el corazón de su familia, si el padre ha destronado del
suyo a Dios.

(Continuará)



FIESTA ACUÁTICA DE DESPE- PEDIDA A MRS. J. M. MCGRE- GOR E HIJOS.

.. Con el comienzo de la temporada
de calores en Manila, esta fiesta
de despedida, las anfitrionas la hi-
cieron acuática con el mayor re-
gocio de la gente menuda y la no
menuda también como puede apre-
ciarse por el aspecto que presen-
tan los retratados. Mrs. McGregor
con sus hijos han salido para Eu-
ropa hace unos días y con esta foto
guardarán uno de sus mejores re-
cuerdos de Filipinas. En la foto
están de izq. a der.: L. T Watty,
Mrs. J. M. McGregor, Mrs. Parke,
Miss Heather Watty y los niños
de las respectivas mamás.





Cabe de paleta.
 Dar ocasión a un buen dicho.
 Cabezudo.
 El que es testarudo.
 Cabrón.
 Figura de espíritu malo; corde-
 ro, símbolo de Jesús; paloma del
 Espíritu Santo.
 Cacarear.
 Por hablar y no hacer nada.
 Cada cosa en su lugar.
 Poner, estar.
 Cada cual con su cada cual.
 Cada uno con su ventura
 nace.
 Cada uno está de su pare-
 cer.
 Cada uno mete su cuchara.
 Hablar sin venir al caso.
 Cada y cuando.
 Por siempre y cuando; fórmula
 es muy frecuente.
 Caer a cuestras.
 En daño y costa.
 Caer a plomo.
 Por lo que cae bien y derecho.
 Caer de hocicos.
 Lo que dar de ojos.
 Caer del burro.
 Por advertir el yerro o bobería
 en que estaba.
 Caer de ojos.
 Tropezando y por bajarlos.
 Caer de pies como gato.
 A buena suerte.
 Caer en él.
 Acordarse de alguno.
 Caer en el garlito.
 Por coger.
 Caer en el mes del obispo.
 Llegar a tiempo.
 Caer en ello.
 Acordarse.
 Caer en la cuestión.
 Advertir algo.
 Caer en ruego.
 Dejarse vencer.
 Caerse de maduro.
 Lo bien sazonado, y frutas.
 Caerse de risa.
 Por mucha risa.
 Caerse la baba.
 Por ser bobo, y de gozo.
 Caerse las alas.
 Perder el ánimo.
 Caerse las haces, el rostro.
 De vergüenza.
 Caído del suelo.
 Alabando a uno.
 Calabazas fritas.
 Negar algo.
 Calar.
 Por encajar, penetrar.
 Caldo sin sal.
 Lo que es frío y soso.
 Calentar el asiento.
 Ser largo de conversación.
 Calentarse.
 Entiéndese usurpar lo ajeno.
 Calentarse la boca.
 Hablar mal; desbocarse un ca-
 ballo.

AGASAJAR, OBSEQUIAR,
 HALAGAR
Agasajar supone aprecio
 personal o sentimiento filan-
 trópico.
Obsequiar supone galante-
 ría.
Halagar indica cariño, y no
 pocas veces interés.
 Se *agasaja* al amigo y al
 huésped.
 Se *obsequia* a una dama.
 Una madre *halaga* a su hi-
 jo. Se *halaga* también al en-
 emigo, para que no haga mal;
 se *halaga* al poderoso para que
 haga bien; el lisonjero *hala-
 ga* para hacerse amo de un
 señor. El *halago* es uno de
 los grandes comercios de la
 vida humana.
 El *agasajo* es siempre no-
 ble, hospitalario, liberal.
 El *obsequio* es siempre hi-
 dalgo y caballeroso.

El *halago* puede ser fic-
 cioso y astuto.
 El *agasajo* se parece a ca-
 riño.
 El *obsequio*, a fineza.
 El *halago*, a caricia y lison-
 ja, caricia en la madre, lison-
 ja en el cortesano negociador.
 Una mujer muy célebre de-
 cía: quiero que me *agasajen*
 a mí, que *obsequien* a mi hija,
 que *halaguen* a mi nuera.
 AGENCIAR, ADQUIRIR
 Para *adquirir* basta el dere-
 cho.
 Para *agenciar* es necesaria
 la diligencia.
 Un heredero recibe los bie-
 nes que le han legado, y *ad-
 quiere*.
 Un hombre que vive de su
 industria gana un duro y
agencia.
 Entrar a poseer legítima-
 mente, eso es *adquirir*.
Adquiere el que compra.
Agencia el que trabaja.
Agenciar significa ser *ágil*,
 lo cual explica el hecho de que
 los romanos llamasen *Agero-
 ña* a la diosa de la actividad.



ALIMENTICIO-COCKTAIL

Prepárese en cocktelera:
Unos pedacitos de hielo.
Una yema de huevo fresco.
*Una tacita de buen con-
 somé.*
 ½ copita de Jerez Solera
 1847.
 Agítese muy bien en la
 cocktelera y sírvase en copa
 de vino de Jerez. Téngase es-
 pecial cuidado en servir este
 cocktail muy frío.

Vocabulario Inglés - Español

BULKY, ady.—*voluminoso; cor-
 pulento; grueso*
 BULK, n.—*tamaño; volumen; ca-
 libre*
 BULL, n.—*toro; bula pontificia;
 necedad*
 BULLDOZE, v.—*atemorizar; a-
 menazar*
 BULLETIN, adj.—*boletín*
 BULLET, n.—*bala de arma de
 fuego ó de fusil*
 BUMP, n.—*hinchazón; porrazo*
 BUMP, v.—*chocar; porrear*
 BUNCH, n.—*manejo; atadó; ra-
 cimo*
 BUNDLE, n.—*paquete; montón*
 BUNDLE, v.—*liar; empaquetar;
 atar*
 BURGLAR, n.—*ladrón; salteador*
 BUNGLE, v.—*estropear; chapu-
 cería*
 BURGLARIZE, v.—*asaltar; robar*
 BURDEN, n.—*carga; peso*
 BURDENSOME, adj.—*gravoso;
 molesto; pesado*
 BUREAU, n.—*buró; escritorio;
 papelera*
 BURIAL, n.—*entierro; sepelio*
 BURN, v.—*quemar; incendiar;
 arder*
 BURST, v.—*reventar; estallar*
 BURY, v.—*enterrar; sepultar*

BUSH, n.—*matorral; malojo*
 BUSINESS, n.—*negocio; ocupa-
 ción; oficio*
 BUSY, adj.—*ocupado; atareado*
 BUT, conj.—*pero; sin embargo;
 sino*
 BUTCHER, n.—*carnicero; mata-
 zón*
 BUTLER, n.—*mayordomo; sir-
 viente (varón)*
 BUTTER, n.—*mantequilla*
 BUTTERFLY, n.—*mariposa*
 BUTTON, n.—*botón; cascabel*
 BUTTON, v.—*abotonar*
 BUY, v.—*comprar*
 BUYER, n.—*comprador*
 BY-LAW, n.—*reglamento interno
 de una sociedad ó compañía*
 BY-STANDER, n.—*expectador;
 persona que presencia algo sin
 tomar parte en ella*
 BY, prep.—*por; para*
 BY-GONES, n.—*pasado; algo que
 tuvo lugar en el pasado*

— C —
 CABBAGE, n.—*repollo*
 CABARET, n.—*salón de baile;
 cabaret*
 CABIN, n.—*camarote;*
 CAB, n.—*coche*
 CABINET, n.—*escritorio; gabinete*

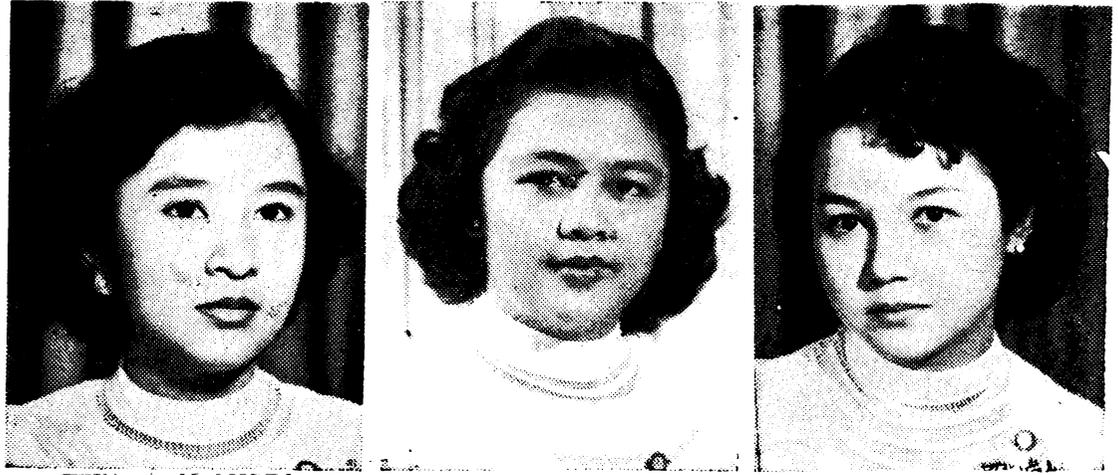
CABLE, n.—*cable*
 CAD, n.—*descortés; irrespetuoso*
 CAFETERIA, n.—*cafetería*
 CALDRON, n.—*caldera ó caldero*
 CAKE, n.—*pastel; hojaldre; pas-
 tilla*
 CALAMITY, n.—*calamidad; des-
 gracia*
 CALENDAR, n.—*calendario; al-
 manaque*
 CALF, n.—*ternero; cervatillo;
 pantorrilla*
 CALL, v.—*llamar; convocar*
 CALM, v.—*calmar; apaciguar;
 sosegar*
 CALUMNY, n.—*calumnia*
 CAMERA, n.—*cámara; aparato
 para tomar fotografías*
 CAMP, n.—*campo; campamento*
 CAMPAIGN, n.—*campana*
 CAN, n.—*lata; jarro*
 CAN, v.—*poder*
 CANAL, n.—*canal*
 CANCEL, v.—*cancelar; invalidar*
 CANDIDATE, n.—*candidato*
 CANDID, adj.—*cándido; ingenuo;
 sencillo*
 CANDLE, n.—*vela; candela*
 CANDLESTICK, n.—*candelero*
 CANDY, n.—*dulce; confite*
 CANE, n.—*bastón; caña; báculo*
 CANOE, n.—*canoas*

SIR EUGEN...

(Viene de la pág. 10)

igual día, (según el calendario inglés entonces aun no reformado). Escocia gozó de un Roger Bacon (el doctor admirable); Mallorca fue cuna de Raimundo Lulio (el doctor iluminado). Cuando los barones ingleses exigieron la carta magna de su despótico monarca, ya los caballeros aragoneses habían puesto las peras a cuarto a su soberano, diciéndole que "cada uno de nos vale tanto como vos, y todos juntos más que vos, y os hacemos rey". Doquiera que la España quijotesca fue abriéndose camino de adelante en sus aventuras exploradoras y descubridoras, la siguió Inglaterra: pero con sentido práctico, *implementativo* (valga el voquible Dr. Cabarrús), con positivismo *realístico* que recuerda el del simpático y pancesco escudero del iluso manchego malandante. Puestos en el terreno bilingüístico, si analizamos con visión futura limpia de prejuicios el vocabulario de ambas lenguas, vemos que etimológicamente las raíces anglosajonas forman una insignificante minoría, y que hay plétora de voces simples y compuestas, neolatinas, herencia común de las lenguas romances, la cual, por conducto del normando y francés, pasó el Canal de la Mancha (nombre evocativo), para mezclarse con el decir sajón, haciéndose inglés. Luego cruzó el Atlántico y por su convivencia continental con la fabla manchega (latina y romancera por excelencia), viene adquiriendo mayor claridad y máxima amplitud, hispanizándose, en suma. Tal vez previendo esto, el insigne filólogo Max Müller clasificó al inglés como lengua romance, aun sabiendo que por su "artificio gramatical" como diría Hervás-Panduro, el idioma norteño es analítico o tiende a serlo, y el sudeño sigue sinté-

BAILE DE GRADUACIÓN DE LAS ALUMNAS DE LA ASUNCIÓN



El baile de graduación de las alumnas graduandas del Colegio de la Asunción que tuvo lugar el domingo pasado 19 de los corrientes en el Sky Room del Jai-Alai, estuvo a cargo de las Srtas. Teresa Araneta, Carmen Eleizagui y Marilu Cacho, cuyas fotos aparecen en el orden mencionado.

tico como sus clásicos progenitores greco-latinos. Si el género humano no pudiere adoptar *in toto* ambos idiomas naturales para un mejor conocimiento mutuo, prosaico y poético, así como para un común solaz y esparcimiento, cualquier interlingüista más o menos *iluminado* podría crear, en *fiat ingenioso* y an-

tibabélico, un inglés con pro-

sodia y ortografía hispanas, o un español americanizado. Volviendo al Quijote: apenas se daba a luz esta protovelada en España, cuando luego se traducía en Inglaterra, limpiamente emparejando el humorismo saxoinglés con el ingenio vivaracho y retrechero latinohispano: a

pesar del genio u genialidad *aparentemente* dispar de ambos vehículos expresivos.

Cuando Quijano, el Bueno, se tradujo al francés y alemán, ya andaba trasladado, repito, a buen inglés: mucho antes de que la triada poética germana, Goethe, Schiller y Heine, supiese de las malandanzas del Caballero de la Triste Figura (por cuyos cómicos reveses y varapalos el sensible Heine, cuando *chiquilín*, lloraba riendo o reía llorando como él mismo nos cuenta en sus memorias: risa y llanto que entrelazados forman el tejido síquico de nuestra vida humana). Mucho antes de que el versallesco rey-sol Luís XIV recomendara a sus cortesanos favoritos que leyeran el Quijote, a ser posible en su publicación original para matar aburrimientos y solazarse mejor y en mayor abundamiento, ya más de un flemático inglés leía la versión de la obra magna y, como su impasible paisano en la zarzuela La Viejecita, "se reía a carcajadas *por dentro*".

Por otra parte, *Sísipir* ha sido vertido al cristiano no sólo por ingenios españoles sino también por talentos británicos. Sir Eugen tiene un antecesor en Sir McPherson, quien a fines del siglo pasado

(Pasa a la pág. 46)

Al Reverendísimo

P. MANUEL SUÁREZ, O.P.

Maestro General de Dominicos

.. con nuestro cordial saludo de bienvenida a ..

Filipinas

TUASON Y SAMPEDRO

Globo de Oro, Quiapo

Manila

Libertad Individual

Por
FRANCISCO C. PALISOC

Tema importante de todos los tiempos es, indudablemente, el de la libertad, pero mucho más en nuestros días en que se encuentran en violento choque pueblos grandes y pequeños, por diversos motivos, materiales e inmateriales, entre éstos el concepto de la libertad como principio informativo de sus regímenes políticos, el totalitario y el democrático.

Estos dos sistemas de gobierno tienen sus ventajas y desventajas. El totalitario hace del Estado frente única de derechos, llegando inclusive a anular la libertad del individuo. El democrático, si lo es de veras, y es cristiano, sabe que las limitaciones de la libertad individual no vienen del Estado, porque no es éste el que ha dado al hombre derechos, ya que el hombre no es creación del Estado sino vice versa.

Para no pecar, ni por exceso ni por defecto, convendría determinar el concepto exacto de la libertad, o su extensión. Porque no todos entienden por igual lo que es la libertad, qué significa, en qué se funda y hasta dónde llega, se producen los lamentables choques entre individuos e instituciones, y los conflictos entre pueblos.

Mas sean cuales fueren las diferencias de concepto de la libertad, se debe reconocer que ésta tiene sus limitaciones, porque limitado es el hombre que no se ha creado a sí mismo, que ha tenido su principio y tendrá su fin.

Los hombres tienen distintas ideas de la libertad y todos la defienden a su manera y la emplean de modo diverso. Nadie la posee en la misma medida. Algunos la conocen sólo de nombre, por lo que cuando quieren ejercer esta preciosa facultad no saben cómo se dirige y maneja. Si se le preguntara a un pobre campesino qué es la libertad, seguramente que daría de ella una definición bien dis-

tinta de la que pudiéramos escuchar de labios de un hombre ilustrado, nacido en la ciudad y ya aclimatado, por decirlo así, a los usos o costumbres urbanos; y veríamos que el primero encontraría muy limitado el concepto de la libertad expuesto y ejecutado por el segundo.

Dios hizo libres a todos los hombres, pero la ignorancia de unos y el poder de otros hicieron perderse muchas formas de libertad. Si todos fueran honrados, todos serían libres, porque ninguno sufriría amenaza de violencia. Dada nuestra naturaleza tenemos que defendernos, con leyes y penas, de quien abusa de su libertad para oprimir al prójimo. La menor violencia ofende la libertad. Las leyes humanas se han dictado para proteger precisamente al ejercicio de la libertad, para que todos se muevan dentro de los más vastos límites. Los códigos con las penas que señalan no son otra cosa más que garantías contra la violencia. La base de la libertad es la ley. Ninguna sociedad bien ordenada puede existir sin ley. La libertad es un hermoso ideal, pero es un ideal que está ligado con la realidad. Si queremos salvaguardarla, debemos limitarla.

El Estado debe reconocer que el individuo tiene derechos, mientras que éste a su vez debe darse cuenta de que tiene responsabilidades. La libertad no puede ser separada de los derechos, y los derechos no pueden ser segregados del deber.

Un país democrático y con una Constitución puede funcionar eficazmente cuando la libertad individual está limitada. Pero la libertad limitada no significa libertad denegada, porque la limitación no es destrucción. Y un gobierno que piensa no estar sujeto a limitaciones, se halla en gravísimo peligro de estrellarse contra la roca del fracaso.

**¡AYUDE A ENGROSAR LOS FONDOS
PARA INSTITUCIONES DE CARIDAD,
SALUD Y BIENESTAR!**

SORTEO DEL 23 DE ABRIL, 1950

CUOTA DE VENTAS ₱2,500,000

PRIMER PREMIO ₱150,000
SEGUNDO PREMIO 75,000
TERCER PREMIO 37,000
6 CUARTOS PREMIOS 12,000 cada uno
1 PREMIO DE CARIDAD 22,470.75

Y OTROS MILES DE PREMIOS.

**LA VENTA DE BILLETES comienza el
20 de febrero**

Costo de un librito de 10 billetes ₱31.45
Ganancia por cada librito 8.55
Premios para los agentes 6% de los
premios desde el primero al octavo y el
de Caridad si se cubre toda la cuota.

—o—

LOS PREMIOS DE LOS BILLETES AFORTUNADOS DEL SORTEO DEL 26 DE FEBRERO SE PAGARÁN A PARTIR DEL MARTES, 28 de FEBRERO

Los reclamantes de los premios deberán presentar sus certificados de residencia al ir a cobrarlos

SALVE UNA VIDA Y GANE UN PREMIO

PHILIPPINE CHARITY SWEEPSTAKES

1893 Avenida de Rizal, Manila

Teléfonos:

Gerente general 2-73-95
Gerente General Auxiliar 2-73-91
Secretario, Junta de Directores 2-76-72

SINTONICE CON: La emisora DZPI a las 4:45 hasta las 5:00 P. M. todos los domingos y escuche el programa de la Philippine Charity Sweepstakes.

PAGAMOS BIEN

**EL NÚMERO SEIS
DE LA REVISTA "MUNDO HISPANICO"**

Azcárraga 2109.

Tel. 3-31-37.

Por un instituto nacional del castellano

Por JOAQUÍN LIM JARAMILLO

¿DE QUE SE TRATA?

No quisiéramos ser mal comprendidos en nuestro presente escrito. A nuestros benévolo y cultos leyentes siempre nos hemos presentado con franqueza amiga, carente de segundas intenciones.

Pues bien; aquí se trata del establecimiento de un Instituto o un Centro Nacional donde se enseñara el Castellano, y en el que podría decirse que el Hispanismo se halla en plena actividad, y en su zénit venturoso.

Deseáramos ver concreciones dices escolásticas, formando con ello caballeros, Quijotes de las empresas grandes; pero ahora ese mismo espíritu se embarca en nauos en el mar inmenso de una existencia compleja, donde, a fin de evitar el naufragio, se necesita la brújula de una orientación más práctica.

Queremos decir: más hechos y menos palabras... más sacrificios y menos requiebros cariñosos!

O SOMOS O NO SOMOS

Ahí tenéis el dilema terrible de las exigencias del tiempo y las inevitables urgencias de las presentes circunstancias de Filipinas:

O SOMOS sinceros y sacrificados sostenedores del Castellano en Filipinas, y entonces debemos manifiestar con obras y sacrificios

El espíritu español estuvo un tiempo, entregado a las especula-

prácticos lo que realmente SOMOS, VALEMOS Y PODEMOS;

O NO SOMOS, y entonces sería mejor y más aconsejable callar... y aunque los de la acera en frente nos den latigazos deberíamos modernos los labios, devorando, solos y muy solos, la vergüenza y la infamia de nuestra ineptitud siendo víctimas de una decepcionante verbosidad!

LOS QUE ESTAN LLAMADOS

¿Quiénes están llamados para esta magna empresa?

¿Españoles?

¿Filipinos?

¿Los Hispanistas?

Alguién ha de ser responsable de esto; y alguien ha de encabezar esa gloriosa y heroica cruzada doblemente patriótica.

Esta empresa no es exclusiva de los españoles residentes de Filipinas.

Tampoco es de la única incumbencia de los filipinos, en cuyo pecho aún palpita el cariño y admiración hacia la Madre ausente.

Por qué no se unen los verdaderos caudillos del Hispanismo, y en una conferencia fraternal, unidos con el vínculo más sarto que pueda haber, como el de la Fe, y con

el cariño más íntimo que puede tener el corazón; hablar y exco-gitar medios para la propulsión definitiva y práctica del Castellano.

COLEGIOS REGENTADOS POR ESPAÑOLES

Según nuestras íntimas observaciones... perdonennos las personas que tienen la mano en la masa... los Colegios regentados por españoles no bastan, y dejan mucho que desear en la enseñanza del castellano.

¿Paradojas? ¿No se han visto los españoles con la mar de paradojas en Filipinas? ¿No han observado que muchos españoles quieren que los filipinos trabajemos "pro aris et focis" por su lengua, mientras ellos están cantando el dulcísimo canto de la "Meva terra"?

¿No han oido a Padres españoles hablando a las gentes, en su gran mayoría de habla castellana, y sermoneando en inglés? Será para asesinar a Shakespeare o para hacer acallar a Cervantes?

Y esos caballeros y Sacerdotes nos aconsejan aprender y hablar el castellano... Esto requiere momentos... horas y aun días de seria consideración!

UNIVERSAL FURNITURE

1013 Rizal Avenue

Manila, Philippines

—oOo—

Manufacturer of all kinds of

Furniture for Schools, Residences & Offices.

Especially MADE to ORDER

All Services Guaranteed

CRUCIGRAMAS

1	2	3	4		5	6	7		8	9	10	11
12					13				14			
15					16				17			
18						19		20				
			21		22			23				
24	25	26			27		28			29	30	31
32					33			34		35		
36					37		38			39		
		40	41				42		43			
44	45				46			47		48	49	50
51					52		53					
54					55				56			
57					58				59			

HORIZONTALES: 1.—Pecado capital. 5.—Exclamación española. 8.—Cada una de las partes de una pieza teatral. 12.—Del verbo besar, Inv. 13.—Apócope de tanto. 14.—Riel. 15.—Madera para fabricar muebles. 17.—Adverbio de lugar. 18.—Del verbo crogar. 19.—Para guardar huesos. 21.—Bebida dulce. 23.—Hijo de Noé. 24.—Del verbo asar. 27.—Parte de las óperas. 29.—Diosa de la aurora. 32.—Que tiene sonoridad. 34.—Ese otro. 36.—Nombre de mujer. 37.—Valle español. 39.—Encausados criminalmente. 40.—Hilo de seda poco torcido. 42.—Objeto. 44.—emitía su opinión. 47.—Decretos turcos. 51.—Herida. 52.—Relativo de los árabes, pl. 54.—Óxido de hierro. 55.—Afección del pecho. 56.—Departamento de Finlandia. 57.—Nombre de mujer. 58.—Agarradera. 59.—Embarcacioner.

VERTICALES: 1.—Emolumento, salario. 2.—Emplear. 3.—Alcalado. 4.—Doctor en leyes. 5.—Ave rapaz nocturna. 6.—Fastidioso. 7.—Letra castellana, Pl. 3.—Labora la tierra. 9.—Pueblo de Cuba. 10.—Brevaje para calmar los nervios. 11.—Se forman en el mar. 16.—Perro. 20.—Árboles de Venezuela. 22.—Humor de la sangre. 24.—Igual al 58 Horizontal. 25.—Baile popular cubano. 26.—Proceso químico. 28.—Ciudad de los Estados Unidos. 30.—Metal precioso. 31.—Envien auxilios. 33.—Batracio. 35.—Plegaría. 38.—Aracnidos microscópicos. 41.—De corta estatura. 43.—Prefijo que significa debajo. 44.—Sensación del olfato. 45.—Conjunción. 46.—Vestido femenino. 48.—Elemento líquido. 49.—Solitario. 50.—Demostrativos. 53.—Agarradera.

V	I	L		D	A	T	O		A	P	E	S	
E	R	A		O	M	A	R		D	E	J	O	
L	A	N	I	G	E	R	O		E	L	E	S	
A	N	A	T	A	A	S	I	L	O				
			E	L	E		N	A	T	A	S		
A	S	A	R		M	I	T	O		E	G	O	
C	O	V	A		I	R	A		A	R	A	S	
O	L	I		G	R	A	N		P	O	R	O	
S	O	L	A	R		A	V	E					
			E	T	A	P	A		A	R	I	D	O
C	A	Ñ	A		A	M	O	R	O	S	O	S	
A	M	O	R		C	O	T	O		I	R	A	
L	O	S	A		A	N	O	N		S	A	L	

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

752

SIR EUGEN...

(Viene de la pág. 43)

tradujo todas las obras *Sispirianas* en sonoro y castizo verso y verbo castellanos. Contrastando las diversas versiones de una obra por distintos traductores y hasta recitadores, es como se cala mejor el genio y flexibilidad de ambos lenguajes. Ya que Sir Eugen estuvo a ver el "Hamlet" de los ateneístas manilenses y se hizo lenguas de la buena actuación de éstos, concretémonos a este drama sobre el príncipe danés. El "Hamlet" de McPherson comparado con el de Fíguro, daría un ejemplo concreto. No sé como sea (si es que existe) el Hamlet de Menéndez Pelayo, quien tradujo mucho de las obras maestras europeas; pero a buen seguro que esas tres traducciones serían, como las producciones de Natura, y de Flora: como las hojas, flores y frutas de una planta: siempre iguales y siempre varias: que en la variación está el gusto.

Incidentalmente, Mariano de Larra (Fíguro) tenía en nuestro Rizal un genuino admirador, quien en algunas escenas del "Noli", diz se ins-

piró en aquella figura genial del tiempo romántico. Incidentalmente, también, Sir Engen reconoce que el "Último Adiós" de Rizal, áureo legado de pensamientos patrios, es una de las gemas más brillantes de la poética hispana contemporánea.

Hoy los anglo-americanos están interesados por la literatura y, sobre todo, por el preciocismo poético de los países ibero-americanos; y estudian y traducen sus antologías, regodeándose en sus bellezas insospechadas, *with love and understanding*. Este es el primer paso de acercamiento intercomprensivo y espiritual. El Dr. Krapf ya nos contó con mucho gracejo cómo se ensamblan elementos dispares del multilingüe solar europeo en un todo homogéneo, allá en la Argentina, dando un caso concreto a los comensales hispanistas: yo, Krapf, llevo apellido teutón; Massot, el amigo que tengo a mi lado, porta apellido galo; pero ambos hemos hispanizado nuestros nombres patronímicos, llamándonos Eduardo y Federico: y ambos nos sentimos argentinos sin reservas mentales: imbuídos de un hispánico argentinismo; de un sano y cabal unionismo, como ciudadanos de la bella y fuerte República o Confederación de la Plata.

¡Manes de Fitzmaurice-Kelly, Huntington, Prescott, Washington Irving, Longfellow, McPherson, Owen y tantos y cuántos cultivadores y traductores e interpretadores del precioso ypreciado numen hispánico, sed propicios a esta tarea noble y sacra deste embajador bicomprensivo, llamado Sir Eugen Millington-Drake: para que su octuación amiga nos haga olvidar la enemiga que trajo su homónimo, Drake, y para que su poética cruzada se traduzca por fin en una futura y cordial confraternización saxo-latino americana!...



1900

—A mi pobre Jorge también le gustaba fumar; pero nunca pudo hacerlo.

—¿Se lo prohibían los médicos?
—No. Se lo impedía el bigote.

LA ESCUELA...

(Viene de la pág. 6)

sional en Manila en las Islas Filipinas: bajo la presidencia de un Delegado de la Orden Don Paulino Miranda, y con la dirección médica del Doctor José. Dicha escuela comenzó en junio pasado siguiendo el curso nuestro programa con el auxilio de las monografías de cada una de nuestras asignaturas, en el River View Hospital.

Actualmente está en curso la negociación para la formación de otra escuela médica misional en Lima, Perú; y todo hace pensar en una próxima realización.

España también piensa seguir en esto el ejemplo de Roma: informes del Seminario de Gerona dicen que la fundación de una Escuela de Medicina Misional es el asunto tratado en la Asamblea España de la Orden de Malta.

El número de los alumnos y alumnas que de año en año van a las misiones a difundir las insignias de Malta en el mundo, la institución de las Escuelas Misioneras Médicas filiales de la Romana señalan el feliz e ininterrumpido progreso de esta obra de fe y de humanidad profunda.

ANIMADA FIESTA OFRECIDA POR L. L. GORDON EN EL "TOWER"



Mr. L. L. Gordon dio hace días una cena en el "Tower" en honor del Sr. José Ma. Alvarez y señora, a la que fueron invitadas algunas amistades del anfitrión y del festejado. De izq. a derechos: Srta. Lourdes Rotache, los Sres. de Alvarez, (Fernando), Sr. Fernando Alvarez, (hijo), Srta. Aurorita Iglesias, Sr. Lewis Larrázabal, Srta. Milena Alvarez, Henry Rivero y L. L. Gordon.

"AL COLEGIO DE SAN BEDA"

(En el día de los Ex-alumnos.)

*Vuelven las aguas del mar
Al manantial escondido;
Torna el cordero perdido
El viejo aprisco a buscar;
Vuelve la nave a anclar
En el puerto ya olvidado....
Así el hombre, ya agobiado
Por la edad y los pesares,
Busca, en amados lugares,
Los placeres del pasado....*

*La juventud siempre anhela
Ver llanos, valles y montes,
Contempla otros horizontes,
Abre las alas.... y vuela....
Va el buque y su abierta vela
Sufre el rigor de los vientos,
Le azotan los elementos,
Le bate el mar agitado,
Mas, siempre va al puerto ansiado,
Sin temor ni desalientos.....*

*Puerto inmortal de la Ciencia
Junto al templo de San Beda,
Aquí en estas playas queda,
Frente al mar de la existencia;*

*Cada alma lleva la esencia
De su influjo espiritual;
Cuando los vientos del mal
Hieren el buque velero....
¡Cómo se acuerda el viajero
De este puerto paternal.....!*

*Del saber benedictino
Cuna gloriosa e ilustre,
Tú a Filipinas das lustre,
Y le enseñas su destino;
No hay ni un joven filipino
Que, habiendo visto el panal
De tu gloria intelectual,
Olvidó, en este gran día,
¡Los momentos de alegría
Bajo tu techo inmortal.....!*

*Hoy, que el gozo más puro
Reina en nuestros corazones,
Con íntimas explosiones
De ansiedad para el futuro:
Te alzarás, firme y seguro,
Con tus sublimes doctrinas,
Como cúspides andinas
Que no puede herir el rayo....
¡Sostén del pueblo malayo
Y escudo de Filipinas.....!*

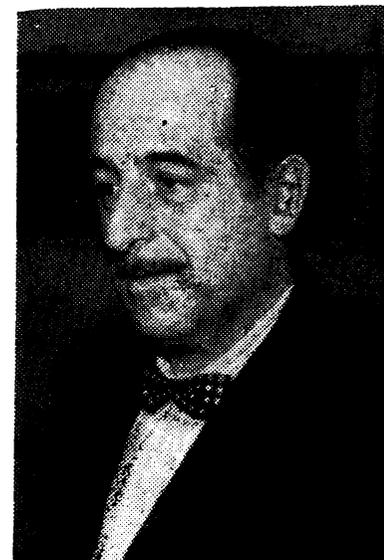
*Noble Colegio, sagrada
Cimera de la enseñanza,
Que das al alma esperanza
Y a la mente luz dorada;
En la historia venerada
De nuestro nacionalismo,
Es tu enseña el cristianismo,
Es tu idioma el castellano
Y es tu escudo soberano
¡La Ciencia y el Patriotismo!*

*Hoy, por el gozo profundo
Que en nuestras almas sentimos,
Nuestro afecto te rendimos
Con entusiasmo rotundo....
¡No existe fuerza en el mundo
Que borrar tu gloria pueda,
Porque su reflejo queda
En nuestra noble conciencia
Donde el valor y la ciencia
Sembró el amor de San Beda!*

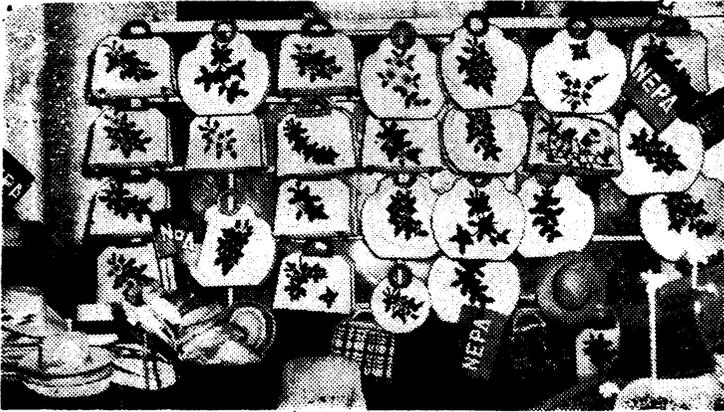
REMIGIO S. JOCSÓN

(1) Poesía delamada por su autor el 12 de los corrientes con motivo del "Día de los ex-alumnos" de dicho Colegio.

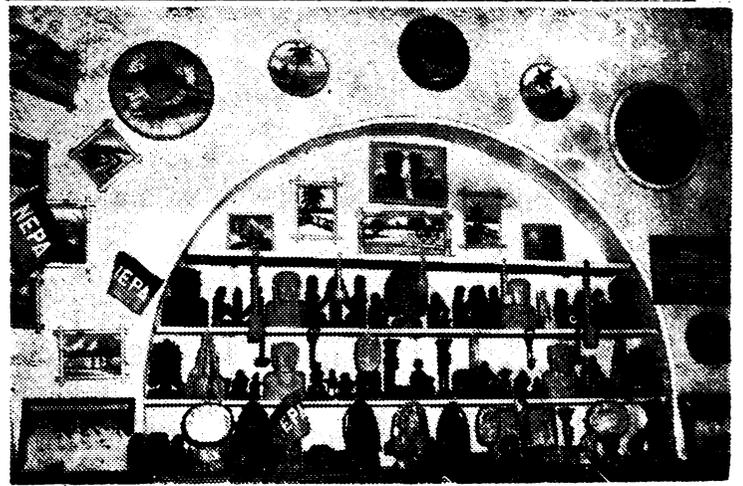
ESTUVO EN MANILA



En un viaje combinado de negocios y de recreo ha estado en esta capital recientemente el Dr. Carlos Hernández Velasco y Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, conocido universalmente por su afamado específico, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, cuyo agente exclusivo en Filipinas es la acreditada empresa comercial Metro Drug Corporation.



Este variado conjunto de artículos casi de fabricación casera, que se exhibe en el establecimiento de la NEPA National Economic Protectionism Association, (Asociación de Proteccionismo Económico Nacional) en la calle de Ongpin, es un verdadero reto a la crisis nacional que nos amenaza.



Con el ambiente crítico que amenaza nuestra estructura económica, se ha vuelto a propulsar la industrialización de los productos filipinos, como una solución al control de importación que se ha adoptado por el gobierno. La foto es un ejemplo palpable de las perspectivas lisonjeras que pueden tener nuestros productos. Figuras de madera, bolsos de abacá bordados, pinturas sobre esteras y objetos de caña y bejuco y mil otros artículos útiles que han sido la atracción y el encanto de propios y extraños, son más que un estímulo para este resurgimiento de la industrialización de nuestros productos.

EL IDEAL DE . . .

(Viene de la pág. 4)

to es tan intensamente nacionalista que llegue a ser antiextranjero, y diremos que no; así lo expuso el ya citado primer presidente de la NEPA, Sr. Razón que dijo: "Entiéndanse bien nuestra aspiración y nuestros propósitos. No aspiramos a alentar el sistema de boicoteo como medio de lograr nuestra estabilidad económica. Antes bien, aspiramos a fomentar nuestras relaciones con los proveedores extranjeros de aquellos artículos que necesitamos y no producimos, sobre la base del mutuo respeto y beneficio mutuo. No aspiramos a alentar el agio como consecuencia del patronazgo nacional. Aspiramos, por otra parte, a alentar la eficiencia en la producción y administración que produzca el alivio y beneficio del con-

sumidor. Aspiramos además a no adoptar la norma de aislamiento como una forma leve de autarquía. Pero sí aspiramos, y jamás se podrá ello decir más enérgicamente, a desarrollar nuestras propias industrias como base de la disciplina nacional y la seguridad social."

Puede decirse que, como efecto de la campaña de la NEPA, tanto los filipinos como los extranjeros procuraron cooperar a la realización de sus propósitos, siendo de los primeros y más entusiastas la Philippine Net & Braid Mfg. Co., administrada y dirigida por don Paulino M. Sampedro, que procuró utilizar materiales locales en la fabricación de sus productos y hasta alentó investigaciones encaminadas a descubrir sustitutos de los productos importados comprendidos en su ne-



CÓMODOS, DURADEROS Y ELEGANTES

Juegos de cuatro Sillas y una mesa

DESDE \$86.25 para arriba

ARTE ESPAÑOL

Para trabajos artísticos en hierro, visiten nuestras exposiciones en:

2655 Herran, Sta. Ana y 145 Isaac Peral
Tel: 6-63-43

HISPANISTAS

¿Precisáis dar a la imprenta algún trabajo redactado en español?

¡Pensad que en la

EDITORIAL HISPANO-FILIPINA

hallaréis insuperables correctores que no permitirán que vuestras producciones literarias se vean deslucidas con faltas de ortografía, o defectuosa redacción!

Azcárraga 2109.

Tel. 3-31-37.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
IN THE COURT OF FIRST
INSTANCE OF MANILA
SIXTH JUDICIAL DISTRICT
BRANCH VIII.

CASE No. 10223

IN THE MATTER OF THE PE-
TITION OF JOHN DOO KWONG NG
TO BE ADMITTED A CITIZEN OF
THE PHILIPPINES.

x.....x

NOTICE OF PETITION FOR
PHILIPPINE CITIZENSHIP

To the Honorable Solicitor-General and
to Mr. Alberto M. Meer, 885 Rizal
Avenue, Attorney for the petitioner.
and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in this Court by John Doo Kwong Ng, who alleges that he was born on June 20, 1923, in Manila, Philippines; that he is a resident of No. 517-C Aviles street, Manila; that his trade or profession is Business Manager, Society Bakery & Grocery, in which he has been engaged since 1947, and from which he derives an average annual income of P5,000; that he is single; that he has resided continuously in the Philippines for a period of twenty six years, and in the City of Manila, for one year at least immediately preceding the date of the petition; that he is able to speak and write English and Tagalog; that he is exempted from the requirement of filing a declaration of intention, he having been born in the Philippines and having received his primary and secondary education in the San Andres Elementary School and the H. A. Bordner School; and that he is continuing his studies to attain the degree of Bachelor of Science in Commerce. That he cites Messrs. Ramon V. del Rosario and Roberto Villanueva, as witnesses whom he proposes to introduce in support of his petition.

Republic of the Philippines
COURT OF FIRST INSTANCE OF
OF MANILA

In the Matter of the Intestate
Estate of RUFINO TALOR,
Deceased. Case No. 7200

O R D E R

Letters of administration having been issued in the above-entitled case in favor of Mrs. Consolacion B. Elardo.

It is hereby ordered that notice be, and the same hereby is, given requiring all persons having claims for money against the decedent, Rufino L. Talor, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, for funeral expenses and expenses of the last sickness of the said decedent, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the Department of Justice Building, Intramuros, Manila within six (6) months from February, 1950, serving a copy thereof upon the aforementioned Mrs. Consolacion B. Elardo, the appointed (Administratrix) of the above entitled estate.

It is so ordered.
Manila, February 1, 1950.

RAFAEL AMPARO
Judge

Publication: "SEMANA"
Feb. 9-16-23-1950.

WHEREAS, you are hereby given notice that said petition will be heard by this Court on the 25th day of July, 1950, at 8:30 a. m.

Let this notice be published at the request and expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the Official Gazette and in the "SEMANA", a newspaper, of general circulation in the City of Manila, where the petitioner resides, and also let the said petition and this notice be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Hon. EMILIO PEÑA, Judge of the Court of First Instance of Manila, this 31st day of January, in the year Nineteen Hundred and Fifty.

ATTEST:

Ramon Alonso
Assistant Clerk of Court.

Publication: "SEMANA".
Feb. 9-16-23-1950.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

Republic of the Philippines

RIZAL CITY

OFFICE OF THE SHERIFF

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135, as amended

By virtue of the power of attorney inserted in the Deed of Mortgage executed by RAMON R. LUCAS, of 65 Sandejas, Rizal City, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION under the date of July 31, 1947 and for the satisfaction of the debt of P16,920.11 including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by said mortgage, the undersigned Sheriff of Rizal City, announces that on the 9th day of March, 1950, at the main entrance of the City Hall, located at Burgos Street, Rizal City, at ten (10) o'clock in the morning, he will sell at public auction, for cash, to the highest bidder, the following real property together with all the improvements existing thereon, situated in the barrio of San Isidro, Rizal City, and more particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 4871

RIZAL

"A parcel of land (Lot 1968-A of the subdivision plan Psd-21622, being a portion of Lot 1968 of the cadastral survey of Pasay, G.L.R.O. Cad. Record.), situated in the barrio of San Isidro, Municipality of Pasay, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Sandejas Street, on the SE. by Lot 1968-D of the subdivision plan; and on the SW. by Lot 1968-B of the subdivision plan; and on the NW. by Lot 1967 of Pasay Cadastre. x x x; containing an area of TWO HUNDRED SEVENTY SEVEN (277) Square Meters, more or less. x x x x x."

Rizal City, Philippines, February 13, 1950.

EDUARDO M. GABRIEL
Ex-Official Sheriff of Rizal City

Publication: "SEMANA"
February 9, 16, & 23, 1950.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
Department of Justice

OFFICE OF THE PROVINCIAL SHERIFF

Pasig, Rizal

PHILIPPINE NATIONAL BANK,

Mortgagee,

-VERSUS-

LAUREANO B. MEDINA,

Mortgagor,

FORECLOSURE OF REAL
ESTATE MORTGAGE UNDER

Act. 3135 as Amended.

x — — — — — x

NOTICE OF SHERIFF'S SALE

WHEREAS, by virtue of a real estate mortgage contract duly executed on the 6th day of November 1947, by LAUREANO B. MEDINA of 421 Kahlom, Pandacan, Manila, mortgagor, in favor of the PHILIPPINE NATIONAL BANK, mortgagee and with principal office at Philippine National Bank Building, Escolta, Manila, the former mortgaged to the latter, the following property, to wit:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 6206

PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 16, Block No. 9 of the subdivision plan Psd-21404, being a portion of Lot No. 5-A-E-A-3-A-1-A-2-X described on plan Psd-20290, G.L.R.O. Record No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 9 Block No. 9 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 15, Block No. 9 of the subdivision plan; on the SW. by Street No. 17, Block No. 9 of the subdivision plan. x x x Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY SIX SQUARE METERS (226) more or less. x x x.

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 6207

PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 15, Block No. 9 of the subdivision plan Psd-21404, being a portion of Lot No. 5-A-1-A-3-A-1-A-2-X described on the plan Psd-20290, G.L.R.O. Rec. No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 10, Block No. 9 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 14, Block No. 9 of the subdivision plan; on the SW. by Street Lot No. 2 of the subdivision plan; and on the NW. by Lot No. 16, Block No. 9 of the subdivision plan; x x x Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY THREE SQUARE METERS (223) more or less.

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 6208

PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 14, Block No. 9 of the subdivision plan Psd-21404, being a portion of Lot No. 5-A-1-A-3-A-1-A-2-X described on plan Psd-20290, G.L.R.O. Rec. No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 11, Block No. 9 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 13, Block No. 9 of the subdivision plan; on the SW. by Street Lot No. 15, Block No. 9 of the subdivision plan. Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY SQUARE METERS (220), more or less.

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 6209

PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 9, Block No. 9 of the subdivision plan Psd-21404, being a portion of Lot No. 5-A-1-A-3-A-1-A-2-X described on plan Psd-20290, G.L.R.O. Record No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Street Lot No. 1 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 10, Block No. 9 of the subdivision plan; on the SW. by Lot No. 16, Block No. 9 of the subdivision plan and on the NW. by Lot No. 8, Block No. 9 of the subdivision plan. x x x Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY SQUARE METERS (220) more or less.

AND, WHEREAS, the said Mortgagor, LAUREANO B. MEDINA, executed the aforesaid mortgage contract, to secure from the Philippine National Bank, mortgagee, an indebtedness in the amount of *TWO THOUSAND EIGHTY PESOS AND EIGHTY ONE CENTAVOS* (P2,080.81), plus interest, attorney's fees and cost.

AND WHEREAS, the said mortgagor LAUREANO B. MEDINA, has violated the terms and conditions of the mortgage contract, by his failure to pay the indebtedness aforesaid.

NOW THEREFORE, by virtue of the power of attorney inserted in said real estate mortgage, in accordance with the provision of Act. 3135 as amended, and at the request of the mortgagee aforementioned, the Provincial Sheriff of Rizal hereby announces that on March 2, 1950, at 10:00 o'clock in the morning or as soon thereafter, in front of the Office of the Provincial Sheriff of Rizal, located in the Municipal Building of the Municipality of Pasig, Rizal, he will sell at public auction to the highest bidder and for cash the above described property to satisfy the full amount of the indebtedness of the aforesaid, plus interests, attorney's fees and other expenses of sale.

NOTE: Prospective bidders must investigate for themselves the titles to the properties and incumbrances thereon if any.

Pasig, Rizal, February 2, 1950.

SEVERO ABELLERA
Provincial Sheriff of Rizal

Publication: "SEMANA"
February 9, 16 and 23, 1950.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

DEPARTMENT OF JUSTICE

OFFICE OF THE SHERIFF

Cotabato, Cotabato

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF

MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by BINAGON PADAGAN in favor of the Philippine National Bank under date of June 25, 1946 and for the satisfaction of the debt of P844.40, plus 10% annual interest on the amount of P500.00 from May 17, 1947, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on February 27, 1950, in the Municipal Building of the Municipality of Cotabato, Cotabato, Philippines at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

ORIGINAL CERTIFICATE OF
TITLE No. 404

Province of Cotabato

A parcel of land (Lot No. 295 of the Cadastral Survey of Cotabato with the improvements thereon, situated in the municipality of Cotabato, Province of Cotabato, containing an area of 10.9733 has. Bounded on the NE. by Lots Nos. 297, 296 & 294; on the SE. by Lots Nos. 297, 296 & 294 and on the SW and NW. by the Dimapatoy River.

Cotabato, Cotabato, January 27, 1950

ROMUALDO C. ADANZA
Provincial Sheriff
Cotabato, Cotabato

Publication: "SEMANA"
Feb. 9, 16 & 23, 1950

IRON ART

969-971-973

Isaac Peral, Paco

Manila



Vista interior de la Iglesia de los PP. Paules en San Marcelino, en la que aparecen catorce artísticas lámparas, dibujo original del conocido artista español José Domingo. La instalación de estas lámparas tuvo lugar días antes de la celebración de la novena de *La Milagrosa*.

ATENCION, ESCRITORES FILIPINOS!

—oOo—

Esta Editorial, invita a todos los escritores filipinos de habla hispana, a colaborar en la Revista SEMANA, en la sección abierta recientemente, titulada: EL CUENTO DE LA SEMANA, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERO.—Se ilustrará el cuento con una o varias viñetas hechas por nuestro dibujante.

SEGUNDO.—Cada trabajo deberá ir acompañado por una fotografía y una pequeña biografía del autor.

TERCERO.—Por cada cuento publicado, percibirá su autor la cantidad de 15.00 Pesos.

CUARTO.—Los cuentos deberán ser originales e inéditos.

QUINTO.—Los trabajos que no se publiquen, estarán a la disposición de sus autores en esta redacción.



*El hornea
ideal
con*

LEVADURA
EN POLVO

IDEAL

Las amas de casa de todo el país se están convenciendo de que el hornear es un placer . . . cuando para ello usan la Levadura en Polvo IDEAL. He aquí una levadura que realmente añade un "gusto" especial a los bollos, mamones y pasteles, o a un sencillo pan. Los hace más esponjosos.

Se puede adquirir en cualquiera de los principales establecimientos.



También los panaderos descubren que el usar la Levadura en Polvo IDEAL es el medio más fácil y económico de aumentar sus ganancias — ¡el negocio sencillamente viene!

Distribuida por

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. Co., Inc.

1236 Azcárraga, Manila

Tel. 2-97-62

HISPANISTAS

Si queréis que SEMANA prospere, enviad todos vuestros trabajos de imprenta a EDITORIAL HISPANO-FILIPINA

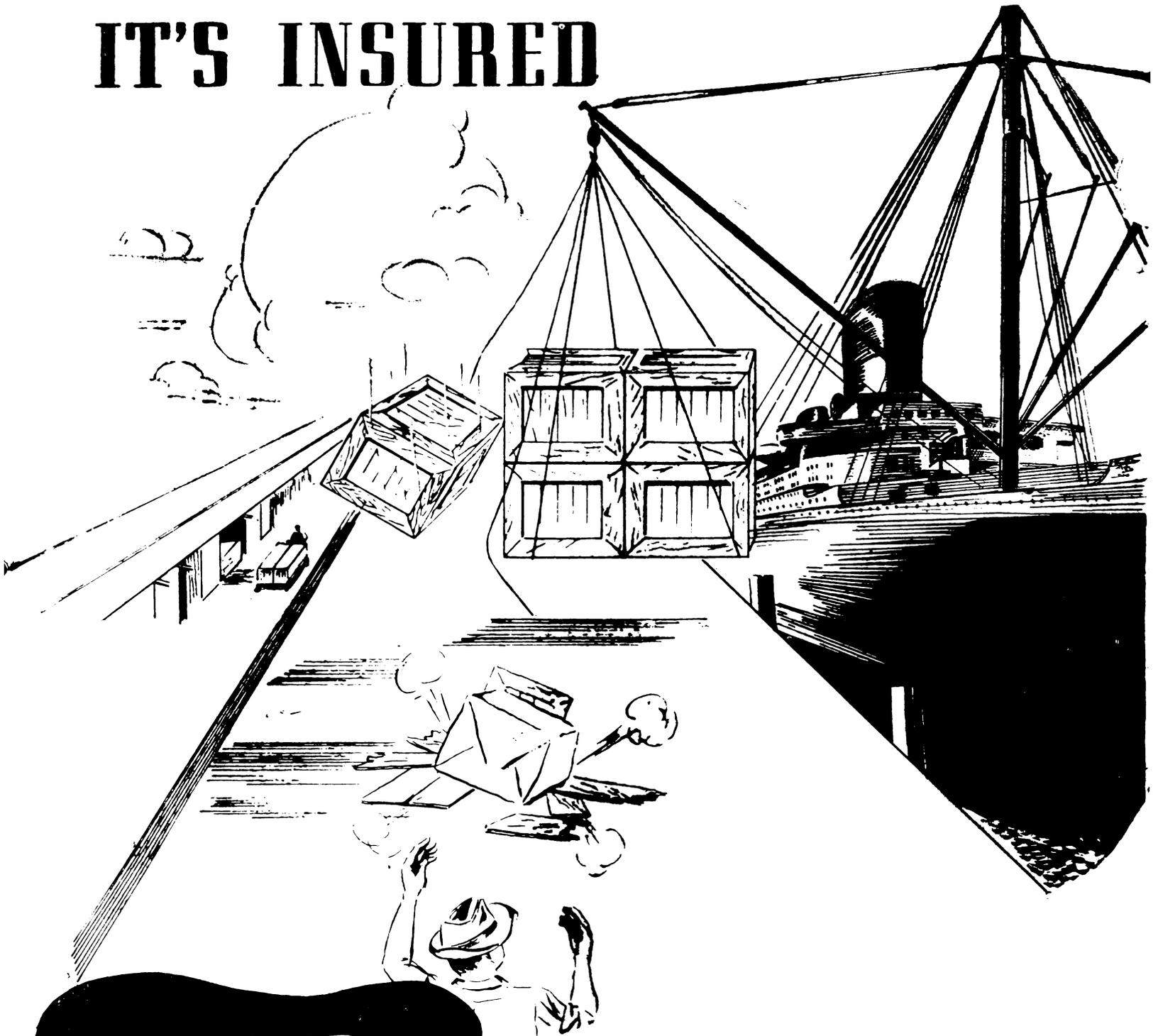
la que os dará un *servicio esmerado y a precio reducidísimos.*

Una llamada telefónica y uno de nuestros agentes acudirá para atenderos.

Azcárraga 2109.

Tel. 3-31-37.

DON'T WORRY IT'S INSURED



✓ LAND
✓ SEA
✓ AIR

The CAPITAL INSURANCE & SURETY CO., INC.

HOME OFFICE

2nd Floor Tuason Realty Bldg., Escolta at Jones Bridge
P. O. BOX 1613

MANILA, PHILIPPINES

Branch Offices

CEBU

TOKYO

YOKOHAMA

KOBE

A PHILIPPINE COMPANY WITH WORLD WIDE SERVICE